Oficina General de Editorial y Biblioteca
OFICINA DE ADQUISICIONES
U.N.M.S.M.

LA CRÓNICA MÉDICA

AÑO XXVI. LIMA, 31 DE ENERO DE 1909 Nº 482

BODAS DE PLATA

Enero 31 de 1884 — Enero 31 de 1909

Suscrición en Lima, 15 soles billetes al trimestre.

Suscrición fuera de Lima, 2. S. 40 cts. plata al semestre.

La Crónica Médica.

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD "UNION FERNANDINA."

PUBLICACION MENSUAL.

COMISION DE REDACCION:

LEONIDAS AVENDAÑO, Director.

J. DARIO TORRES. ROMUALDO IBAÑEZ.
ANDRES S. MUÑOZ. MARIANO E. BECERRA.
DAVID MATTO. N. FERNANDEZ CONCHA.
MANUEL A. MUÑIZ. ALFREDO I. LEON.
FRANCISCO P. DEL BARCO. OLIVO CHIARELLA, Tesorero.

J. M. BYRON, Secretario y Administrador.

LOCAL DE LA REDACCION Y ADMINISTRACION: ESCUELA DE MEDICINA.

Dirección: SS. RR. de "La Crónica Médica" Apartado 214. LIMA (PERU)

No. 1 Enero de 1884

SUMARIO

SECCIÓN EDITORIAL.— Prospecto, por L. Avendaño—La Facultad de Medicina, por L. Avendaño— Un recuerdo, por Manuel A. Muñiz.

SECCIÓN OFICIAL.— Universidad Mayor de San Marcos.—Grados universitarios.—Servicio sanitario—Sociedad "Unión Fernandina"—Servicio de vacuna.—Servicio de hospitales.

REVISTA NACIONAL.—Hospital Italiano—Anomalías arteriales, por A. L.—Historias clínicas: Tumor quístico del fémur, por F. P. del Barco—Casos notables para estudio—Grados universitarios—Hospicio de Insanos, por José Casimiro Ulloa — Crónica, (por Manuel A. Muñiz, David Matto y Francisco P. del Barco).

SERVICIO especial de ESTADÍSTICA y METEOROLOGÍA, por Manuel A. Muñiz y J. M. Byron.

REVISTA EXTRANJERA — Inyecciones hipodérmicas de albuminato de mercurio en la sífilis—Diagnóstico de las tisis pulmonares dudosas por la presencia de los bacilos en los esputos, por el Prof. G. Seé.

LIMA

IMPRENTA DEL UNIVERSO, DE CARLOS PRINCE,

Calle de la Veracruz, No. 71.

Ningún reclamo referente á "La Crónica Médica" será atendido, si no se hace por escrito á la Comisión de Redacción y Administración, Escuela de Medicina, altos.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

(Facsímile de la portada del primer número de "La Crónica Médica")

NUESTRO ANIVERSARIO

Hoy cumple 25 años de existencia el decano de la prensa científica y literaria del país, *La Crónica Médica* de Lima, la modesta publicación que fundamos los estudiantes de la facultad de medicina, cuando apenas se había disipado el estupor que nos ocasionaran nuestras inmerecidas desgracias.

El 31 de enero de 1884 es algo más que una fecha clásica en la historia de la medicina patria, es una verdadera efeméride nacional porque desde que el Perú existe como nación libre é independiente, y aún durante la época en que se hallaba sujeta á la corona de España, no hay tradición de que periódico alguno de índole científica ó literaria haya alcanzado un cuarto de siglo de vida.

¡Y qué vida! : vacilante, azarosa y difícil en los comienzos; en activa y permanente lucha en seguida, hasta alcanzar la situación que hoy ocupa entre la prensa médica del mundo, situación que se ha obtenido venciendo la oposición de algunos y el indiferentismo de muchos.

La Crónica Médica es uno de los más poderosos exponentes de nuestra potencia intelectual, es la manifestación más tangible de cuanto se puede alcanzar cuando se trabaja por el progreso de la ciencia y por el bien de la patria; pues acometida la empresa de su publicación por una incipiente sociedad, que recién se iniciaba en la magna obra del cultivo de la ciencia; y encomendada la labor á doce modestos estudiantes de la facultad de medicina, verdadero apostolado de la propaganda científica, que no disponíamos de otros recursos que nuestra fe inextinguible, nuestro entusiasmo inagotable y nuestra inquebrantable constancia, aceptamos sin vacilar el encargo, seguros de que el éxito coronaría nuestros esfuerzos ya que fueron tan nobles los móviles que nos impulsaron á la obra.

Y los hechos—traducidos en los 25 tomos que constituyen la colección de *La Crónica Médica*—prueban ampliamente que no nos equivocamos, que no fuimos soñadores, que acertamos cuando tuvimos el firme convencimiento de que la semilla que en ese entonces lanzábamos á todos los ámbitos del país, había de producir ópimos frutos; y que tuvo mucha razón el malogrado Manuel A. Muñiz cuando en 31 de agosto de 1884, se expresó en las columnas de este periódico en los siguientes términos: "sembramos para el porvenir de nuestra patria y nuestros esfuerzos, serán coronados del éxito más halagador."

En conmemoración de tan fausto acontecimiento, *La Crónica Médica* se presenta con su vestidura de gala; y ya que le ha sido dado alcanzar su mayoría, y que puede exhibir con orgullo sus blasones, representados por el "imperecedero monumento en letras de molde y ante la faz del mundo entero": Monumento á que se refiriera en ocasión solemne Andrés S. Muñoz, es muy nutural que se inscriban en las columnas de este número extraordinario los nombres de los que sucesivamente hemos pertenecido á los comités redactores, y los de todos los profesionales, médicos y otros, que han contribuído al engrandecimiento y al lustre de la publicación con las producciones de su cerebro.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Es conveniente que las generaciones presentes y futuras sepan quiénes han sido los campeones de esta profícua tarea, y que conozcan á aquellos á quienes se debe la realización de un hecho sin precedente en la historia patria: la celebración de las bodas de plata de este periódico que ha tenido larga y lozana vida, no embargante de que no se le ha dispensado la protección oficial que tuvieron los otros órganos de publicidad que han existido en el país antes de ahora.

Parece también muy oportuno en este día memorable publicar un resumen de la labor efectuada por las asociaciones médicas que han existido en el Perú antes de la sociedad médica "Unión Fernandina"; labor meritísima, de grandes alcances y de proficuo resultado, que revela cuántos preclaros talentos médicos han existido en el país; y cuyo conocimiento estoy seguro servirá de estímulo á los actuales cultores de la ciencia médica. Nada ennoblece más al hombre que rememorar los grandes hechos de sus semejantes, y ningún acicate más poderoso que el deseo que se despierta ante la contemplación de los hechos pasados, para igualarlos ó sobrepasarlos.

Con muchísima razón ha dicho un notable autor médico, que "La historia es la memoria de las ciencias y es, á la vez, tradición, gloria y experiencia." Y en lo que especialmente se refiere á la historia médica del país; vale la pena repetir las palabras que—en el acto de la instalación de la academia nacional de medicina—dirigió á los alumnos de nuestra escuela, el sabio y gratamente recordado maestro, Dr. Ulloa, quien al dedicarles su notable opúsculo "Resumen histórico de los progresos de la Medicina en el Perú", se expresó como sigue:

" Bueno es que conozcáis vuestros progenies y que os inspiréis en los grandes ejemplos de nuestros progenitores. No tenéis porqué avergonzaros de nada, y al poner los ojos en el árbol genealógico que presento ante vosotros, veréis destacarse nobles figuras que consagraron en bella existencia á trazaros la senda en donde os encontráis y en cuyo término encontraréis también como ellos, honores y gloria."

"Nobleza obliga. Recibís una gloriosa herencia. Tenéis, pues, el deber, no sólo de conservarla, sino de enriquecerla grabando en vuestro corazón los nombres de los que, desde la cuna de la Medicina Nacional, desde Renedo hasta Manuel Odriozola, os han enseñado el amor á la ciencia, al progreso y al bien del género humano."

Si, pues, la ciencia es una é indivisible y sus cultores se hallan unidos por estrechísimos é indisolubles lazos, nada más natural que los presentes discípulos de Hipócrates, conozcan los trabajos de sus antepasados, ya que no hay discontinuidad entre la labor médica efectuada en las ocho primeros decadas del siglo pasado y la que tan brillantemente se realiza desde el resurgimiento de nuestra autonomía nacional.

Me cupo la altísima honra, allá en los albores de mi vida médica, por inmerecida designación de mis queridos condiscípulos, de presentar el programa con que se anunció al público este periódico. Hoy á los cinco lustros, cuando la nieve de los años corona mi cabeza, me cabe la íntima satisfacción de saludar en este solemne día, y en nombre de mis distinguidos compañeros del Comité redactor

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

(que ya no son humildes alumnos, sino acreditados, prácticos y esclarecidos maestros), á todos nuestros apreciables colegas de la prensa nacional y extranjera y á los ilustrados profesionales que nos han favorecido y favorecen con su valiosa colaboración.

Lima, 31 de enero de 1908.

DR. L. AVENDAÑO.

Personal de la Comisión de redacción de LA CRONICA MEDICA de Lima, desde 1884 hasta 1908

Año de 1884.—DIRECTOR: Leonidas Avendaño. REDACTORES: José Darío Torres, Andrés S. Muñoz, Manuel A. Muñiz, David Matto, Francisco P. del Barco, Romualdo Ibáñez, Mariano E. Becerra, Nemesio Fernández Concha, Alfredo I. León. TESORERO: Olivo Chiarella. ADMINISTRADOR: Juan M. Byron.

Año de 1885.—DIRECTOR: Leonidas Avendaño. REDACTORES: David Matto, M. Alfredo Gall, Francisco P. del Barco, Juan M. Byron, Pablo Patrón, Juan C. Ugaz, N. Fernández Concha, Enrique Barrios, Olivo Chiarella. TESORERO: Andrés S. Muñoz. ADMINISTRADOR SECRETARIO: Manuel A. Muñiz.

Año de 1886.—DIRECTOR: Leonidas Avendaño. SUBDIRECTOR: David Matto. TESORERO: Andrés S. Muñoz. REDACTORES: Manuel A. Muñiz, Genaro Huapalla, Pablo Patrón, M. Alfredo Gall, Juan Ugaz, N. Fernández Concha, Enrique D. Barrios. SECRETARIO: Francisco P. del Barco. ADMINISTRADOR: Manuel V. García.

Año de 1887.—DIRECTOR: Leonidas Avendaño. SUBDIRECTOR: David Matto. TESORERO: Manuel V. García. REDACTORES: José A. de los Ríos, Francisco Almenara Butler, Manuel A. Muñiz, Pablo Patrón. SECRETARIO ADMINISTRADOR: Andrés S. Muñoz.

Año de 1888.—DIRECTOR: Leonidas Avendaño. SUBDIRECTOR: David Matto. TESORERO: Aníbal Fernández Dávila. REDACTORES: José A. de los Ríos, Francisco Almenara Butler, Francisco P. del Barco, Manuel C. Irujo. SECRETARIO ADMINISTRADOR: Andrés S. Muñoz.

Año de 1889.—DIRECTOR: Leonidas Avendaño. SUBDIRECTOR: Ricardo Quiroga y Mena. TESORERO. José A. de los Ríos. REDACTORES: Andrés S Muñoz, Francisco Almenara Butler, Alfredo I. León, Matías T. Bellido. SECRETARIO ADMINISTRADOR: Manuel A. Velásquez.

Año de 1890.—DIRECTOR: F. Almenara Butler. TESORERO: José A. de los Ríos. REDACTORES: Ricardo L. Flores, Julián Arce, Casimiro Medina, Ricardo Quiroga y Mena, Alfredo I. León, Belisario D. Manrique, Antenor D. Velazco, L. I. de Mora, Max. González Olaechea. SECRETARIO ADMINISTRADOR: Dámaso Antúnez.

Año de 1891.—DIRECTOR: Francisco Almenara Butler. TESORERO: Emiliano Castañeda. REDACTORES: David Matto, Manuel A. Muñiz, Casimiro Medina, Manuel C. Irujo, Alfredo I. León, Ricardo Quiroga y Mena, Antenor D. Velazco, Max. González Olaechea, Samuel H. Izaguirre. SECRETARIO ADMINISTRADOR: Adolfo Vienrich.

Año de 1892.—DIRECTOR: Leonidas Avendaño. SECRETARIO: Elías L. Congrains. REDACTORES: David Matto, Manuel Irujo, Casimiro Medina, Alfredo I. León, José Diez Salazar, Leonardo Varas, Belisario Manrique, Dámaso Antúnez, A. Velazco.

Año de 1893.—DIRECTOR: Leonidas Avendaño. SECRETARIO: Elías L. Congrains. REDACTORES: David Matto, Manuel A. Muñiz, Manuel Irujo, Casimiro Medina, Alfredo I. León, Manuel A. Velásquez, Belisario Manrique, Max. González Olaechea, A. Velazco.

Año de 1894.—DIRECTOR: Leonidas Avendaño. SECRETARIO ADMINISTRADOR: Elías L. Congrains. REDACTORES: David Matto, Manuel A. Muñiz, Manuel Irujo, Casimiro Medina, Alfredo I. León, Manuel A. Velásquez, Belisario D. Manrique, Max. González Olaechea, Estevan Campodónico.

Año de 1895.—DIRECTOR: Leonidas Avendaño. SECRETARIO ADMINISTRADOR: Elías L. Congrains. REDACTORES: David Matto, Manuel A. Muñiz, Ignacio La Puente, Manuel Irujo, Alfredo I. León, M. A. Velásquez, Max. González Olaechea, Estevan Campodónico, Federico Remy, Manuel Zevallos Velásquez

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América



Dr. David Matto



Dr. Olivo Chiarella



Dr. N. Fernández Concha



Dr. Leonidas Avendaño



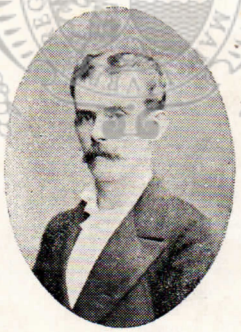
Dr. Manuel A. Muñiz



Dr. Andrés S. Muñoz



Dr Alfredo I. León



Dr. Juan M. Byron



Dr. Romualdo Ibáñez



Dr. Francisco P. del Barco



Dr. Mariano E. Becerra



Dr. J. Darío Torres

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Comité Redactor que fundó "La Crónica Médica"



Dr. Olivo Chiarella



Dr. David Matto



Dr. N. Fernández Concha



Dr. Manuel A. Muñiz



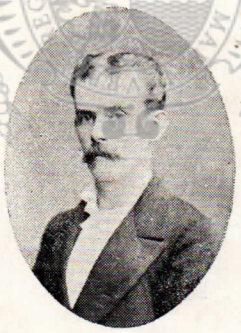
Dr. Leonidas Avendaño



Dr. Andrés S. Muñoz



Dr Alfredo I. León



Dr. Juan M. Byron



Dr. Romualdo Ibáñez



Dr. Francisco P. del Barco



Dr. Mariano E. Becerra



Dr. J. Darío Torres

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Comité Redactor que fundó "La Crónica Médica"

Universidad Regional de Ica
Biblioteca
Lima-Perú



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Año de 1896.--DIRECTOR: David Matto. TESORERO, SECRETARIO y ADMINISTRADOR: Eduardo Bello. REDACTORES: Manuel A. Muñiz, Alfredo I. León, Manuel Irujo, Pedro T. Barrós, Max. González, Olaechea, M. A. Velásquez, Leoncio I. de Mora, E. Campodónico, E. Pardo Figueroa, F. Salazar y Alarco.

Año de 1897, 1898 y 1899.—DIRECTOR: Manuel A. Velásquez. TESORERO, ADMINISTRADOR y SECRETARIO: Eduardo Bello. REDACTORES: David Matto, Max. González Olaechea, Estevan Campodónico, Francisco Salazar y Alarco, Manuel Irujo, Alfredo I. León, Leoncio I. de Mora, E. Pardo Figueroa, Pedro T. Barrós, Rómulo Eyzaguirre.

Año de 1900 y 1901.—DIRECTOR: David Matto. TESORERO, SECRETARIO y ADMINISTRADOR: Eduardo Bello. REDACTORES: Leonidas Avendaño, M. A. Velásquez, Max, González Olaechea, E. Pardo Figueroa y Nieto, F. Salazar y Alarco. Carlos Alberto García, Pablo S. Mimbela, Enrique León García, R. Eyzaguirre, Manuel O. Tamayo.

Año de 1902 y 1903.—DIRECTOR: David Matto. TESORERO, SECRETARIO y ADMINISTRADOR: Eduardo Bello. REDACTORES: Leonidas Avendaño, Manuel A. Velásquez, M. González Olaechea, E. Pardo Figueroa y Nieto, F. Salazar y Alarco, Alberto L. Barton, F. León García, Manuel O. Tamayo, Rómulo Eyzaguirre.

Año de 1904 y 1905.—DIRECTOR: David Matto. TESORERO, SECRETARIO y ADMINISTRADOR: Eduardo Bello. REDACTORES: Leonidas Avendaño, Manuel A. Velásquez, M. González Olaechea, Ugo Biffi, Daniel E. Lavorería, C. Alberto García, Justo L. Castro Gutiérrez, Enrique León García, R. Eyzaguirre, Manuel O. Tamayo.

Año de 1906, 1907 y 1908.—DIRECTOR: David Matto. TESORERO, SECRETARIO y ADMINISTRADOR: Eduardo Bello. REDACTORES: Leonidas Avendaño, M. A. Velásquez, M. González Olaechea, Manuel O. Tamayo, Daniel E. Lavorería, C. Alberto García, Justo L. Castro Gutiérrez, Enrique León García R. Eyzaguirre.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Biblioteca
Lima-Perú

PROFESIONALES peruanos ó residentes en el PERU, que han colaborado en los 25 años de existencia que tiene LA CRONICA MEDICA, con especificación de los que han fallecido, de los que se hallan ausentes y de los que residen en la capital.

FALLECIDOS

Doctores: Lino Alarco, M. Arosemena Quezada, Manuel R. Artola, Julio Becerra, Matías T. Bellido, Juan M. Byron, Belisario Calonge, Juan C. Castillo, José J. Corpancho, E. Fernández Prada, Juan I. García, Alfredo I. León, Manuel A Muñiz, Manuel A. Olaechea, José M. Quiroga, José Casimiro Ulloa, Leonardo Villar, José A. Carvajal, Genaro Huapalla, J. Mariano Macedo, Ricardo Moloche, Antonio Serpa, Ramón Morales, José A. de los Ríos, Aurelio Alarco, Federico Ocampo, Manuel Odriozola, Francisco Rosas, Celso Bambarén, José M. Capitán, Oswaldo Igarza, Juan B Cueva, Néstor Corpancho, Manuel Chávez, Francisco B. Aguayo, M. Gonzales Sardón, F. Monje Ledesma, Armando Vélez, Nicolas Senn.

Señores: Manuel A. Gall, Manuel V. García, Rómulo Palacios, Serapio Quiroga, Manuel Cevallos Torres, M. Chávez Villarreal, Pedro F. Galloso, Andrés A. Mendoza, José M. Olano, Manuel Vega, Abraham Pérez, Juan C. Grieve, R. Quiroga y Mena, Emiliano Castañeda, Pedro G. Salmón, Jesús E. Quispes Asín, Alfredo Tataje, Pedro T. Barrós, Pedro M. Galup, Manuel A. Ramírez, José Teodosio Alvarado, Daniel Espejo, Alfredo Bignon.

AUSENTES

Doctores: Ernesto Lozano, Andrés S. Muñoz. Leopoldo Donaire, Manuel Irujo, Antonio Pérez Roca, Federico Puga Borne, Julio Rodríguez, Alberto Tiravanti, E. Campodónico, Juan B. Agnoli, Román Pacheco, César Borja, P. S. Mimbela, José Diez Salazar, G. W. Sparrock, Tito Costa, Ugo Biffi, Jesús E. Monjaraz.

Señores: Mariano L. Urquieta, Antonio R. Lorena, A. Larrea y Quezada, Francisco P. del Barco, Manuel Chávez, Herminio Moreno, José Porturas, Juan C. Ugaz, Damaso D. Antúnez, M. D. Pagaza, J. S. Pagaza, Benjamín Pacheco Vargas, José C. Patrón, Jorge M. Figueroa, Santiago D. Parodi, Luis A. Chávez Belando, Enrique Vargas, Samuel H. Izaguirre, Carlos La Torre, Carlos A. Basadre, Rinaldi Nardini, A. Castañeda y Alvarez, Carlos A. Campos Edmundo Escomel, M. Zavala y Zavala, Neptalí Pérez Velásquez, Enrique A. Vigil, Juan Manuel Vidal, Nicanor Bedoya, Favio M. Reinoso, Justo L. Castro Gutiérrez, Leonidas J. Samanez, Manuel Zevallos Velásquez, Helan Jaworski, Nino Barrazzoni, Lizardo A. López, Oscar Razzeto, Manuel F. Zúñiga, Carlos Aubry, Oreste Botto, Ramiro Ferradas, Luis O. de Piérola, C. A. Cabrera Martínez, Antonio Tello y León, Ismael Anchorena, Carlos A. Cruz, Elías L. Congrains.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

EN LIMA

Doctores: F. Almenara Butler, Leonidas Avendaño, Constantino T. Carvallo, N. Fernández Concha, Miguel Antonio de la Lama, Ignacio La Puente, David Matto, Manuel Montero A. E. Pérez Aranívar, Tomás Salazar, Belisario Sosa, Carlos Sotomayor, Teodomiro Gadea, Mamuel A. García, Mariano Alcedán, Manuel A. Velásquez, Martín Dulanto, A. Fernández Dávila, Manuel M. Gálvez, Pedro M. García, E. Guzmán y Valle, Reinaldo Arias, Manuel C. Barrios, Alberto Elmore, Belisario Manrique, Julian Arce, Miguel F. Colunga, Ricardo L. Flores, Wenceslao Salazar, Eugenio Larrabure y Unánue, Eduardo Bello, Evaristo Chávez, Ernesto Odriozola, E. Pardo Figueroa y Nieto, Eduardo Gaffron, Guillermo Olano, Antonino Alvarado, Rómulo Eyzaguirre, Federico Remy, Enrique León García, Augusto Luna, Juan M. Mayorga, Wenceslao Mayorga, Carlos Alberto García, Oswaldo Hercelles, Manuel O. Tamayo, Juan E. Corpancho, Abel S. Olaechea, Ricardo Pazos Varela, Daniel Eduardo Lavorería, Belisario Sosa Artola, Francisco Graña, J. A. San Bartolomé, Juvenal Denegri, Guillermo Gastañeta, Nicolás B. Hermoza.

Señores. Enrique Ramírez Gastón, Juan M. Anaya, Leandro Loli, Pablo Patrón, Romualdo Ibáñez, Enrique C. Basadre, Olivo Chiarella, Miguel A. Rojas, Leonardo Varas, E. Arias Soto, J. A. Ego Aguirre, Juan A. Rivero, A. Vásquez de Velasco, Casimo Medina, Leoncio I. de Mora, Gerardo Bravo, Christiam Dam, Octavio Valentini, José G. Cáceres, F. Salazar y Alarco, Miguel D. Morante, Alberto L. Barton, Srta. Laura E. Rodríguez Dulanto, César Sánchez Aizcorbe, Gonzalo Carvajal, Julio Gastiaburú, Augusto Belaunde, Matías Ferradas, Mariano García Godos, Miguel Aljovín, Gerardo Alarco, Felipe Merkel, Arturo Yáñez, Benjamín Mostajo, Raúl Rebagliati, Domingo Rey y A. C., Roberto Badham, Constantino J. Carvallo, Lizandro Maúrtua, Carlos Monje, Ricardo Sauri.

Sumaria labor de las asociaciones médicas anteriores á la "Unión Fernandina"

Asintiendo á la invitación que he tenido el honor de recibir, para conmemorar el aniversario 25° del periódico que nuestro común esfuerzo fundó el año 1884, haciéndolo órgano de la incipiente y modesta asociación de alumnos de medicina que llamáramos la "Unión Fernandina", contribuyendo con un artículo para su número extraordinario, pongo de mi parte toda mi buena voluntad de esos días de entusiasmo y de fé para cumplir el encargo; aunque lo tardío con que he recibido el anuncio no me da tiempo para evitar el desaliño con que me propongo recordar, ligera y sumariamente, la labor de las asociaciones médicas que precedieron á la nuestra.

Bien delineadas se destacan las épocas de la actividad médica de nuestro país, en acompasada harmonía con los períodos en que la enseñanza de esta ciencia se modificaba paulatina y certeramente hasta llegar al presente, y cuya evolución acaba de señalar el doctor Matto en su trabajo sobre "La enseñanza médica en el Perú", que hace pocos días ha presentado al Primer Congreso científico Pan americano reunido en la capital de Chile.

Estas son:

Omitiendo por su vaguedad y borrosas tradiciones, la sociedad que en Lima, en 1787, se formó con el nombre de "Amantes del País", y que cultivó variados ramos del saber humano, según es de verse por el periódico que representaba su eficacia intelectual "El Mercurio Peruano"; quedan bien caracterizadas: como la primera, la fundada en 1854 de la que formaron parte todos nuestros grandes maestros clínicos, presididos en su comienzo por el doctor don Miguel Evaristo de los Ríos, con el nombre de "Sociedad de Medicina de Lima" y que tuvo por órgano "La Gaceta Médica" que

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

funcionó hasta 1868. La segunda, que puede llamarse el resurgimiento de la anterior, pues tomó idéntico nombre, que se estableció en 1875 y continuó con igual publicación hasta 1880, en que el ostracismo de su presidente doctor Bambarén le puso término. La tercera, la que fundaron en el mismo año 75 los alumnos de la Facultad con el nombre de "Amantes de la medicina", y de la que formaron parte muchos de nuestros actuales médicos, los que ante el vendaval de la guerra del 79, abandonaron la labor, esparciéndose por todos los ámbitos del territorio á donde se encaminaron á cumplir patrióticamente con su deber. La cuarta, la inició en 1883 "La Unión Fernandina", que en 1884 tuvo su portavoz en "La Crónica Médica" que nos promueve á esta celebración.

*
* *

Sólo por el vago recuerdo que esboza en su discurso el doctor don M. E. de los Ríos, elegido presidente de la Sociedad Médica de Lima para regir en el período de 1857, es que advertimos la existencia de otra anterior asociación médica, cuando parangonando los medios de que pueden disponer en esa actualidad, y los únicos con que podían contar en época remota, dice:

" También en una época anterior á la nuestra, los médicos instruídos de Lima sintieron la necesidad de asociarse para cultivar con fruto la medicina; porque la reunión y la dirección de las fuerzas mentales hacia un objeto, es el medio más poderoso de adelantamiento. Pero eran pocos, no contaban con la protección del gobierno colonial, no tenían el apoyo de la opinión; estaban secuestrados del antiguo y sabio mundo, y no conseguían sino muy tarde imponerse de los adelantos diarios de las ciencias. Dotados de talento y peritísimos en humanidades y en Filosofía, aunque abandonados así á sus propias fuerzas; el tiempo y un asiduo trabajo, una ley de la naturaleza humana, la ley del progreso, les habría hecho producir frutos ópimos, si además de su aislamiento y falta de apoyo no hubiese habido un vicio interno en su organización: *carecían de homogeneidad.* La noble emulación que es el alma de las sociedades literarias, degeneró muy pronto en rivalidad y la rivalidad en enemistad. El primor y mérito literario de las disertaciones de unos, produjo en otros la envidia y en otros el desaliento, y el desaliento la disolución".

No precisando período ni enumerado personas el doctor Ríos, conjeturamos su referencia como queda dicho, á la reunión de literatos entre los que figuran algunos médicos, que con el nombre de "Amantes del País" se congregaron allá por el año de 1792, y en cuya asociación presidida por intelectual cuyo nombre no ha llegado á nuestro conocimiento, figura como secretario, en 1797, el inolvidable Unánue, fundador de la Medicina nacional.

"El Mercurio Peruano",(Colección de don Manuel A. Fuentes), en su tomo IV, publica esmerados escritos y algunas cartas, forma usual en ese tiempo para artículos de la índole literaria, que llevan las firmas de individualidades que acreditan haber pertenecido al círculo de los asociados.

Entre muchos de esos trabajos figuran en primera línea desde luego, los del doctor don Hipólito Unánue; su discurso notable en

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

la erección del Anfiteatro anatómico, (21 de noviembre de 1792), su disertación y programa didáctico al fundar las Conferencias clínicas de Medicina y Cirugía, y sus estudios sobre la coca, bajo el punto de vista múltiple de sus variedades, cultivo, comercio y aplicaciónes á la economía.

Siguen en diversidad de temas, que escogemos entre muchos, con sus respectivos epígrafes, lòs siguientes de propósitos médicos:

Don *José Eraristrato Suadel*: Disertación en la que se proponen las reglas que deben observar las mujeres en el tiempo de la preñez. Carta relativa á las precauciones que deben observarse en los partos. Famoso preservativo contra las mordeduras de culebras nombrado *bejuco del guaco* y sus virtudes admirables.

Don *José Torpos de Ganarrilla*: Sobre un aneurisma del labio inferior. Otra disertación sobre un *fetus* de nueve meses que sacó á una mujer por el conducto de la orina el año 1779, el autor.

Don *Felipe Llanos*: Carta proponiendo el descubrimiento de algunos específicos para diferentes enfermedades y dolencias de estos países.

Don *Juan Antonio Díaz*: De unas termas descubiertas y fabricadas en la villa de Huancavelica y de sus efectos saludables.

Dr. *Pedro Nolasco Crespo*: Carta apologética de la quina ó cascarilla. Estudio sobre la coca, etc.

En relieve quedaría, si siguiéramos haciendo citas y mostrando la calidad literaria, lo afirmado por el doctor Ríos sesenta años después, al referirse á la heterogeneidad que concluyó con la disolución de esa Sociedad.

* * *

Auténticos documentos y el testimonio de un cuasi fundador de la que debemos considerar como la primera asociación médica en el Perú, acreditan se fundó esta el 7 de setiembre de 1854 bajo la denominación de "Sociedad Médica de Lima".

Muy inciertos sus elementos de vida, como dice el doctor don Julián Sandoval en su discurso de inauguración del año académico de 1858, "su decadencia casi comenzó con su creación".

Vencidos los primeros obstáculos, que no fueron, por desgracia los últimos, pero que la constancia y la voluntad decidida de afrontar, el desdén en muchos casos, y la falta de hábitos que sólo se crean mesurada y lentamente para el trabajo, lograron instalarla bajo la presidencia del doctor don Miguel E. de los Ríos, el 1º de febrero de 1855.

Nada puede dar mejor idea para conocer el origen y tendencias que abrigaban nuestros predecesores, que el discurso-programa de su primer vicepresidente doctor don José J. Bravo, pronunciado en ese día, y del que entresacamos estos precisos dictados:

"Dar á la Medicina una existencia científica en el Perú y encaminarla por la senda del progreso en que marchan ésta y otros ramos del saber humano en naciones más adelantadas, he aquí el objeto que nos hemos propuesto al asociarnos y tal es la expresión y satisfacción de una necesidad generalmente sentida por todos los médicos y muy en particular por los que nos encontramos reunidos en este sitio. Bien se echa de ver que para alcanzar este fin era in-

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

dispensable que nos reuniésemos en corporación, trabajásemos con arreglo á un plan, y que, haciendo todos los esfuerzos posibles para acelerar nuestra marcha, tratásemos de acercarnos á las venerables lumbreras que esparcen por todo el mundo la luz de la civilización. Una ancha senda deja en pos de sí esta ilustre cohorte, por la cual podemos aceleradamente seguir su rápido movimiento."

"No se crea por esto que nuestra misión debe limitarse á transplantar á nuestro suelo la gran copia de conocimientos útiles que la vieja Europa ha recogido en su larga carrera científica, ni que es tal nuestro atrazo respecto á ella, que debamos ceñirnos al papel de meros copiantes de sus obras y repetidores de sus producciones, una servidumbre como esta nos mantendría en perpétua y vergonzosa inferioridad respecto á las naciones que pueblan el antiguo continente y no nos permitiría ver tantos objetos nuevos para la ciencia como la naturaleza ha colocado en derredor nuestro. Aprovechando de las luces que nos suministran los pueblos más adelantados en la carrera de la civilización, debemos estudiar principalmente lo que nos rodea, lo que nos es propio y peculiar: nuestro clima, nuestras enfermedades endémicas y todo lo que la naturaleza ofrece de nuevo en estas regiones que tanto difieren de aquellas en que la ciencia ha levantado su solio."

"El campo que se presenta á nuestra vista y debe ser objeto de nuestras investigaciones es vasto, y no ha sido alumbrado por la antorcha de la ciencia. Nuestros antepasados nada nos han legado que pueda servirnos de punto de partida en la carrera que tenemos que emprender. Los anales de la medicina peruana están todavía por escribirse; porque nada ha encontrado la ciencia útil y digno de consignarse de lo poco que se ha publicado hasta ahora. Todo está por hacer, y felices nosotros si llegamos á echar sólidos cimientos á esta grande obra, cuyo complemento y perfección están reservados á la posteridad en el curso de los siglos. Estas consideraciones han resuelto á la Sociedad á señalar como principal objeto de sus tareas el estudio de la topografía de la Capital, tanto bajo el aspecto físico como respecto á las enfermedades endémicas y epidémicas: y con esta mira ha distribuído sus trabajos en las seis secciones que sabéis: de topografía, de constituciones médicas y endemias, de epidemias, de higiene pública y de estadística médica."

Entra en seguida á desarrollar la importancia de estos diferentes puntos, cuyo espíritu sintetizamos por exigirlo así el propósito de estos apuntes.

Pide la contribución que es necesaria para el examen físico de este clima por medio de la descripción geológica del suelo de Lima, los análisis anuales de sus aguas, las medidas barométricas de los puntos más notables, y las observaciones meteorológicas más precisas para dar valor, dice, á la exposición de nuestras enfermedades endémicas y epidémicas que deben considerarse influenciadas directa y diferentemente en su origen, índole y curación por las cualidades del aire, la naturaleza del suelo y la composición de las aguas.

Al conocimiento físico del clima se sigue como corolario el de las constituciones médicas. La variedad de enfermedades que aparecen en las diferentes estaciones del año, el orden en que se suceden,

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

el modo como se acumulan y cambian, las diversas formas con que se presentan, y sobre todo; el carácter ó sello particular que reciben de las influencias atmosféricas, deben constituír un estudio asiduo y una sagacidad profunda para discernir entre la multitud de ellas las que exclusivamente dependen de la variedad de estaciones, sí que también para trazar con tino y fielmente, los rasgos característicos de año médico.

Para las enfermedades endémicas que se padecen en Lima, y en los pueblos de la costa, demanda que se haga un estudio serio á la cabecera del enfermo, pues aunque el exponente en la ciencia sea igual, ellas se modifican en los diferentes climas del globo.

Dedica este párrafo á la verruga peruana:

"Entre las enfermedades endémicas del Perú hay una que le pertenece exclusivamente, y que apenas conocida en Europa por noticias vagas, no ha merecido de nuestros antepasados el honor de ser estudiada y descrita como lo exigían su novedad y la frecuencia con que se padece. Hablo de las *verrugas* de nuestras quebradas, de esta enfermedad cutánea que perteneciendo á la familia de las tuberculosas, por su forma presenta en su dilatado curso á la manera de los exantemas febriles, períodos distintos de *incubación erupción, hemorragias y desecación.* Ha llegado la época en que esta enfermedad sea estudiada con esmero, y en que reclame el lugar que le corresponde en el cuadro de las clasificaciones dermatológicas."

Agobiados como estaban todavía por ese año en que habla el doctor Bravo, del tifus icteroides, era consiguiente que al tratar de las epidemias se esmerase en encargar especial celo por una observación clínica rigurosa, recordando á sus socios la abnegación que ya habían demostrado al combatirlo, y la entereza de espíritu que exige la humanidad espantada por infortunios de esa naturaleza, y añade: "Nuestro trabajo servirá en tal caso no sólo para conservar en la historia médica del país un doloroso recuerdo de ella, sino también para dejar á la posteridad una lección instructiva, útil para cuando la fatalidad la coloque en circunstancias análogas".

Hace el elogio de los trabajos que el reglamento á que van á sujetarse exige de la comisión de Higiene, que dará luces científicas para dictar con acierto un Código sanitario que debe preservar á nuestros pueblos de las invasiones exóticas y de la difusión de las epidemias; que hará que desaparezcan las fuentes perennes de enfermedades endémicas que la incuria ha creado y dejado permanecer en nuestro derredor.

Encomia por último, los servicios que está llamada á rendir la Estadística en orden al programa que se han trazado,para comprobar con guarismos la exactitud de las observaciones de la comisión de Constituciones médicas; á la de endemias el rumbo que debe seguir en el estudio de nuestras enfermedades. mostrándoles las más comunes y más mortíferas; á la de higiene, los lugares insalubres, las clases de la sociedad que más enferman, las profesiones ú oficios que cuentan más víctimas, y la influencia que ciertos lugares ejercen en la producción de tal ó cual género de dolencias.

Su discurso erudito y con el bello delineamiento que es de observarse por lo trascrito, concluye pidiendo la consagración y constancia que han menester los que asociados desde ese día, contraían con el público y con la Medicina nacional, el deber; para el primero

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

de servirle de guía y para la segunda, el de engrandecerla á medida de sus fuerzas.

Dieciocho meses después de la instalación oficial, (agosto 15 de 1856), aparece el primer número de la "Gaceta Médica" que edita y dirige, como órgano de la "Sociedad de Medicina", el doctor don Antonio Sánchez Almodóvar, y en el cual, después de un prospecto halagador, aparece el acta de la sesión celebrada en 1° de agosto de ese año que se dedica á aprobar el contrato de la publicación. En ella figuran los nombres de los fundadores bajo la presidencia del Dr. Bravo, y son: Dres. Almodóvar, Aguilar, Andueza, Cervera Concha, Corpancho (Manuel Nicolás), Eboli, Grau, Macedo, Palma, Ríos, Segura, Sandoval, Ulloa, Velásquez y el que funcionó como secretario Dr. M. Arosemena Quezada.

A partir de esta fecha tenemos ya en la *Gaceta* la brújula que debe dirigirnos en nuestra investigación de la labor científica de la sociedad, y á élla, debemos dejar constancia desde ahora, nos referimos, en cuanto á datos históricos, debates y otro género de documentos nos inspiran los párrafos siguientes en que bosquejamos los tópicos notables que desarrolló la sociedad.

Afligido el Perú por una serie de epidemias, que durante ocho años á partir de 1851, impusieron una actividad médica extraordinaria, era natural que con ese acicate la sociedad que nacía se ocupara preferentemente en plantear y resolver los problemas de circunstancias.

Y así fue en efecto.

Dando de mano á la Grippe, que inició la etapa en julio del 51 y de la cual el Dr. D. Manuel Odriozola nos dice que atacó súbitamente á la población de Lima, y que se hizo mortal particularmente en las personas ancianas á consecuencia de las graves neumonias qne se desenvolvieran en el curso de ella, llegando la expansibilidad del mal al punto de haber quedado las calles asoladas por el espacio de 10 á 15 días, no se dá mejor iniciativa al debate de las epidemias que las que se formula sobre la Fiebre amarilla.

Se nos dispensará una digresión al entrar en materia.

Desde que estos datos no tienen otro mejor carácter que el de históricos, y para la ciencia actual no van á iluminar con más brillantez el inmenso camino alcanzado ya por la investigación los doctos argumentos aducidos en el debate, y ateniéndonos, por otra parte, á que la esencia de esa discusión por las proporciones que revistió la llevaron de nuevo á publicarse y comentarse ampliamente, con motivo de la segunda epidemia del *icteroides* en 1868, nos creemos relevados de todo otro proceder que no sea el de la exposición llana de las proposiciones sustentadas.

Era el mes de mayo del 56 cuando el presidente propuso á sus consocios, ocuparse detenidamente en la formación de un sistema de medidas que tuvieran por objeto impedir la reaparición de la fiebre amarilla, que desde 1852 se había presentado en la capital amenazando convertirse en una endemia. Se reconoció la necesidad de encomendar este trabajo á una comisión, que á los pocos días presentó informe, y cuyas conclusiones comienzan á debatirse, incluyendo en ellas como previa, y para fijar punto de partida, la del

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

contagio de dicha fiebre, pues un régimen sanitario racional tenía que fundarse en la dificilísima cuestión de su modo de propagación.

Patrocinados bajo la autorizada ciencia y experiencia del Dr. Ríos, se formó un bando que declaró terminantemente que la fiebre amarilla había sido *importada*, en contraposición á otro grupo, que sostenía que ella se había engendrado merced á condiciones tales que hicieron estallarla espontáneamente.

En apoyo de la importación, que contó en su defensa con el escrupuloso clínico Dr. Macedo, y con el lirismo de nuestro médico-poeta Dr. Manuel Nicolás Corpancho, que hizo un estudio histórico por el cual consta que ninguno de los historiadores de la conquista habló de la fiebre amarilla de América, que ha venido arribando á partir del siglo XVI desde las comarcas de Siam, se citaron los hechos concretos que demuestran que la fiebre amarilla hizo su primera aparición en enero del 52 en el Sr. José María Vásquez, quien llegó enfermo de Panamá, donde á la sazón grasaba la enfermedad, y desde cuya época datan los casos que sucesivamente se fueron presentando, hasta llegar en 1854, á constituir una verdadera epidemia. En sus razonamientos tienen el relativo valor etiológico de la fecha, las consideraciones que aducen de necesidad para la producción de una epidemia, que para ser espontánea necesita de una conflagración de circunstancias, como cambios atmosféricos, trastornos físicos, terremotos, erupciones volcánicas, innundaciones ó causas morales deprimentes y angustiosas como la guerra, hambre, etc.; cosas ninguna por las que hubiese atravesado el Perú por esos años.

Además, agregan los de la importación como un argumento de valor contundente: á ser espontánea habría principiado por la clase desvalida y trabajadora; se habría visto entre los menesterosos, en los hospitales ó en las cárceles, y nó en la clase acomodada; en los viajeros, en los hoteles y antes en el Callao que en la capital.

Pero ¿porqué no había sucedido esto antes? Supone el doctor Ríos como réplica, y cree desvanecerla fácilmente recordando, que anteriormente el comercio de Panamá se hacía por medio de buques de vela, cuya navegación era larga, si se tienen en cuenta los vientos de esas latitudes, que hacían suf ir al buque una verdadera cuarentena, y se purificaban antes de llegar á nuestras costas.

En cuanto á la propagación, fácil es de presumir que el grupo que apoya la importación de la fiebre, la achaca al contagio, á pesar de las fuertes objeciones que los de la espontaneidad le opusieron, haciendo constar que ninguno de los asistentes de Vásquez ni los que manejaron sus vestidos, habían contraído la enfermedad.

Interviene también en este estado el Dr. Eboli, llevando su contingente químico al debate. Para él, la fiebre amarilla ha encontrado en Lima todas las condiciones atmosféricas propias para su desarrollo, atribuyendo sin embargo, su origen á la importación por la vía de Panamá. Para fundar su acerto, el Sr. Eboli, dice el acta de la sesión que extractamos: consideró á la epidemia como una verdadera fermentación pútrida, haciendo observar que las leyes químicas exigen para toda fermentación la influencia del aire que obra por su presión y por las combinaciones de sus elementos, de la temperatura que produce en las moléculas un movimiento intestino, de la humedad que obra mecánicamente trasportando las moléculas, ó bien formando nuevas combinaciones, y de la elec-

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

tricidad que sigue la ley inversa de las demás causas productoras de fermentación pútrida.

El doctor Ulloa, si no combate esta explicación la cree muy deficiente, por no tomarse en cuenta, en el cuadro presentado sobre las variaciones atmosféricas observadas en Lima en la época de la epidemia, al *ozono* que era el elemento sobre el que estaban fijas en esa actualidad la investigación de los sabios de Europa para apreciar concienzudamente la meteorología de las epidemias; que la la ausencia de esta apreciación había inducido al Sr. Eboli á admitir un germen importado ó el fermento, dando á éste el papel que sin duda correspondía al ozono.

Con esta réplica abren sus ataques á la importación los sectarios de que á los focos de infección, causales poderosos de las enfermedades miasmáticas se debe al origen de la fiebre amarilla.

El Dr. Montaut, primero, á quien siguió con su palabra elocuente y persuasiva el Dr. Rosas, que figura como *leader* de la infección espontánea, hacen méritos para citárseles por su elegante y poderosa argumentación, el Dr. D. José Jacinto Corpancho y el Dr. D. Mariano A. Quezada; todos ellos se apoyan en el hecho de que no ha habido trasmisión de la enfermedad de persona á persona, y que Lima, y, sobre todo el Callao, han sufrido acentuadas perturbaciones que maleaban su atmósfera con la remoción de los terrenos para construir el ferrocarril que los une (1851) y la desobstrucción de las riberas pantanosas del puerto hechas con este objeto.

Llegamos así al 26 de setiembre del mismo año, sin dar solución al problema propuesto, hasta que en la sesión de ese día pide el doctor Ulloa que se formulen las conclusiones que se deben votar, después del prolongado debate.

Estas son, según sentir del presidente y secretario, las formuladas en el discurso del Dr. Bravo:

"La fiebre amarilla que reina en Lima y en el Callao (18 de
" julio) ha sido importada por los vapores destinados á conducir
" los pasajeros que vienen del otro lado del Atlántico por la vía de
" Panamá; y se ha propagado por contagio, tanto en las poblacio-
" nes de los referidos lugares, como de ellos á los demás puntos de
" la costa del Perú."

Quema con este motivo sus últimos cartuchos el Dr. Ulloa, en pro de su doctrina de la infección, de una manera que hace honor á su bien conocida inteligencia y á su entusiasta cooperación en el adelanto de la medicina nacional.

Pero, nada puede hacer brillar con más intensidad ese célebre torneo, que las palabras con que selló la discusión etiológica de la fiebre amarilla el Dr. D. Miguel Ríos en la sesión siguiente.

La visión del porvenir arrancó á su talento estas frases:

"Con respecto al modo como se verifica el contagio de esta enfermedad, diré que no creo que sea indispensable el contacto mediato *ad tangere*, sino que el virus morbífico puede propagarse por vehículos ó intermedios, como el aire, que están sujetos á una acción deletérea. ¿Pero este agente es un fermento animálculo ó venenoso? Cada una de estas hipótesis explica un hecho y se acomoda á la doctrina del contagio; así por ejemplo la de los animálculos, explica que se necesita cierto conjunto de insectos propios de

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

los climas cálidos, que no son capaces de resistir al frío, y por eso la fiebre amarilla no pasa de cierta latitud."

....

Otro tópico interesante y de altruista trascendencia, se le ofrece desarrollar á la Sociedad médica con motivo de la opinión técnica que solicitó el señor Director de Beneficencia don Francisco Carassa, respecto al cambio de local de la antigua loquería de San Andrés á la llamada "Casa de Pobres" de Cortez, ubicada en el barrio del Cercado, y á las condiciones que ésta reune para el objeto á que se debiera destinar.

Con ese empeño y energía que lo caracterizan, el Dr. José Casimiro Ulloa, que había llegado recientemente de Europa donde fue enviado á expensas del Dr. don Cayetano Heredia para perfeccionar sus conocimientos médicos, y en especial el de las enfermedades mentales, escribe, exponiendo el desgarrador cuadro de nuestra loquería, (Enero 1857), artículos que conmueven á nuestra sociedad, á la que recurría en demanda de auxilio la Dirección de Beneficencia, para mejorar la condición de los atacados del más horrible de los infortunios.

Ulloa que acaba de observar los adelantos que impuso Pinel, en Europa, revolucionando el tratamiento psiquiátrico, encuentra en nuestra loquería arrastrando aún al amente la cadena del condenado, impuesto el látigo y en uso común el ajustado grillete.

Puso todo su ahinco en salvaguardar las leyes humanas, asociándolas á la moderna conquista de la ciencia para esos desgraciados; y estudiando el plano del actual manicomio, calculándolo sólo para el número relativo de los asilados en esa época, y tomando en cuenta los resultados comparativos de la estadística en hospicios similares de Inglaterra, Francia, Bélgica y Estados Unidos, acepta pero con la esperanza de la mejoría gradual, la división en compartimentos para separar los sexos; en cuarteles para no confundir los furiosos con los simplemente vesánicos; la distribución en celdas para los que requieren un tratamiento enérgico ó específico, é insiste con vehemencia en la necesidad de lugares de recreo, jardines que cultivar, espectáculos apropiados, etc., etc., para ese nuevo local de curación.

El informe que la "Sociedad de Medicina" evacuó, basado en los conceptos de su socio y que lleva la firma de éste y de los doctores Francisco Rosas y M. Arosemena Quezada, y la fecha 6 de Febrero de 1857, fue recibido como el apoyo moral más eficaz para llevar á la práctica por la Beneficencia la necesidad sentida, que convirtió en realidad el 16 de Diciembre de 1859, no sin haber galardonado desde antes al entusiasta propagandista de la reforma nombrándolo médico del establecimiento.

Aunque no llegó en el seno de la Sociedad de Medicina á la orden del día, la discusión promovida por la publicación hecha en Edimburgo por el inteligente médico inglés Dr. Archibaldo Smith, nuestro huésped laborioso y científico durante muchos años, cronológicamente debe ocupar aquí lugar la crítica á que dió motivo su

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Geografía de las enfermedades en los climas del Perú, publicada en el "New Philosophical Journal", de Edimburgo, en Enero de 1858.

Lo interesante del tema justificará la extensión que le damos, y que reducimos á su mínima expresión, suprimiendo las proposiciones sentadas por el autor para obtener sólo un bosquejo de lo importante de ese trabajo, por los comentarios que hizo de él el Dr. D. Leonardo Villar, y que ocupó muchísimas columnas de la "Gaceta Médica."

Con el nombre de "Reflexiones sobre la Geografía de las enfermedades en los climas del Perú", comienza el replicante á discurrir, con el apoyo del señor don Antonio Raymondi, acerca del fenómeno de la falta de lluvias en la costa, restando mucho de su valor á la teoría basada en la presencia de los Andes y á la falta de vientos contrarios, y explicándolo por las circunstancias especiales que concurren en el Perú, no así ni en el Ecuador ni en Chile, como son la avidez de nuestras costas formadas de terrenos de aluvión que absorben las aguas que descienden de la cordillera; el fuerte calor del verano; la inmediación del mar; el predominio de los vientos S. O., y la proximidad de la cordillera. Con el auxilio de estos elementos, dice, es seco el verano en la costa y lluvioso en la sierra, porque en esta estación el sol con su presencia en nuestro hemisferio activa la evaporación marítima, al mismo paso que encandece el arenoso y largo desierto de la costa; de consiguiente, los vapores acuosos desprendidos del mar encontrándose en una atmósfera excesivamente ardiente, son rechazados por el calor del suelo, é impelidos por los vientos S. O. se dirigen en vapores imperceptibles á los Andes, donde el frío, consiguiente á la altura de éstos, los condensa para precipitarse allí en forma de lluvia, granizo y nieve. En invierno se hace el contraste inverso.

En las enfermedades propias de la costa señalaba el Dr. Smith las esplenitis crónicas, especialmente en los negros. Aceptando el Dr. Villar con el autor, de que la raza etiópica es la menos dispuesta á los ataques de fiebres intermitentes, que son, en el mayor número de casos las que ocasionan las enfermedades esplénicas, se responde con extrañeza de tal aseveración.

El Dr. Smith, en su erudita disertación sobre las mismas enfermedades de la costa, se expresa: "Las más violentas formas de las fiebres remitentes aparecen en la fuerza y declinación del verano. En ellas hay una tendencia más que común á fuertes afluos de sangre á la cabeza y consiguientes muertes repentinas. Los experimentados prácticos del país lo conocen, así es, que, por un tratamiento enérgico, particularmente por la sangría, se esfuerzan en producir una intermisión ó disminución de la intensidad febril con el fin de dar entonces en una sola dosis 16 á 20 granos de quinina".

El Dr. Villar acepta que en la fuerza y declinación del verano se presentan las más graves formas de las fiebres remitentes é intermitentes, esto es, las perniciosas en sus numerosas variedades, pero observa, que si alguna vez se puede hacer uso de la sangría, no es con el objeto de producir una intermisión artificial, sino para combatir las complicaciones congestivas ó inflamatorias. Agrega que es excepcional ese tratamiento en nuestras fiebres palúdicas, siendo la práctica común la administración de fuertes dosis de sulfato de quinina, durante la remisión febril.

Al tratar del origen de la fiebre amarilla, niega la aseveración del Dr. Smith de que fue importada de Río Janeiro por los alemanes

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

que llegaron al Callao en 1851, señalando, como ya lo hemos visto, apoyado en el testimonio de los Dres. Ríos, Bravo y otros, que se importó de Panamá.

Entre las enfermedades de las quebradas de la costa hace mención el médico de Edimburgo, á la Uta y Verruga, diciendo de la primera que es inconocible, afirmación que rechaza nuestro antiguo maestro sostenido con observaciones del Dr. Bravo que la ha observado en Otao y que le dá semejanza con el Botón de Alepo, presumiendo su causa específica en el agua, aunque los naturales del lugar la atribuyen á la picadura de un insecto llamado *uta*.

No ofrecen gran interés las reflexiones que opone el Dr. Villar á las que se refieren á las enfermedades del Cerro de Pasco y otros puntos de los Andes, sobre 12,000 pies de altura, respecto á las hemoptisis y hematemesis, como sobre que el asma es más común en la costa que en la sierra, y de que el agua de Arequipa es nociva para los forasteros pues les produce disenterías á no estar hervida previamente.

Si lo ofrece, la categórica desautorización de que la fiebre tifoidea ó *tabardillo* no es en Lima sino la degeneración de las fiebres intermitentes ó remitentes en contínuas, acompañadas de delirio, estupor, etc., y que sólo en la sierra es de un tipo contínuo.

Dicho sentir lo cree exagerado el Dr. Villar, y se pregunta: ¿Cómo negar en Lima la existencia de la fiebre tifoidea de un curso contínuo desde el principio é independiente de toda influencia palúdica? Ahí están los hospitales, el testimonio de los prácticos del país y la estadística, manifestando á toda voz, y como un hecho incuestionable, la existencia de las verdaderas fiebres tifoideas contínuas. Es verdad que alguna vez las fiebres intermitentes y remitentes degeneran en contínuas; también es cierto que muchas veces las tifoideas no palúdicas se curan con un tratamiento tónico; pero nada de esto prueba que en Lima las tifoideas sean sólo una modificación de una fiebre intermitente.

Pero, donde se advierte con más claridad y precisión las justificadas reflexiones á la Geografía médica del Dr. Smith, es al refutar la afirmación de éste: "La fiebre amarilla de la costa y el tifus de los valles templados, son la misma enfermedad modificada solamente por el clima y la elevación".

Con una errónea interpretación histórica de la época de Antonio de Ulloa, que habla de la fiebre amarilla de Guayaquil en 1740 y de las fiebres malignas de Quito, pretende justificar el que fue nuestro ilustre huésped tal proposición, que queda destruída victoriosamente por su comentador, trascribiendo estos datos del mismo ilustre viajero; dice Ulloa:

"Además de estas enfermedades (fiebres intermitentes) se ha experimentado también la del *vómito prieto* desde el año 1740, en que habiendo llegado la Armada de Galeones del Sur retirándose de Panamá por causa de la guerra para asegurar el tesoro de las provincias de la Sierra, se padeció la primera vez esta epidemia y murió mucha gente, así de la que llevaba la misma Armada. como de los forasteros y algunos patricios..... etc." Y continúa, ocupándose en sostener la importación de la fiebre amarilla de Panamá á Guayaquil, sin decir una palabra de su transformación en tifus al pasar á Quito; donde hablando de las enfermedades de esta ciudad se expresa del modo siguiente, y que también las copia el Dr. Villar:

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

"Y aunque no se entiende allí en su propio sentido el nombre de *contagio* ni el de *Peste* porque nunca se ha experimentado en lo que se extiende aquella América, suele haber algunas enfermedades que lo parecen y son muy comunes en él con el disfraz de *fiebres malignas* y *tabardillos* y *pleuresías ó costados;* accidentes que en ocasiones causan mucha mortalidad; siendo un disimulado *contagio* en el que se haya aquella ciudad cuando reinan".

No hay, pues, afirmación, ni frase de sentido dudoso que autorice á interpretar la transformación de la fiebre amarilla en tifus.

La coexistencia de ambas epidemias en algunos de los años con que comenzó la mitad del siglo último (52, 53, 54, 55, y 56) reinando, la una en la costa y la otra en la sierra de la misma nación, sea tal vez la razón que reviste de valor á lo afirmado por Smith, y ante este modo de apreciación hipotética, que advierte el Dr. Villar, rotundamente le niega el valor, por que no es un impedimento la simultaneidad de enfermedades epidémicas diversas en zonas bien caracterizadas por sus condiciones distintas, y aunque así no fuera; ahí está la Historia para corroborarlo y la observación diaria para demostrar que no sólo en una Nación, sino en un mismo pueblo pueden coexistir, sin que por esto se haya creído la transformación de una epidemia en otra; y pone como recuerdo próximo, lo que pasó en la campaña de Crimea, donde reinaron á la vez, cuando no sucesivamente, el cólera, el escorbuto, las fiebres tifoideas y el tifus. Ese colosal teatro, añade, donde se han visto presentarse y desaparecer una y otra epidemia, ha servido para juzgarlas mejor en sus semejanzas y diferencias, en sus causas y naturaleza, dando oportunidad á Baudens para proclamar en alto, y por los demás compañeros de campaña: "que todos los médicos del ejército de Oriente estuvieron conformes en la no identidad del tifus y de la fiebre tifoidea".

Nuestro ilustre ex-decano, que ya demuestra su predilección clínica, dá una ojeada á la etiología, síntomas y otras particularidades de la Fiebre amarilla y del tifus que acababa de combatir en el departamento de Huancavelica, para llevar el convencimiento de la falta de identidad entre las dos especies nosológicas que quiso unificar el Dr. Smith.

En el número correspondiente al 15 de julio de 1858, dá la voz de alerta el Dr. D. Manuel Odriozola, redactor obligado por ese tiempo de la "Gaceta Médica", respecto á la forma epidémica que vá tomando en Lima la angina membranosa, y que viene desarrollándose paulatinamente en viaje del norte de la República, según observaciones del Dr. J. J. Bravo, que la pronosticó desde el mes de febrero en que hizo su aparición en Piura. La forma, caracteres y su especial preferencia por la niñez, son los mismos de la epidemia de 1821, que nos dejó descrita la pluma incansable y erudita del Dr. Valdez.

Al año siguiente, en febrero 25, y previa la explicación en la *Gaceta*, de que circunstancias que cree inoportuno referir, habían aplazado hasta ese tiempo la orden del día en que la Sociedad médica de Lima propuso la discusión del método curativo de la angina membranosa, inicia la discusión el Dr. Arosemena Quezada,

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

planteando el problema con precisión y franqueza, abordándolo de frente, como dice un comentador de la hábil y provechosa discusión que se entabló. Según el Dr. Arosemena, el método de las cauterizaciones preconizado por Bretonneau, que se llevaba á la práctica con los ácidos nítrico y clorhídrico, se halla juzgado desfavorablemente por la experiencia. Las cauterizaciones en su concepto, no sólo son inútiles sino peligrosas; el único método exento de riesgos que puede combatir con ventaja la angina pseudo-membranosa es el antiflogístico, especialmente, las emisiones sanguíneas. Invoca, al afecto, el auxilio de su experiencia, que en 24 enfermos que ha observado, ha visto agravarse los casos ó tener un éxito desgraciado bajo la influencia exclusiva de las cauterizaciones. No así, cuando las enfermos desde su principio han sido sometidos al tratamiento antiflogístico enérgico.

Encuentra inmediatamente réplica en el secretario que actúa en la sesión, el entonces joven médico Dr. Lino Alarco, que en improvisado discurso lleno de sentido práctico, expuso las razones fundamentales que existían para negar como el tratamiento más eficaz contra la difteria, el antiflogístico.

En la sesión siguiente, el Dr. Vera desarrolla los argumentos expuestos por el Dr. Alarco, y algunos otros nuevos; combate la opinión demasiado exclusivista del Dr. Arosemena, comprobando con hechos, la intervención feliz de las cauterizaciones en el tratamiento de aquellla angina.

Al Dr. Ulloa, que con su genial sintetización de las cosas seguimos en esta controversia, expresa así su opinión en la materia, desde las columnas editoriales de la *Gaceta*.

"Sin entrar de lleno en la crítica que reservamos hacer de las opiniones emitidas por el profesor de Medicina Legal de la Escuela (Dr. Arosemena) acerca de la terapéutica de la angina diftérica, haremos observar que dichas opiniones se resienten mucho de la influencia del brouseísmo y que ellas tienen entre otras el inconveniente de desconocer la especificidad, elemento sin cuya intervención no puede formarse hoy día teoría alguna completa acerca de la fisiología patológica de este género de enfermedades. En hora buena: la angina diftérica es una afección general; es una diátesis, pero no una diátesis simplemente inflamatoria, sino una diátesis específica, caracterizada por una manifestación específica también como lo es la producción de falsas membranas."

....

"En esa tendencia del organismo hacia la formación de aquel producto mórbido reside la esencia del mal y es contra ella que deben dirigirse todos los recursos del arte. Desgraciadamente como el fondo del mal nos es hasta ahora desconocido: como ignoramos cuáles son las condiciones que determinan la referida tendencia orgánica: sólo podemos dirigirnos á sus efectos, sin descuidar por esto el empleo de los medios que ataquen el estado general conforme á las presunciones más ó menos fundadas que nos formemos acerca de su naturaleza."

Sobre estos dos puntos cauterización y antiflogístico, y el ecléctico del Dr. Ulloa, que hemos trascrito para no desvirtuar su aspecto, porque él engendra la doctrina más adelantada entre las que se invocaron en la mutua defensa de los tratamientos, gira el em-

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

peñoso debate en que sobresalen por su carácter práctico los juicios y observaciones clínicas del Dr. Dn. Evaristo D' Ornellas, campeón de las cauterizaciones, que responde con 107 enfermos de asistencia profesional, ya tratados individualmente, ya en consultas, en que se siguió el régimen de los toques nítricos y clorhídricos con sólo 18 casos adversos.

De distinguirse son, también, los juiciosos razonamientos del Dr. Rosas en contra del sistema de Bretonneau, que se le llamó de los incendiarios, y los conceptos apoyados por el Dr. Macedo á fin de que se considere á la angina diftérica bajo su verdadero punto de vista de enfermedad que se hace generalizada, pero con origen primitivamente local.

Aunque en las actas de las sesiones no se encuentra precisada una conclusión que diese final á tan opuestos argumentos, se advierte que las proposiciones formuladas por el Dr. D' Ornellas, con la elocuencia de los guarismos, fueron las que definitivamente imperaron y obtuvieron el triunfo.

———

Concluída la viruela; última epidemia de las que afligieron á Lima en la década que inició la grippe, (vulgo la Ferrolana), concluyeron también los bríos y actividad de la Sociedad, formada á favor de las seducciones que los había unido para discutir con entusiasmo en los albores de la fiebre amarilla.

La viruela no les merece sino la recomendación eficaz hecha á las autoridades para pedir las revacunaciones; originalidad para muchos, pues se creía, generalmente, en la inmunización que imprimiera la primera vacuna. Desde las columnas de la "Gaceta", en junio de ese año, y en otros artículos editoriales sucesivamente, se desarrollaron con amplitud los temas que el ministerio respectivo se vio en la necesidad de solicitar de la Facultad de Medicina, y digamos por extensión, de la sociedad cuyo desenvolvimiento hacemos, pues sus miembros fueron los mismos en solucionarlos, revistiendo sus conclusiones el acierto más completo en harmonía con los adelantos de la época.

Helas aquí en resumen:

La secuestración de los enfermos en un hospital especial, á fin de no multiplicar los focos de infección con el esparcimiento de los casos; hacer venir vacuna de Arequipa, cuyo origen se atribuye al cow-pox descubierto algunos años antes en Tiabaya; ofrecer un premio á la persona que descubra el verdadero cow-pox en el Perú, hacer venir vacuna de Europa, no por los medios ordinarios de conservación, sino de brazo á brazo; facilitar, con la mira del descubrimiento del cow-pox, litografías suficientes con los dibujos de las pústulas de origen, acompañándolas con una descripción de sus caracteres, entre los hacendados que se ocupan de ganadería en la República; y sobre todo, para la multiplicación de la vacuna una serie de medidas tales, que, puede decirse, son las que con pequeñas variantes nos rigen después de medio siglo.

———

Pero el cansancio se ha apoderado de nuestros antiguos maestros; la galvanización enérgica de un interés como el de los primeros

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

días, no puede sacudir á los miembros de la Sociedad médica de Lima, que cierra sus puertas por la falta de asistencia de sus socios requeridos repetidas veces.

Seis meses despúes de un receso, y en Enero 3 de 1860, reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Dr. Sandoval, y aunque se quiere arrastrar á una nueva discusión sobre la debatida angina membranosa de años pasados, por no haberse llegado á una conclusión práctica, languidece el certamen, y resulta un año académico tan estéril como el anterior, y como los próximos que van á sucederle.

No en vano, empero, sostuvo su prestigio la continuación de la "Gaceta Médica", dirigida por el Dr. Ulloa, redactor en jefe desde fines de 1858, en que sustituyó á los Dres. Grau, Odriozola, Ornellas y Villar que asumieron la noble empresa que comenzó el Dr. Almodóvar, fundador del periódico científico que despertó bastante interés en los centros intelectuales donde podía ser apreciado.

A los artículos sobre higiene pública, en que se habló de la canalización de la Capital, habitaciones salubres, estudios químicos de aguas potables, proyectos para un nuevo Cementerio, hay que añadir las oportunas traducciones de la elaboración científica europea.

Por ese entonces, sin merecer todo el interés que ahora despierta entre nosotros, denunció el doctor Villar, (sesión del 16 de marzo de 1860), el hecho patológico ocurrido á bordo de la fragata "Luis Napoleón" trasportadora de asiáticos al Perú, de haber presentado muchos de sus tripulantes un anasarca, que bien pudiera ser una de las formas del *beriberi*, y pidiendo á la sociedad que nombrase una comisión de su seno para que fuese al buque á estudiar en los enfermos.

No hemos podido obtener el informe de la comisión que actuó en virtud de este pedido, y sólo tenemos al respecto, lo que dice á sus lectores la *Gaceta* fechada en abril 30.

"La comisión nombrada por el Supremo Gobierno para inspeccionar el estado sanitario de la "Napoleón", la ha llamado Anasarca Epidémica y esa comisión ha sostenido igualmente su diagnóstico en el seno de la Sociedad de Medicina que puso esta cuestión á la orden del día en su sesión de 30 de marzo. Los fundamentos en que ésta comisión apoya sus opiniones no carecen de solidez. En la breve reseña que nos han dado del mal, no es posible descubrir en efecto la fisonomía del escorbuto; y dominando el anasarca en él, como el elemento principal, no es de todo punto aventurado, calificar de tal al mal epidémico de que nos ocupamos. Pero en contra de este dictamen obran también muy poderosamente las justas observaciones que le han sido hechas por el Dr. Alarco. El anasarca epidémico es una rareza en la ciencia. Apenas figura en la historia de ella la que nos refiere el doctor Laudentz en el "Diario de Vandemonde".

"Sus causas, por otra parte, son precisamente opuestas á las que les señala la comisión, al que estalló abordo de la "Napoleón". Un excesivo frío, que anula toda transpiración, es la patogénesis que Laudentz atribuye á la epidemia que él observó. Además, los epidemologistas y especialmente Ozanam, han puesto también en

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

duda el diagnóstico de este médico y se inclinan á creer que en esa epidemia el anasarca fue secundario y la consecuencia de una afección catarral más bien que una enfermedad esencial. Hay por otra parte motivos para creer que algunos de los epidemiados han presentado los verdaderos caracteres del escorbuto. El piloto del buque conserva una relación de estos casos, la que, si se obtiene podrá ser un gran elemento en esta discusión.

"En vista de todas estas razones, creemos que la Sociedad de Medicina ha procedido con mucha sensatez aplazando la cuestión".

El 25 de Mayo se dió fin á la discusión, según el acta de ese día, con un discurso del Dr. Villar combatiendo los distingos del Dr. Alarco, que no creía en el anasarca epidémico, sino en una caquexia del escorbuto, añadiendo el preopinante que, en su concepto, era un *beriberi*, según ya lo había manifestado; enfermedad que según Boidin, aunque endémica de la India suele presentarse á bordo de los buques. Dijo además, que los síntomas que Scott atribuye al *Beriberi* en la Enciclopedia británica, son análogos á los observados en la epidemia de la "Napoleón".

El presidente Dr. Sandoval intervino contraviendo este parecer; asentando que el *beriberi* es una enfermedad endémica y que, como tal, no puede existir sino en ciertas latitudes, y fue secundado para llegar al triste fin del debate por las citas sugestivas del Dr. Ulloa que recuerda el escorbuto que reinó en Francia en la hambruna de 1816, en que la alimentación insuficiente dió lugar á infiltraciones serosas como han demostrado las observaciones hechas por Andral, Gavarret y Delafond.

Resultado: "La sociedad reserva su juicio sobre el particular", pero no sin la protesta del Dr. Villar, que como Galileo en el instante supremo dijo su *e pur si muove*: ×"no podía existir escorbuto caracterizado sólo por el anasarca, y que no existiendo otros síntomas en los afectados de la "Napoleón", no podía llamársele escorbuto.

Las pequeñas epidemias de sarampión, grippe, viruela y roseola de 1863 se tratan incidentalmente en algunas de las sesiones de ese año.

Es por ese tiempo también que se presentan los casos de intoxicación cuya historia ofrece el Dr. Diómedes Blanco á la Sociedad, como producidos por la ingestión del pepino (solanum variegatum) y que mereció un estudio químico del Dr. Eboli que encontró en el fruto un alcaloide que nombró *variegatina* y sospechando la existencia de otros más.

Las casos ocurridos no fueron suficientes para conclusiones radicales, que se reservaron para cuando hubiese mayor suma de observaciones.

***

Con el fin de perfeccionar la Estadística médica y en busca de material práctico; el Dr. Ulloa, á la sazón presidente de la Sociedad, (1864), se dirige al Director de Beneficencia Pública y al de los hospitales militares,solicitando ordenen que los médicos encargados de

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

los diferentes departamentos en que se hayan divididos los hospitales, obliguen á los alumnos internos á llevar la historia de cada enfermo de su dependencia, y de presentarles cada mes el estado del movimiento de sus respectivas salas, cuyos resúmenes recogería la comisión que la sociedad médica había nombrado con tal objeto.

Pertenecen á la serie de adelantos con que se trata de dar energía al abatimiento de la Soeiedad y á su órgano la *Gaceta*, la publicación de las lecciones dadas en la Facultad por algunos catedráticos:

Las de Anatomía patológica del Dr. Leonardo Villar; las de Anatomía topográfica del Dr. José Pró; la segunda parte, indudablemente la más interesante de las "Lecciones de Botánica del Dr. Antonio Raymondi"; y las "Lecciones de análisis inmediato de las sustancias orgánicas, escrita por el profesor de Química médica Dr. don José Eboli", que comienza su curso por un nuevo método de analizar los alcaloides.

Pero los momentos críticos, en que todo se abandona cuando la Patria pide á sus hijos sus servicios, su abnegación y su sangre han llegado para el Perú. Los médicos, los alumnos de la Escuela de Medicina son siempre los primeros en acudir al llamamiento, y así, el que no tiene puesto oficial pide un sitio donde pueda ser útil. Los miembros de la Sociedad de Medicina así lo decidieron días antes en que se temió el bombardeo del puerto del Callao, que llevó á efecto la escuadra española mandada por el almirante Méndez Núñez, (2 de Mayo de 1866), y ofreció sus servicios para ir en corporación al Callao á auxiliar á los heridos que resultasen. Siempre á la altura patriótica con que el cuerpo médico ha contribuído en las horas en que la fatalidad nos ha arrastrado á defendernos, hubo necesidad de sortear los puestos á fin de dejar satisfechas las aspiraciones de todos.

Si no fuera traspasar el radio limitado en que deben girar estas ligeras rememoraciones, daríamos la nómina de la distribución ordenada y metódica que dictó el Decano de la Facultad para prestar los servicios necesarios en las baterías del puerto, en los puestos ligeros establecidos en las Estaciones del Ferrocarril, y en los hospitales de sangre, á fin de afrontar la situación con provecho. Allí están los nombres sin excepción de todas nuestras notabilidades médicas de ese tiempo.

Se resienten después de esto, y con la zozobra engendrada por la guerra cuyo término no era posible precisar, las reuniones de la Sociedad.

Los trabajos escasearon al reanudar sus labores, y la misma *Gaceta* concluyó por llenar sus columnas con las tesis de los graduados, con copias de los artículos extranjeros y con las biografías y escritos de nuestros hábiles médicos del siglo antepasado.

Tales fueron los síntomas precursores de su agonía por el año 67 y primer mes del 68 en que dejó de publicarse.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Pero ya encontraremos adelante el fruto sazonado que preparó esta época; digna de todo merecimiento, á pesar del vacío que se provocó abriendo amplios horizontes á la discusión teórica y sistemática, porque nos lega la enseñanza y nos adiestra, para huír de todo lo que no sea práctico por la observación de muchos hechos, que debemos acumular para obtener consecuencias y generalizar si queremos que adelante la ciencia.

*
* *

Han pasado ocho años!

I divagamos al comenzar la nueva etapa en que actuaron muchos de los fundadores de la "Sociedad médica de Lima" de 1855, por que así lo exige la faz con que vuelven á trabajar por el engrandecimiento de la Medicina Nacional apoyados en un elemento joven, entusiasta é inteligente, que aprovechó las enseñanzas del pasado y justipreció el origen de sus decadencias.

Las conmociones políticas que han ensangrentado al Perú casi durante el período de su corta vida independiente, han influído de manera funestísima en el relativo atrazo en que podemos decir se encuentra respecto del adelanto de las letras y de la ciencias, que en los países donde se encuentra hoy floresciente con explendidez, no se ha conseguido su conquista sino por la protección oficial decidida, acudiendo con ingentes sumas á su fomento los gobiernos bien intencionados y previsores. Entre nosotros las rentas fiscales que no han sido insignificantes, resultaban pequeñas y de todo punto insuficientes ante la enormidad demandada para el conjuro de las rebeliones ó á atender á la defensa nacional comprometida en su autonomía ó integridad territorial.

De la iniciativa particular no ha podido esperarse ni obtenerse mucho, dada la intranquilidad de los ánimos y estrechez económica de los que con más holgura, seguramente por sus talentos y contracción se hubiesen distinguido en las obras honrosas y emancipadoras del entendimiento.

Pero justo es decirlo, á pesar de todo, el cuerpo médico de Lima siempre ha estado animado de un sentimiento de solidaridad sincera y sus rumbos han buscado ingénitamente los ideales más progresistas y desinteresados. Una de las revelaciones de esas generosas tendencias, fue el resurgimiento de la *Sociedad médica* el 16 de octubre de 1874, reorganizada bajo nuevas y más liberales bases, colocando como piedra angular de sus Estatutos el sentimiento de confraternidad más puro, el que vincula mayor, el de los mutuos auxilios entre los asociados.

Hízose un llamamientos llano y cariñoso á todos los intelectuales, quitando trabas, suprimiendo trámites moratorios, pues no se exigía otro requisito de incorporación para médicos, farmacéuticos ó profesores de ciencias auxiliares de la Medicina, sino la presentación de sus respectivos títulos. I lo que era fácil de preveer, acudieron presurosos los más entusiastas á inscribir sus nombres en el acta de su fundación.

Los doctores Francisco Rosas é Ignacio La Puente fueron designados por aclamación, respectivamente, Presidente y Secretario

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

en la primera reunión celebrada en casa del fervoroso Dr. Celso Bambarén, sabio profesor de la Facultad de Medicina; libre pensador de arraigadas convicciones y propagandista de inquebrantable fé en el triunfo de sus ideales.

La elección de Presidente fue acertadísima, pues ninguna personalidad había en el Cuerpo médico de entonces más encumbrada, ni dotadas de más raras cualidades de sagacidad y firmeza que aquel prestigioso político que conservó hasta su muerte, acaecida en muy posteriores años, sin eclipsarse, el brillo de su talentosa habilidad.

El Dr. La Puente, joven entonces correspondió á la honrosa distinción de que fue objeto poniendo al servicio de su cargo aquel empeño, inteligencia y decisión que han sido en todo tiempo sus características mejores; mereciendo años más tarde, en 1879, ser elegido nuevamente secretario por unanimidad de votos, en cuyo cargo cesó por haber tenido que ausentarse, como muchos otros, en los momentos que la Nación distribuía á sus hijos en los puestos de su defensa.

Discutiéronse los Estatutos con bastante sensatez, quedando definitivamente resuelto que los fines de la Sociedad serían: propender al adelanto de la Medicina; establecer auxilios mútuos entre los asociados; y fundar un periódico de Medicina, que sirviese de órgano á la corporación.

Los trabajos en que se empeñó la actividad de sus miembros fueron múltiples y variados y tan fecundos como lo son siempre los que llevan á cabo las asociaciones en su origen.

Creáronse estímulos para el estudio; hízose observaciones y experimentos más prolijos y cuidadosos de los fenómenos naturales, y los hechos recogidos por estos medios seguros de certidumbre, constituyeron los materiales de cuantos opúsculos, memorias y casos clínicos fueron leídos en las sesiones y comentados en charlas científicas muy amenas, que si acaloradas algunas veces, jamás degeneraron en disputas odiosas; así se fue aportando un contingente valioso con el que se ha ido construyendo el edificio de la Medicina Nacional.

Desde 1868, en que se disolvió la anterior sociedad de medicina extinguiéndose con ella su órgano de publicidad, ningún trabajo de cuantos se hacían, vio la luz pública (1). "La Gaceta Médica" que apareció nuevamente el 15 de febrero de 1875, llenó este vacío, y fue la gran arteria por donde circuló en el organismo social abun-

(1) Debo hacer una excepción con los trabajos que se refieren á la fiebre amarilla que grasó como mortífera epidemia en Lima y en las poblaciones vecinas en el memorable año de 1868. Los médicos de ese entonces, á falta de otro medio acudieron á la prensa política, y en las columnas de los periódicos de la época se registran importantes artículos debidos á las bien cortadas plumas de, Mariano Arosemena Quezada, José Jacinto Corpancho, Manuel Odriozola, Miguel Evaristo de los Ríos, José Casimiro Ulloa y otros. No entro en detalles respecto de estas manifestaciones de la actividad médica, por que me parece innecesario hacerlo, ya que se ha publicado en este periódico el notable trabajo: "Las epidemias amarílicas de Lima" de que es autor el Jefe de la Sección de Demografía de Salubridad Pública, mi apreciado colega el Dr. Rómulo Eyzaguirre.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

dantes informaciones respecto de casos excesivamente curiosos, de operaciones brillantemente ejecutadas, brindando oportunidad para ser leídos y comentados, sirviendo de provecho para muchos, cuando antes sólo servían de material de enseñanza para los alumnos de cada clínica.

Protegida esta publicación por el Supremo Gobierno, amparada por la Sociedad de medicina y por la Facultad de este nombre; y contando el cuerpo de redacción con la cooperación y buen deseo de sus colegas, ventajosamente colocados en las salas de los hospitales, la "Gaceta Médica" desde su fundación hasta el año sexto en que desapareció por efecto de la guerra internacional última, no cesó de dar á conocer cuántos documentos de importancia se componían en aquel período fecundo, viniendo á ser el arca conservadora donde encontraron asilo seguro contra los desastres del olvido preciosas conquistas científicas.

Como lo hemos repetido ya al insinuar el propósito que nos hace escribir estas líneas, no tratamos de revistar todos los trabajos, ni mucho menos ensayar su crítica, limitándonos á decir de todos ellos, que no predominaba en su composición un profundo saber; faltaban de ordinario las elevadas cuestiones teóricas; poco caso se hacía de las doctrinas médicas, así para sostenerlas como para impugnarlas, ni insinuaremos que se trató nunca del surgimiento de alguna teoría nueva; embargados como estaban los ánimos por el perfeccionamiento del arte de curar, los obreros de esa época fueron muy modestos en sus aspiraciones y muy acertados en la consecución de sus fines, siendo los principales, buscar el lado útil y estrechar los vínculos de solidaridad, haciendo del cuerpo médico una sola familia. No se propusieron ciertamente los asociados de 1874 fundar una corporación eminentemente científica, una Academia de Medicina; sus miras menos elevadas, circunscribiéndose en los límites de lo posible, lograron un éxito completamente satisfactorio.

El afán de todos en esa época de resurgimiento de la Medicina, era hacerse excelentes clínicos, médicos prácticos competentísimos á la cabecera del enfermo. Por eso difícilmente en cualquiera otra época de la Medicina Nacional será posible encontrar una pléyade tan favorecida y expedita en el arte de curar ni nombres que se puedan oponer con ventaja á los Ríos, Odriozola, Corpancho, Macedo, Bravo, Alarco, Bambarén, Almenabas y aquel Dr. Villar que pasaba como un oráculo, y del cual se conserva una lección clínica sobre *Dengue* que es un verdadero monumento de erudición. Difícil es encontrar en los tiempos anteriores ejemplares de cirujanos más eminentes que el Dr. don Lino Alarco: su palabra persuasiva llegaba hasta la sugestión completa de su auditorio; los argumentos, deducidos de un análisis severo de los síntomas, en cuyo recogimiento cuidadoso no ha podido ser superado, eran inatacables; agréguese á lo dicho la potencia de su acción; sus iniciativas audaces y las intuiciones luminosas de su creadora fantasía, y apenas podrá uno imaginarse la fuerza de su prestigio y cómo acaparó toda la clientela de las más altas clases sociales.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Figuran entre los trabajos de esa época memorable, "Nuestra costa y algunas siagularidades de su clima", debido á la pluma galana del apreciadísimo escritor Dr. Luis Carranza; Necrologías de los doctores Julián Bravo y Marcelino Aranda, compuestas por el hábil Dr. Casimiro Ulloa; y varias constituciones médicas de Lima, trazadas con mano maestra por este fecundo escritor; en las que señala acertadamente, sus cârcterísticas principales.

El Dr. Ulloa fué el primero que hizo notar la menor frecuencia de las intermitentes, tan comunes en otro tiempo en la Metrópoli del Perú, atribuyendo ese mejoramiento de su constitución médica á las obras de higienización llevadas á feliz término, entre otras la canalización y limpieza de una parte del río Rímac, y, plantaciones efectuadas por las compañías ferroviarias en sus orillas amenas.

El Dr. La Puente presentó un escrito acerca de la "acción fisiológica, patológica y terapéutica del sonido; y una historia clínica sobre un caso de Quiste hidatídico del hígado", terminado por curación, que fué objeto de discusión muy interesante; "Estudio sobre el origen de la sífilis", por el Dr. Alejandro Bustamante; "Exposición sobre las enfermedades reinantes", por el Dr. Belisario Sosa; "Dispepsia catarral", por el Dr. Gerardo Bravo; "Estudio sobre la apomorfina", enviado desde París, por el distinguido facultativo, miembro de la Sociedad Dr. Enrique Basadre; las "clínicas en los Hospitales de Lima", por el Dr. Juan Enrique Corpancho; Aneurisma del tronco braquio cefálico". Servicio del Dr. L. Alareo; "Ligero resumen de las operaciones practicadas, por el oculista, Dr. Ernesto Mazzei, durante su permanencia en esta capital", Tétano traumático." Lección dada por el Dr. José Lino Alarco: "Influencia del clima de los Andes de 11° á 13° de latitud S., sobre la tisis", por el Dr. D'Ornellas. "Atrofia de la pupila—Ataxia locomotriz" Lección del Dr. L. Alarco; "De los distintos efectos de la malaria", por el Dr. Alejandro Bustamante; "Púrpura palúdica", por el Dr. Manuel C. Barrios: "Falta de lluvias en la costa del Perú", por A. Raimondi, "Dispepsia sintomática de pólipo uterino", por el Dr. Ignacio La Puente; "La Merced" (Chanchamayo) constitución médica, por el Dr. Almenara; "Estudio sobre la coca", por Eduardo Núñez del Prado; "Hemiplegia", curada en el Departamento del Dr. N. Corpancho, por Carlos G. Pimentel; Aclimatación de la raza blanca en países de la zona tórrida", por el Dr. Carranza; "Investigaciones químico-fisiológicas sobre la coca del Perú, por el Dr. Tomás Moreno y Maiz, "Influencia del clima de Jauja sobre la tisis pulmonar", por el Dr. José María Zapater; "Congestiones viscerales producidas por causa moral y terminadas por hemorragia, que las curó", por el Dr. Francisco Rosas; "La fiebre epidémica reinante" por José M. Macedo; "Nuevo pavimento de Lima", Informe del Dr. Moloche", "Memoria de la Constitución Médica del Callao", por el Dr. Santiago Távara, fué objeto de una impugnación muy severa por el Dr. M. A. Olaechea y Dr. M. Macedo; "Vacunación y revacunación", interesante estudio por el Dr. Manuel Adolfo Olaechea; y otros muchísimos trabajos de sabia índole pero no de escaso interés que se omiten para evitar ser prolijos en esta ya larga enumeración.

Si hemos suprimido, por descuido, algunos nombres no colocados entre los facultativos de más elevada significación, no se nos

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

culpe, porque hemos procedido sin la intención de menoscabar á nadie.

Además los elogios tributados á las celebridades de entonces no proyectan felizmente sombras sobre la reputación meritísima de los médicos y cirujano actuales. Honrando los sabios que fueron, hacemos en cierto modo la apología de los presentes, herederos, por tradición, de sus métodos y procedimientos, con más, el contingente valioso de los progresos médicos contemporáneos, de que ellos carecieron.

*
* *

Dijimos al principio que uno de los períodos de nuestras asociaciones médicas correspondía á la que existió con el nombre de "Sociedad Amantes de la Medicina." Como ha desaparecido yá el mayor número de los que pertenecieron á esta corporación; como durante su corta existencia careció de un órgano de publicidad, son muy pocos los datos que se conservan al respecto, los que perfectamente podemos condensar en las siguientes líneas.

En 1875 se fundó la Sociedad "Amantes de la Medicina", constituída única y exclusivamente por los alumnos de los siete años. La iniciativa partió de un grupo de estudiantes presidida por los señores Felipe S. Durán, de 5º año y Vidalón, de 3er. año; á los señores profesores Ríos y Sosa se les nombró por aclamación presidentes honorarios. Semanalmente se presentaban tesis que eran objetadas por tres replicantes: á más de estos, todos los miembros de la asociación estaban autorizados para dirigir sus observaciones al sustentante. Muchos trabajos originales, de verdadero y real mérito ocuparon las sesiones que con bastante regularidad se celebraron cuatro veces al mes; entre ellos, fueran notables los de los señores A. Fernández Dávila, Quiroga y Mena y Cevallos Torres, que merecieron los honores de inserción en las columnas de "La Gaceta Médica", órgano de la Sociedad de medicina.

Un año después, en 1876, extendió la "Amantes de la Medicina" el radio de su actividad entrando en un terreno extraño, el de la instrucción elemental de la clase obrera mediante el establecimiento de escuelas dominicales, cuando el fin principal de su fundación no fue otro que el fomento de la recíproca enseñanza médica. Esta expansión debilitó su vitalidad al punto que, desde el año de 1877 empezó á languidecer, hasta que en 1879 acabó de dar las últimas señales de vida.

Casi todas las disertaciones se cirnieron en las elevadas regiones de la Ciencia pura y la teoría, muy contados tuvieron el sello positivo y práctico. Se intentó crear una revista mensual, pero se tropezó con dificultades económicas insuperables; á no ser las escuelas dominicales, que impusieron fuertes gastos para la consecución de útiles de enseñanza, los fondos formados con las erogaciones de los alumnos y acrescentados con los auxilios generosos de varios profesores, habrían sido suficientes para sostener una publicación periódica.

*
* *

Al terminar estos renglones, cumplo con dar mi más efusivo agradecimiento á mis ilustrados y estimados colegas doctores

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Ignacio La Puente y Antonio R. Lorena, que han tenido la amabilidad de proporcionarme muchos de los datos que respectivamente se refieren á la 2ª época de la Sociedad Médica de Lima y de su órgano "La Gaceta Médica" y de la "Sociedad Amantes de la Medicina.' Su oportuna cooperación la reputo de inestimable valor.

Chorrillos, Enero 31 de 1909.

JOSÉ DARÍO TORRES.

DESPUÉS DE 1880

El 8 de diciembre del año de 1880 se abrió un paréntesis en la vida intelectual del Perú. El toque de generala de las huestes enemigas se había dejado ya oír en la solitaria playa de Curac-yaco; y amenazada la capital y próxima á librarse la gran batalla que debía decidir de nuestro futuro,se acordó anticipar la solemne clausura de la Universidad Mayor de San Marcos: ceremonia que revistió excepcional gravedad porque á ella concurrieron, en no corto número, maestros y alumnos con el uniforme militar que llevaban, por haberse enrolado en las filas de los defensores de la integridad y autonomía de la patria.

De ahí salieron todos los miembros de la Universidad á adiestrarse en el manejo de las armas, (de combate ó de curación) y á ocupnr el puesto que se les había señalado en la inmensa falange ciudadana, que se aprestaba á cumplir con sus sacratísimos deberes para con la patria y á defender palmo á palmo, el terreno privilegiado en que les había tocado la dicha de ver la luz primera.

Unos fueron al comando de las tropas, otros ingresaron á los cuerpos de línea, á codearse con los soldados veteranos, el mayor número vistieron la histórica y bien honrosa blusa del reservista; los discípulos de Galeno fueron á las ambulancias, á los hospitales de sangre, á los puestos de socorro, á los nosocomios permanentes, en una palabra, á todos los lugares en que pudiera presentarse la oportunidad de prestar inmediato y eficaz auxilio á algún combatiente.

Llegó el momento terrible: todos,...casi todos, cumplieron con su deber, pero lo extremaron los noveles soldados, que rivalizaron en ardor y valentía con sus dignos camaradas los aguerridos del ejército de línea, que tenían ya el cuerpo destrozado por las cicatrices y todas las calamidades soportadas, y el ánimo conturbado en presencia de tanto desacierto que inevitablemente nos condujo á tan inmerecida derrota.

Los cultores de las ciencias médicas, siguiendo las luminosas huellas trasadas por sus compañeros en todos los combates y encuentros habidos antes de las batallas de Lima, se portaron como buenos y colocaron bien alto el pendón de la Escuela de San Fernando. Allí brillaron los viejos maestros Ulloa y Dulanto, que tuvieron á su cargo la dirección del servicio de Sanidad en los ejércitos activo y de reserva; el virtuoso Julio Becerra, que en todo el fragor de la pelea y entre el torbellino de los proyectiles, ejerció su sagrado ministerio, eficazmente ayudado por el alumno Manuel A.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Gall, y cuya misión sólo terminó en el patio de la Escuela Militar adonde fueron ambos conducidos prisioneros; el bravo Samuel Zapata, que se libró de la zaña de sus enemigos arrojándose al mar y recorriendo á nado gran parte de la distancia que media hasta Miraflores; el farmacéutico Ugalde, que se libró de ser victimado por un soldado mediante la oportuna intervención de un prudente jefe; los alumnos Montes y Meza, que regaron con su sangre el teatro del combate y se sacrificaron en aras de la patria, aumentando la lista en la que ya se habían inscrito: Celis, Marini, Lengua, Poma, Villanueva, Ugarte, etc. y muchos otros cuya labor no es menos meritoria por haber sido ejecutada en los hospitales transitorios ó permanentes.

La fatalidad continuaba persiguiéndonos y el 17 de enero de 1881, cuando se habían aniquilado ó disperso todos los elementos de defensa, y en circunstancias en que la capital semejaba un cementerio, la planta del soldado enemigo holló las calles de nuestra metrópoli; se estableció el severo régimen militar, se suspendieron por completo todas las manifestaciones de la intelectualidad y sólo quedaron en acción los representantes de la medicina dedicados á la noble tarea de mitigar los horrores de la guerra, arrancando preciosas existencias á la muerte y prodigando por igual su benéfica acción á los enemigos de nuestra patria y á sus abnegados defensores.

Para relatar lo que sucedió después, voy á utilizar un brillante párrafo consignado en la *Memoria que presenta el Director de la nueva Biblioteca Nacional*, y debido á la bien cortado pluma del gran literato Ricardo Palma, príncipe del habla castellana y orgullo de su patria. El veterano académico se expresa así:

"El humo de las batallas de San Juan y de Miraflores; se había ya disipado, y hacía mes y medio que el afortunado vencedor se enseñoreaba en la capital de la república. Nada hacía recelar su ataque á nuestro centro de ilustración. Desgraciadamente al regresar á Chile los principales jefes del ejército de ocupación, quedó Lima bajo el mando superior del general don Pedro Lagos, el que, en los primeros días de marzo, cometió el crimen de lesa civilización de considerar los libros como botín de guerra, destruyendo la obra del genio progresista y civilizador de San Martín. Los salones donde vagan las venerandas sombras de los bibliotecarios, Arce, Paredes, Dávila Condemarín, Pastor y Vigil, sirvieron durante varios meses de cuadra para uno de los batallones, y los volúmenes que no fueron enviados á Santiago se vendieron á vil precio en las bodegas".

Igual obra de devastación se efectuó en los locales de la Universidad Mayor de San Marcos y de la Facultad de Medicina. En el edificio de la Escuela de Medicina, del antiguo y prestigioso colegio de "La independencia" que fundara á principios del siglo pasado el virrey don Fernando de Abascal, bajo la genial inspiración del sabio Hipólito Unánue; en ese recinto donde brillaron notabilidades como Pezet, Paredes, Luna Pizarro, Faustos, Solari, Aranda, Douglas, Lorente, Vásquez Solís y cien más; en esa mansión del saber donde los nombres queridos de Unánue y Heredia eran reputados como ángeles tutelares, allí en esa casa sagrada como un tabernáculo, se extremó la perfidia del invasor; y la piqueta demoledora destruyó en un momento la paciente labor de luengos años, que había acumulado muchos y muy valio-

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

sos elementos de estudio, cual no los tenía en ese entonces, escuela alguna médica de la América latina. Los magníficos laboratorios de química y de farmacia, el espléndido Gabinete de Física, el riquísimo museo de Anatomía patológica, la valiosísima colección de piezas de cera, el bien montado museo de Historia Natural (que contenía ejemplares que aún no ha podido reemplazarse).y la grandiosa biblioteca, la primera de su género en Sud América, que encerraba inestimables joyas y rarísimos ejemplares; todo, todo desapareció por completo. Los instrumentos y los útiles fueron destrozados, los frascos y las piezas de cera, arrojados por las barandas al patio, los pergaminos seculares reducidos á cenizas, los libros ruinmente negociados en las tiendas de comestibles; y el local convertido en escombros, en un espantable cuadro de desolación y de ruina. Las cenizas de los próceres de la Medicina Nacional, han debido conmoverse en sus sepulcros al sentir la destrucción inícua de su grandiosa y meritoria obra, y los que en esa época tuvimos al par que la dicha la desgracia de ser alumnos de la Escuela, sentimos desgarrados nuestros corazones juveniles, al ver que se nos arrebataban los elementos en que cifrábamos nuestro porvenir; y, esto después del gran pesar que nos originara la ineficacia de nuestros esfuerzos, como patriotas y como profesionales.

Tiene muchísima razón don Ricardo Palma cuando en el folleto ya mencionados, añade lo siguiente:

"La posteridad, inflexible, en su justicia, condenará siempre al hombre que manchó sus laureles de soldado para identificarse con el tristemente famoso Amron, general del califa Omar, incendiario de la biblioteca de Alejandría."

A partir de ese momento, y hasta que abandonaron Lima, las legiones enemigas, quedamos los estudiantes sin hogar, sin el nido cariñoso que nos había abrigado durante algunos años; sin elemento alguno de estudio, excepción hecha de los enfermos y de los cadáveres de los hospitales; mustios, abatidos, vejados, con el triste permanente espectáculo de la ocupación enemiga; vagábamos de casa en casa, por los claustros de los conventos, por los patios de los hospitales, al igual de los cristianos en las catacumbas de Roma, en busca de la palabra de nuestros maestros, que abnegados en demasía, no nos abandonaron un instante, y nos enseñaron ciencia, constancia y resignación. Los profesores desde entonces se olvidaron de sus necesidades personales y bajo la hábil dirección del eminente clínico y hábil político Manuel Odriozola, el verdadero padre de la juventud médica de esa época, se esforzaron y lo consiguieron, para que no se interrumpieran las labores de la enseñanza.

Muy grato me es reiterar el agradecimiento que, en nombre de todos los alumnos, les dirigí en el primer número de esta publicación.

No se avinieron los estudiantes de la Universidad de Lima á la anómala situación consecutiva á los desastres sufridos; y, obedeciendo á su poderoso impulso juvenil, comprendiendo que la inacción es la muerte, y deseando probar que eran dignos herederos de los intelectuales peruanos, que en todas las épocas y en las diversas manifestaciones de su actividad, colocaron bien alto el nombre de la patria, resolvieron asociarse, crear centros de estudio y de mutua ilustración, en los que mediante el cultivo de la ciencia pudieran

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

satisfacer sus nobles ambiciones y apagar su inextinguible sed de saber.

Fueron los estudiantes de la Facultad de Ciencias, los primeros en llevar á la práctica tan generosa iniciativa, fundando el 13 de agosto de 1882 la sociedad "Amantes de la Ciencia": asociación que muy pronto alcanzó merecido prestigio, que ha recibido y recibe decidida protección del personal docente de la Facultad, que hasta la fecha continúa llenando fielmente los fines de su institución, y que finalmente, en diversas ocasiones ha exteriorizado su labor mediante la publicación de su órgano oficial "La Gaceta Científica".

Siguió después la sociedad "Unión Fernandina", formada por todos los estudiantes de la Escuela de Medicina, nacida—curiosa coincidencia—el 13 de agosto de 1883, por iniciativa de los alumnos Francisco P. del Barco y Emilio P. García y cuya creación fue resultado obligado de la necesidad de aunar los esfuerzos de todos los estudiantes para la defensa de sus legítimos derechos. En esa aciaga época se nos exigió, por las autoridades superiores del ramo, un desembolso superior á nuestros mezquinos recursos; y aunque contábamos con el apoyo moral del personal dirigente de la Facultad, nada habríamos conseguido si no nos hubiéramos reunido y confundido nuestros esfuerzos para alcanzar el fin apetecido.

El éxito correspondió á nuestros anhelos, y al obtenerlo pudimos palpar de modo bien evidente los beneficios de la colectividad, por lo que deseando aprovecharla para el progreso científico, creamos la institución que ha cumplido ya 25 años de vida y de la que es hija predilecta *La Crónica Médica*.

Para que pueda apreciarse hasta qué punto se extremó el espíritu de solidaridad entre los estudiantes de la Facultad de Medicina, vale la pena recordar que en la Junta Directiva provisional, encargada de organizar definitivamente la sociedad, actuó como Secretario un estudiante del 1er. año, y que la comisión encargada de formular el reglamento, presidida por el Sr. José Darío Torres, estuvo formada, por siete escolares, pertenecientes á cada uno de los siete años de estudios.

Llenados los trámites preliminares, aprobado el reglamento que debía normalizar las labores de la corporación y verificada la elección de la Junta Directiva, se instaló solemnemente la sociedad el 7 de setiembre de 1883 en el local de un colegio de instrucción media (el antiguo de Garnier, ubicado en la calle de la Virreina) que desde el primer momento fue galantemente cedido por sus directores, entre los que figuraba el socio Emilio P. García. Concurrieron á la sesión más de 80 alumnos de la Facultad, contribuyendo á la debida solemnidad los trabajos leídos por los alumnos José Darío Torres, Juan M. Byron y Francisco P. del Barco.

Fue la locución del primero viril y patriotica, trazó los rumbos que debía seguir la corporación, puso de manifiesto los grandes fines que se podían alcanzar y estimuló á todos sus oyentes para ser incansables en el trabajo y en el estudio. Aún resuena gratamente en el oído de los fundadores de "La Unión Fernandina" el final de ese conceptuoso discurso en el que su autor hizo ver, que todo estaba listo y que sólo faltaba el fuego en la locomotora: fuego que en ese día se encendió para que el convoy siguiera su marcha triunfal, como efectivamente ha seguido hasta hoy.

Byron, el inolvidable Byron, el talento más poderoso que ha lucido en los claustros de San Fernando, dedicó un sentido recuerdo

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

á la memoria de todos los estudiantes que sucumbieron cumpliendo con su deber en la aciaga guerra del Pacífico.

Puede juzgarse el mérito de su discursos por el siguiente párrafo, que copio, no embargante que ha sido publicado otra vez en las columnas de este periódico: "Desde Chipana hasta Mejillones, desde Pisagua hasta Huamachuco, la Escuela de Medicina ha estado dignamente representada, por algunos de sus miembros, sin que las fatigas consiguientes á las marchas, ni el hambre, ni las epidemias, ni la metralla enemiga, les hubiera hecho cejar una sola línea en su propósito. Celis, Marini, Lengua, Poma, Villanueva, Montes, Meza, tales son los nombres olvidados por muchos, pero que nosotros guardamos en el fondo de nuestros corazones, como ejemplo para el futuro; existencias preciosas que el destino ciego arrebató; mártires de la ciencia sacrificados en el lugar que el deber les había señalado."

Le correspondió á Barco, el iniciar la labor verdaderamente científica de la sociedad, dando lectura á su conceptuoso trabajo "Usos médicos del capsicum y su especial aplicación en el tratamiento de la fiebre amarilla", publicado en el tercer número de esta revista; y cuya importancia no ha desmerecido en lo menor, á pesar del lapso de tiempo trascurrido desde que se efectuaron las observaciones pertinentes.

En esa misma sesión se presentó por los alumnos Leonidas Avendaño, Manuel Antonio Muñiz y Mariano Alcedán, un proyecto en el que, después de muy juiciosas y oportunas consideraciones, se proponía que la sociedad "Union Fernandina" fundara un periódico médico que le sirviera de órgano oficial, que presentara al público los resultados de la faena emprendida, y, que continuara las brillantes tradiciones de la prensa médica de otro tiempo. Aunque acogida con mucho entusiasmo la idea, no fue posible llevarla en el acto á la práctica, por que á la mayoría de los socios de la "Unión Fernandina" les pareció imposible, que la sociedad pudiera embarcarse en tan peligrosa empresa, careciendo de recursos pecuniarios, sin el prestigio y la notoriedad que sólo dan el saber comprobado y la experiencia manifiesta, y cuando el país aún sufría como consecuencia de la terrible convulsión causada por la guerra.

En consonancia con las opiniones emitidas se aplazó el asunto, encomendando su estudio á una comisión compuesta por los proponentes y por los alumnos Torres y Barco. Aceptado el dictamen emitido por esta comisión se acordó, en la sesión del 21 de setiembre de 1883, aplazar la resolución definitiva hasta diciembre. Posteriormente el 17 de diciembre del memorado año, se acordó llevar á cabo la empresa: habiéndose designado, en ese mismo día y en la sesión celebrada el 25 de enero de 1884, el personal encargado de la redacción del periódico que debía servir de órgano oficial á la sociedad "Unión Fernandina".

Se efectuaron los trabajos preparatorios, se procuró asegurar la vida económica de la publicación, y, finalmente el día 31 de enero de 1884, vio la luz pública el primer número de "La Crónica Médica" de Lima: revista que desde el primer momento llenó un vacío notable; y, que prosiguió la labor violentamente interrumpida en el año de 1880, cuando el eximio clínico y no menos notable médico-legista Manuel Adolfo Olaechea, tuvo que suspender la publicación que le encomendara algunos meses antes el sabio maestro Celso Bamba-

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

rén, que salió del país á buscar el duro pan del ostracismo por disposición del gobierno dictatorial de esa época.

Se ha dicho que "La Crónica Médica" prosiguió la labor violentamente interrumpida en el año 1880, y tal aseveración quedará ampliamente justificada, al saberse que los esfuerzos desplegados por los fundadores de esta publicación no fueron sino el fruto de la semilla que sembrara el Director de "La Gaceta Médica" de Lima, el gratamente recordado maestro Bambarén, desde el año de 1878, en el que asoció como colaboradores, como simples traductores, á cuatro alumnos del 2º año de medicina ,Juan M. Byron, Manuel A. Muñiz, Andrés S. Muñoz y Leonidas Avendaño. En esa forma el Dr. Bambarén, profesor cumplido y cariñoso, amante del progreso, verdadero guía de la juventud estudiosa, inició á sus alumnos, en las faenas del periodismo, les abrió un nuevo horizonte, les hizo vislumbrar la grata satisfacción que se obtiene librando las tranquilas luchas de la prensa científica y preparó el personal, que en no remota época había de recoger su valiosa herencia. Les tocó á los cuatro citados estudiantes tomar parte activa en la creación y en el sostenimiento de "La Crónica Médica", eslabón que ha unido á las épocas anteriores de 1856 y 1875 y á la actual, que se ha desenvuelto sin interrupción alguna durante los 25 años trascuridos.

Así nacieron la Sociedad Médica "Unión Fernandina" y "La Crónica Médica" de Lima. Voy á esbozar ligeramente cuál ha sido su vida hasta el momento actual, pero antes tengo que cumplir con un grato deber honrar la memoria de Byron, Muñiz y Alfredo León, los tres compañeros que han fallecido de entre los 12 fundadores de "La Crónica Médica".

No tengo la pretensión de hacer el elogio fúnebre de mis malogrados colegas, pues aquello sobre ser ocasionado á sobrepasar los límites de este artículo, es tarea que nunca podré desempeñar correctamente: ya que es casi imposible no ser parcial cuando se trata de queridos amigos y condiscípulos, con los que mantuve la mas íntima comunidad y cuyo recuerdo perdurará en mi corazón. Hay algo más: no es tan fácil juzgar los actos de los contemporáneos, se necesita que el tiempo engrandezca las figuras y disipe, á las veces, los prejuicios; por lo que creo más conveniente que el estudio de las personalidades científicas de Byron, Muñiz y León sea hecho por uno de los intelectuales de la generación nueva, que procederá, estoy seguro, con mucha justicia y más independencia.

¿Qué podré agregar de nuevo respecto de Byron á lo que he dicho ya en otras ocasiones? nada. Y por eso lo mejor es que reproduzca el artículo necrológico que le dediqué, en el número del 15 de junio de 1895, cuando se tuvo noticia, en Lima, de su nunca bien lamentado fallecimiento:

"¡Uno menos en la honrosa legión de los bienhechores de la humanidad! Y el que ha dejado hoy un claro irremplazable en esas filas, **Juan M. Byron**, fue un batallador incansable—orgullo de su querida Patria y gloria de la ciencia—que ha sucumbido como valeroso soldado, en permanente lucha con los agentes patógenos."

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

¡Juan M. Byron ha muerto! Y al considerar que la implacable guadaña ha cegado esa preciosa existencia, nuestro labio enmudece, nuestro cerebro se turba y nuestra pluma apenas si puede trasmitir lo que pasa en nuestro ánimo; consecuencia natural del fraternal cariño sostenido durante diez y nueve años, en las diversas etapas de nuestra risueña vida escolar y de nuestra espinosa vida profesional.

Bosquejemos muy á la ligera la corta vida del que fué nuestro querido amigo y compañero.

"Nació Byron en la ciudad de Lima el 29 de febrero de 1860; y desde los primeros años de su vida experimentó muy serios contratiempos que endurecieron más y más el carácter que reveló al iniciarse en él la época de la niñez. Falto de recursos, luchó incesantemente para adquirir la instrucción media en el Colegio del señor Chavarri y en la Sociedad "Colaboradores de la Instrucción", buscando los medios que le negara la ciega fatalidad, en la enseñanza á que se dedicó, apenas pudo trasmitir á sus semejantes los conocimientos que progresivamente iba adquiriendo."

"Ingresó á la Escuela de Medicina el 7 de abril 1877, siendo desde los primeros momentos el alumno más distinguidos de su época, captándose el aprecio de sus compañeros y la distinción de sus maestros, que veían en Byron una verdadera esperanza para el cuerpo médico. Con dotes especiales para el estudio de la anatomía, fué en el anfiteatro un trabajador incansable, que hizo preparaciones articulares de una precisión admirable, é ideó un procedimiento para la conservación del cerebro, que se trasmitió entre nuestros alumnos por tradición durante algunos años."

"Iniciada la guerra del año de 1879, Byron fué uno de los primeros en acudir al llamamiento de la Patria, y en mayo de ese año partió al entonces departamento de Tarapacá, formando parte del primer cuerpo de sanidad que salió de Lima, y continuó prestando sus servicios con abnegación y entusiasmo, soportando las penalidades de la campaña, hasta el año de 1882 en que regresó á Lima á continuar sus estudios interrumpidos por el servicio de la Patria; los que siguió hasta 1885 en que se trasladó á Italia; habiendo obtenido en todos sus exámenes el muy honroso calificativo de sobresaliente, la contenta de bachiller como premio en el año de 1884, y muy especiales distinciones de parte de sus maestros los doctores Odriozola, León, Villarán, Romero, Bambarén, Ríos, Morales, y otros."

En 1882 Byron, que junto con Muñiz, Muñoz y Avendaño habían sido colaboradores de la antigua "Gaceta Médica" durante la última época en que la dirigió el Dr. Bambarén, tuvo la idea de restablecer la prensa médica peruana; pero hubimos de aplazar nuestro proyecto, hasta 1884, en que con el apoyo moral y material de la Sociedad "Unión Fernandina", fundamos LA CRÓNICA MÉDICA, de la que fué Byron primer administrador y en cuyas columnas lucen las muy notables producciones de su ingenio."

"En la Sociedad Médica "Unión Fernandina", á cuya organización y progreso contribuyó mucho, fué por dos años consecutivos segundo vicepresidente, y su autorizada palabra se dejó escuchar siempre en las discusiones científicas habidas en esa docta corporación."

"Llegado á Nápoles en 1885, á terminar sus estudios médicos en esa Universidad, surgió un incidente en el que á la vez reveló Byron,

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

la gran energía de su carácter y la portentosa actividad de su cerebro. A los quince días de permanecer en esa ciudad, pretendió se le matriculara en la Facultad de Medicina, presentando los comprobantes y honrosos certificados que había llevado de Lima; pero su pretensión fué rechazada, y se le exigieron los exámenes correspondientes de las materias que había cursado en nuestra Escuela. Byron se contrarió ante tan extraña exigencia, pero, deseoso de dejar bien puesto el nombre de nuestra Facultad, aceptó la imposición; y al día siguiente empezó á rendir diez y ocho exámenes parciales, sin preparación alguna y sin que lo arredraran las dificultades del idioma. ¡Pocos, muy pocos, podrán vanagloriarse de hecho semejante! Carrera tan bien iniciada tuvo su digno término, en 1887 en que recibió su diploma de Doctor en Medicina, habiendo sido uno de los tres laureados que, entre cuatrocientos opositores, obtuvieron el máximo cómputo de votos (Sobresaliente)."

"Como hemos dicho ya en otra ocasión, trasladado Byron á la Gran República del Norte, donde residió siete años, se levantó á un nivel donde han llegado pocos americanos del sur, y llegó á ocupar un lugar muy distinguido entre las eminencias médicas de Estados Unidos. Desde su establecimiento en Nueva York, trabajó al lado del gran Loomis, en cuyo laboratorio ocupó el puesto de director del departamento bacteriológico, y con cuya colaboración publicó trabajos de gran aliento; mereciendo mencionarse el hecho muy honroso para el Perú, de que en cuestiones de microbiología, la opinión de Byron fué reputada como la de más valer en Estados Unidos."

"Una inoculación accidental, sobrevenida en los trabajos de laboratorio, provocó el desarrollo de una tuberculosis generalizada, cuya marcha no pudieron contener, ni un viaje á Italia, ni las esmeradas atenciones de los médicos americanos; y el 7 de mayo último murió Byron, lejos del suelo que lo vió nacer, á los 35 años de edad."

"La muerte de Byron ha producido honda impresión en todos los círculos médicos de Nueva York; la prensa médica de esa ciudad lo considera entre el número de los *médicos mártires*; y para nosotros es una pérdida muy sensible que estamos seguros ocasionará muy profundo pesar en el cuerpo médico, al que honró tan dignamente". Lo único que añadiré es, que he insinuado ya la justicia de que se dé el nombre de Byron al asilo que se piensa construir para la asistencia de los tuberculosos; pero como es posible que tan altruista pensamiento no se lleve á la práctica, creo que es obligatorio para "La Crónica Médica" pedir á la "Unión Fernandina" bautice el dispensario, en cuya organización se halla empeñada, con el nombre de su ilustre socio fundador.

Muñiz fué un astro de primera magnitud en el firmamento científico del Perú. Al igual que Byron abandonó los bancos de la Escuela, á la que ingresó á los 16 años de edad, en 1879 para acudir al llamamiento que hiciera la patria á todos sus buenos hijos, enrolándose en una de las ambulancias civiles que partió al departamento de Tarapacá, teatro entonces de la guerra.

Hizo la campaña en los departamentos de Tarapacá, Tacna y Lima, asistiendo á todas las acciones de armas que se libraron en esos territorios. Regresó á Lima á reanudar sus labores de estudiante, las mismas que interrumpió por segunda vez

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

para acompañar al general Cáceres en las famosas correrías de la Breña. Se despertaron con ese motivo en él aficiones á la cirugía militar, en cuyo ejercicio alcanzó el alto grado de Cirujano Mayor de Ejército; y, en cuyo desempeño prestó importantes servicios al país.

Fué de los más entusiastas, y factor de primer orden, en la creación de la "Unión Fernandina" y de "La Crónica Medica," por cuyo progreso y engrandecimiento trabajó hasta los últimos instantes de su vida. En la secretaría de la "Unión Fernandina" y en la redacción de "La Crónica Médica" ha dejado Muñiz huellas imborrables de su paso. En las columnas del periódico se registran notables artículos sobre higiene y medicina legal, en las que logró adquirir notoria competencia; sobre sanidad militar, por cuyo adelanto trabajó con envidiable tesón; sobre historia de la medicina patria, cuyos hechos juzgó con verdadero criterio científico; sobre siquiatría, especialidad en la que alcanzó puesto espectable y culminante, habiendo llegado á merecer el verdadero título de alienista; y, sobre otros varios ramos de las ciencias médicas.

Obtuvo su diploma de médico en el año de 1886, y se graduó de licenciado y doctor en los años de 1886 y 1887. Para obtener este último título, presentó una bien escrita tesis sobre la reglamentación de la prostitución.

En el año de 1888, emprendió un viaje de perfeccionamiento al viejo mundo, durante el que adquirió los conocimientos que lo convirtieron en verdadero especialista en enfermedades mentales, recibiendo entonces muy honoríficas distinciones, y representado al Perú, en el congreso médico internacional que sesionó en París en 1889.

Regresó al Perú en 1890 y á raíz de su llegada fué nombrado médico principal del Manicomio, puesto en el que, en unión de su maestro el Dr. Ulloa, inició reformas importantes para mejorar la condición de los sujetos "víctimas del más cruel de los infortunios." En el cultivo de la medicina mental aumentó cada día, más y más, el caudal de sus conocimientos, adquiriendo la excepcional competencia que se exteriorizó de modo tangible en el brillantísimo trabajo que presentó, y fué premiado, en el concurso promovido por el Supremo Gobierno para la edificación de un nuevo manicomio. Este notabilísimo estudio se perdió, al igual que otros muchos que se han efectuado en el país, por la decidia y la inconciencia de los hombres que nos han gobernado en algunas épocas.

Desestimando la autorizada palabra del alienista peruano y desoyendo la opinión de la "Academia Nacional de Medicina", se procedió á la construcción del edificio en los alrededores de la Magdalena del mar. La obra hubo de suspenderse por inconvenientes insuperables ya previstos por la ciencia; y allí están esos muros destartalados y ese dinero arrebatado á la humanidad doliente, como perenne acusación contra todos los que participaron en ese increíble desacierto.

En 1891 y previo el concurso respectivo ingresó al cuerpo docente de la facultad, como catedrático adjunto titular de Física Médica é Higiene, puesto en el que trasmitió, con elegante frase y correcto lenguaje á sus discípulos el inmenso caudal de conoci-

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

mientos que tenía en materia de medicina preventiva. Sin exageración alguna puede decirse que los alumnos de Muñiz, han sido los primeros que en la escuela de San Fernando han tenido la verdadera enseñanza de la higiene moderna.

Reunido en Washington en 1893 el primer congreso médico pan americano, concurrió Muñiz á esa gran asamblea como delegado oficial del gobierno de Perú, habiendo ofrendado á esa corporación, entre otros meritorios trabajos, con un luminoso estudio sobre craneología peruana, estudio basado en una riquísima colección, parte de la que quedó en los EE. UU., habiéndose perdido la restante en el incendio intencional de su domicilio, efectuado por las turbas inconscientes, en marzo de 1895.

Los acontecimientos políticos de ese año que motivaron el siniestro á que me he referido, en el que por el incendio y el saqueo se destruyeron valiosísimos elementos de estudio pacientemente acumulados, obligaron á Muñiz á trasladarse á la República Argentina, donde ejerció su profesión con notable lucimiento y donde como reconocimiento de su competencia se le ofreció el puesto de Subdirector de un manicomio: ofrecimiento que hubo de declinar ya que su aceptación se vinculaba con la pérdida de su nacionalidad, exigencia á la que no podía presentarse el valeroso cirujano de ejército, el inteligente patriota que había soportado sin desfallecimiento alguno las penalidades de las más duras campañas.

Coetanea con esta determinación fué su regreso al Perú á reasumir el puesto de médico director del Manicomio y á encargarse del cargo de secretario perpetuo de la Academia de medicina, á la que pertenecía ya hacía algunos años. Como secretario de la Academia hubo de presentar la memoria correspondiente en el año de 1887: documento de indiscutible mérito, digno de parangonarse con los similares debidos á la castiza y fecunda pluma del inmortal Ulloa, el primer secretario perpetuo de la Academia, pero que desgraciadamente fue para Muñiz como el canto del cisne, pues fue la última producción de ese portentoso cerebro, que se rindió á los rudos embates de los elementos patógenos cuando se hallaba en el pleno ejercicio de su extraordinaria actividad.

Hay hombres á quienes les toca la dicha de ocupar lugar prominente en los momentos históricos de los pueblos y en las grandes transformaciones de las sociedades. Y, como es indudable que después del año de 1881 se inició para el Perú, uno de esos momentos históricos que debía revolucionar por completo su modo de ser y de existir, arrasando con los errores del pasado é implantando saludables reformas, no cabe duda alguna de que fue entonces cuando Muñiz actuó como elemento de excepcional valía. Como alumno y como profesional, como facultativo y como político, en las columnas de la prensa científica y política, en los salones de la Unión Fernandina y de la Academia nacional de medicina, en la cátedra de la facultad de medicina, en los tétricos corredores del manicomio, en las cámaras legislativas, en la Junta departamental de Lima, en la junta suprema de sanidad, en el consejo superior de instrucción pública, en los congresos médicos internacionales, en el Círculo Médico Argentino, en la Sociedad francesa de higiene, de París; en todas las oportunidades que se le presentaran, en su corta vida, se escuchó su elocuente palabra y brilló su talento con refulgencia avasalladora.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Nada se ha hecho hasta hoy, que sea digno para perpetuar la memoria de Muñiz. Quizá algún día se repare esta lamentable omisión, se pague la deuda contraída, ya que su muerte fue reputada, y con justicia, como pérdida nacional. Mientras llega ese momento queden estos cortos renglones como imperecedero recuerdo dedicado, en nombre de la redacción de La Crónica Médica, por el amigo de la infancia, por el compañero inseparable con quien compartió Muñiz las alegrías de la niñez y las amarguras de la edad adulta.

Alfredo I. León era apenas estudiante del tercer año de medicina, cuando fue llamado á formar parte del comité redactor de La Crónica Médica, pero se explica tal designación, al recordarse que ya se había distinguido, y de modo notable, en los bancos de la escuela, en las clases de los colegios y en las aulas de la universidad.

León terminó sus estudios son notable lucimiento, optando en seguida los grados de doctor en ciencias naturales y en medicina. Publicó en La Crónica Médica algunos notables trabajas, y su palabra siempre se escuchó con beneplácito en las discusiones habidas en la sociedad Amantes de la Ciencia en la sociedad médica "Unión Fernandina" y en la Academia nacional de medicina, corporaciones á las que perteneció como socio activo.

En la presidencia de la "Unión Fernandina", que desempeñó por dos años consecutivos, le cupo la satisfacción de conseguir del Soberano Congreso la adjudicación del local en que hoy funciona la institución.

Fue secretario y catedrático titular principal de botánica en la facultad de ciencias, habiendo exteriorizado su contingente para la enseñanza en un texto de botánica, en el que que se reasumen las lecciones que dictara en el desempeño de su cargo.

Aunque próspera fue muy accidentada la vida de la Unión Fernandina en los comienzos de su existencia.

La labor científica se inició y continuó con un éxito superior á lo que podía esperarse de la condición escolar de sus miembros, pues desde las primeras sesiones se abordaron, por los sustentantes, designados por la suerte, temas importantísimos de terapéutica, de nosografía médica, de higiene, etc. En las respectivas memorias de la presidencia, que se han publicado en La Crónica Médica, se registran los títulos de las comunicaciones leídas en las sesiones científicas, tanto ordinarias como extraordinarias, y esas relaciones permiten apreciar el mérito de los trabajos realizados.

No sucedió lo mismo con la labor administrativa, por que sujeta á un limitado presupuesto en el que figuraba como única partida de ingresos la exigua cotización de los socios, se carecía de todo lo necesario, biblioteca, mobiliario, etc.; por lo que las sesiones se continuaron celebrando en el colegio de la calle de la Virreyna, y la secretaria funcionaba en casa del alumno Muñiz, que era uno de los secretarios. Faltó el local para las sesiones por haberse trasladado el colegio á otro que no ofrecía las comodidades necesarias, y hubo que continuarlas celebrando en uno de los salones del jardín botánico; hasta que recuperado el edificio de la escuela, al prin-

Universidad del Perú. Decana de América

cipiar el segundo trimestre del año 1884, se consiguió del decano Sr. Dr. Manuel Odriozola, la cesión de un salón en los altos del establecimiento: salón que se nos entregó en el estado ruinoso en que dejaron todo el inmueble las fuerzas enemigas.

Ahí nos instalamos y con inquebrantable constancia y con verdadera labor de hormiga, adquirimos el más modesto mobiliario que podía bastar para nuestras necesidades; empezamos á formar la biblioteca, con el valioso contingente de gran parte del cuerpo médico y de muchísimos particulares que correspondieron con mucha solicitud á nuestra demanda; procuramos, por nuestra parte, fomentarla mediante la suscrición á algunas revistas médicas extranjeras de entre las más acreditadas; fundamos, como ya se ha dicho, La Crónica Médica, y para sostenerla ofrecimos nuestros servicios personales al honorable concejo provincial, para la propagación de la vacuna, mediante una modesta subvención que se dedicó por completo á cubrir en parte los gastos de la publicación; continuamos celebrando las conferencias quincenales en las que se trataron asuntos médicos de todo género; y conmemoramos el primer aniversario de nuestra instalación con una velada extraordinaria, sencilla, pero bien significativa.

La iniciativa de la sociedad médica Unión Fernandina, en el sentido del cultivo de la ciencia tuvo muy pronto muchos imitadores, pues trascurridos quince meses, se ideó por los antiguos maestros de la facultad la creación de otro cuerpo científico, denominado Academia libre de medicina cuyas sesiones preparatorias principiaron en noviembre del citado año, y se continuaron hasta julio de 1895, en cuyo penúltimo día se efectuó su solemne instalación.

A los cuatro años, por ley de 2 de noviembre de 1888, se le declaró Academia Nacional y se la designó como cuerpo consultivo de los poderes públicos. Con tal carácter subsiste hasta hoy, habiendo publicado en varios períodos interrumpidos, su boletín oficial y patrocinado la publicación de El Monitor Médico, que se suspendió hace ya algunos años.

Después reanudaron sus labores, también suspendidas, por la guerra, el Ateneo de Lima y el Ilustre Colegio de Abogados; se fundaron el Círculo literario, la Sociedad Geográfica, la Sociedad de Ingenieros, el Instituto técnico industrlal, las Sociedades de Agricultura, de Industrias, de Minería y todas las demás instituciones científicas y literarias que exteriorizan la vida intelectual del país.

Los estudiantes de la Universidad dieron la voz de alerta, y á su ejemplo surgieron muchos intelectuales que han colaborado para la restauración de nuestra vida científica.

Cuando nos hallábamos bien tranquilos y satisfechos al ver el progreso de nuestra institución, que después de los primeros vacilantes pasos, parecía haber asegurado definitivamente los elementos necesarios para su estabilidad, una circunstancia inesperada puso á prueba nuestra voluntad haciendo peligrar nuestra independencia.

Con motivo de desacuerdos habidos entre el gobierno y la Facultad de medicina se varió por completo el personal de esta corporación, y sus nuevos personeros no creyeron conveniente que la Unión Fernandina continuara usando el local que le cediera el

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Dr. Odriozola, por lo que el día 20 de diciembre del memorado año recibió el presidente de la sociedad la notificación, hecha personalmente por el Sr. decano, de desocupar el salón en el término perentorio de tercero día.

He aquí como se expresó el presidente de la institución, en la memoria leída en la sesión celebrada el 13 de agosto de 1885, segundo aniversario de su fundación:—"Los buenos elementos que la sociedad posee, no se desalentaron por esta decepción inesperada y deseando demostrar que nuestra agrupación obedecía á un fin importante, y que el soplo de vida que se le había imbuído era tan poderoso que nada podía destruírlo, se resolvió incontinenti arrendar un salón apropiado, cuya merced conductiva debía pagarse con los fondos de la sociedad; habiéndole cabido de este modo á la Unión Fernandina la feliz casualidad de ser la primera agrupación médica en el Perú, que se ha costeado local con su propio peculio. El que se consiguió era pequeño y carecía por completo de las comodidades que necesita una institución como la nuestra; pero cuando hay decisión se vence todo, y en ese local inadecuado hemos permanecido siete meses sin abandonar nuestros propósitos, esperando que se presentara un momento oportuno para mejorar de condición".

Ese momento llegó en julio de 1885, en que mediante el favor del público que acudió á la demanda que le hiciera la sociedad, bajo la forma de una función teatral, y se consiguieron los fondos necesarios para adquirir un decente mobiliario y arrendar un departamento con capacidad bastante para su buen funcionamiento.

No han faltado algunos generosas iniciativas en favor de la Unión Fernandina, pues en la asamblea constituyente del año de 1885 se propuso por los representantes doctores E. Fernández Prada, G. Cabello y R. Herrera que se la declarara de utilidad pública y se le adjudicara uno de los locales de propiedad del estado. En la legislatura del año 1886 algunos representantes, entre ellos el Dr. Manuel Odriozola, presentaron un proyecto para ceder á la sociedad un departamento en el local de la biblioteca Nacional, proyecto que no fue aprobado á pesar de haber merecido dictamen favorable de la comisión que lo estudió.

En enero de 1896, ejerciendo la presidencia de la sociedad el Dr. Alfredo I. León, y mediante la actitud de los socios González Olaechea, Bello y Carlos La Torre y de los HH. representantes, también socios, Barco. y Benjamín La Torre, se consiguió que el congreso cediera á la Unión Fernandina la propiedad del local que actualmente ocupa en la calle de Llanos. Finalmente, en el año de 1906, merced á las gestiones de los socios Dr. Avendaño, Diputado Dr. Valle y Osma y senador Dr. Matto, se consiguió de la representación nacional una subvención de 300 libras, destinadas á refeccionar el local de la sociedad que se hallaba en estado ruinoso.

Sin tregua alguna se ha ejercitado la actividad científica de la Unión Fernandina; y sería llenar páginas enteras decir todo lo que se ha hecho al respecto. Será suficiente para el objeto que me propongo, recordar:—las brillantes veladas científicas con que en el 13 de agosto de cada año se ha conmemorando el aniversario de su fundación;—la actitud que tomó á raíz de la muerte del inolvidable Carrión, acordando la celebración de honras científicas el día 5 de octubre de cada año, compromiso que se ha cumplido con extricta

Universidad del Perú. Decana de América

religiosidad, presentándose en esas actuaciones los mejores trabajos que se han hecho sobre la enfermedad de Carrión;—la sesión extraordinaria que se celebró en enero de 1888 en honor de los delegados al Congreso Sanitario Americano reunido en Lima; — las discusiones habidas con motivo de la amenaza de la invasión del cólera en 1887 y 1888, de la aparición de la grippe en 1890 y 1892 y de la recrudescencia de algunos flagelos endémicos, en diversas épocas;—la sesión solemne celebrada el 28 de octubre de 1899 en honor de mi inteligente comprofesor y amigo el Dr. Ernesto Odriozola, con motivo de la publicación de su notable opúsculo sobre la enfermedad de Carrión;—y, los múltiples é interesantes sesiones en que se han discutido variados tópicos sobre higiene pública, patología autoctona, propiedades medicinales de las plantas indígenas y cien más que sería largo enumerar. Puede aseverarse que no ha habido un solo hecho médico acaecido en los 25 años trascurridos, en cuya dilucidación no haya tomado parte activa la sociedad médica Unión Fernandina.

Y como digna coronación de la labor reseñada, en los momentos actuales la Unión Fernandina se incorpora á la humanitaria obra de la lucha contra la tuberculosis, y realiza los trabajos preparatorios que han de conducirla al establecimiento del primer dispensario antituberculoso que exista en Lima, y en el Perú.

Huelgan los comentarios para enaltecer la obra proyectada.

No le han faltado á la Unión Fernandina momentos críticos, períodos difíciles en que su actividad ha disminuído, y hasta se ha amortiguado, en que ha cundido el desaliento entre sus asociados; pero la reacción no ha tardado en presentarse, la institución ha renacido con nuevos bríos y ha continuado y continúa llenando su misión.

La Crónica Médica ha exteriorizado no sólo la vida científica de la Unión Fernandina sino las producciones intelectuales de los más conspicuos miembros del cuerpo médico nacional, y los notables trabajos de los grandes maestros de América y Europa.

Apenas salida á luz recibió un valioso contingente, la colaboración de un veterano de la prensa en su doble aspecto científica y política, del ilustrado é inteligente doctor José C. Ulloa. El viejo maestro, en presencia de la obra de sus discípulos, sintió renacer las energías aún no agotadas de su poderoso organismo y de su portentoso cerebro; y como verdadero padre cariñoso vino en ayuda de sus hijos, á guiarlos en la espinosa senda que debían recorrer. Y esa valiosa colaboración se tradujo en notables artículos sobre estadística mortuoria, sobre la epidemia del cólera aparecida en Europa en 1884, sobre el estado sanitario y constitución médica de Lima (en colaboración estos últimos con los doctores Becerra y Artola) y sobre muchos otros tópicos tan importantes como los mencionados.

Desde el primer número de La Crónica Medica se empezaron á publicar estudios sobre estadística y meteorología, por primera vez efectuados entre nosotros, debido á los talentos de Byron y Muñoz, que se completaron al terminar el primer semestre con los correspondientes gráficos; y que fueron el punto de partida de posteriores trabajos tan proficuos como notables.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

En las columnas de La Crónica Médica se han tratado todas las importantes cuestiones que tienen relación con la medicina;—se ha honrado debidamente la menoria del mártir de la medicina nacional del heroico Carrión, formulado á raíz de su sacrificio verdaderas conclusiones científicas que hasta hoy no han sido invalidadas; de igual modo, se ha honrado la memoria de los grandes maestros, de los noveles practicas y de los buenos discípulos que han descollado por sus especiales dotes en los filas profesionales;—se ha llamado la atención de los poderes públicos, respecto á las deficiencias de la higiene, á los defectos de nuestra organización sanitaria y á varios otros tópicos de medicina social; se ha estudiado la génesis, la marcha y las consecuencias de las epidemias que en diversas ocasiones han grasado en Lima, ó en otras partes del Perú;-Se han publicado brillantes estudios sobre la historia médica nacional, en los que se han puesto de relieve la excepcional competencia de los prácticos de los pasados siglos;-se han insertado muy eruditas lecciones de los catedráticos de la Facultad;—y, finalmente, se ha procurado, por todos los medios posibles, contribuír al progreso y al engrandecimiento de la medicina nacional.

La sociedad médica Unión Fernandina y La Crónica Médica de Lima, son dos organismos científicos que nacieron en las condiciones más difíciles y humildes que imaginarse puede; pero que muy pronto alcanzaron excepcional desarrollo por que aparecieron en un momento oportuno, cuando era necesario reconstruír el destruído edificio de nuestra personalidad científica.

Por eso acudieron á la llamada todos los buenos elementos del gremio médico, y con tan poderosos factores les ha sido fácil á ambos organismos tener vida lozana, dar ópimos frutos y presentar legítimos triunfos.

Por los salones de la Unión Fernandina han desfilado las lumbreras de la medicina nacional; y de su personal y del de La Crónica Médica han salido: comisionados para estudiar las epidemias en el extranjero y en el país, delegados á los congresos médicos europeos y americanos, catedráticos para la facultad de medicina, médicos y cirujanos para los hospitales, comisionados para todos los estudios de importancia que se han efectuado en el país, empleado para todas las reparticiones sanitarias, municipales y nacionales, representantes á congreso y ministros de estado.

Instituciones sociales que pueden presentar tantos títulos á la consideración pública, tienen en verdad derecho para estar incorporadas entre los que merecen bien de la patria.

Lima, enero 31 de 1909

DR. L. AVENDAÑO

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América



Dr. Justo L. Castro Gutiérrez



Dr. Manuel A. Velásquez



Dr. Max. González Olaechea



Dr. David Matto



Dr. Leonidas Avendaño



Dr. Eduardo Bello



Dr. Enrique León García



Dr. Carlos Alberto García



Dr. Manuel O. Tamayo



Dr. Rómulo Eyzaguirre

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Universidad Nacional de San Marcos
Biblioteca
Lima-Perú

Modificación del aparato de Vucetich para tomar las impresiones digitales

(Trabajo presentado al Congreso científico de Chile)

La identificación por la dactiloscopía, se impone como el sistema más práctico y perfecto que se conoce.

En las oficinas de identificación de muchas Naciones de Europa y América ha sido adoptado; y en tiempo no muy lejano, no hay duda que se extenderá en todo el mundo el sistema sud-americano de Vucetich; el que, como dice el Doctor Gabriel Carrasco, de la Argentina, no sólo se utilizará para las identificaciones policiales, sino que puede ser de gran importancia para la identificación del sér humano en todas las condiciones de la vida.

No debe extrañarse se esté asignando lugar preferente á este método de identificación perfeccionado, pues se ha observado que el sistema antropométrico de Bertillon no dá absoluta certeza en sus resultados. Efectivamente, las medidas varían con el tiempo, las enfermedades y también cuando distintas personas han ejecutado la medición.

Igual inseguridad se nota en los datos que suministra la filiación, pues muchos de ellos, sino todos, cambian con el trascurso del tiempo, tales como: el color de la piel, el del iris, el de los cabellos; el temperamento, la constitución, etc.

Lo mismo pasa con la fotografía del individuo, pues de una á otra época la variación es notable.

Refiriéndonos al bertillonaje, hay que tener en cuenta, que sólo es aplicable cuando el individuo ha llegado al estado adulto, pues entonces las medidas de las diferentes partes del cuerpo se pueden considerar como invariables, aunque nó de una manera absoluta.

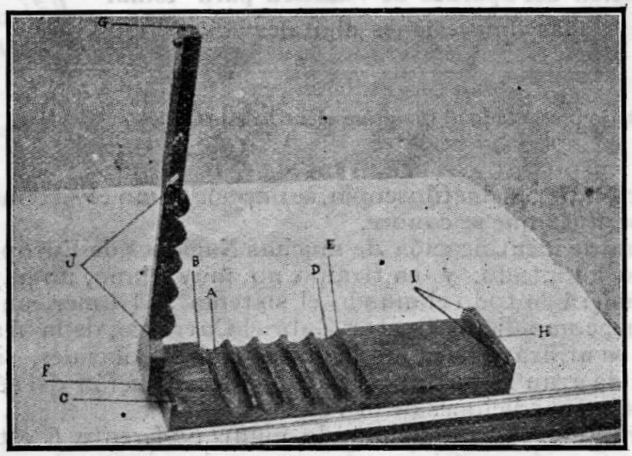
En cambio las impresiones digitales no varían de forma desde el nacimiento hasta cualquiera edad del individuo y lo que es muy importante hasta en el cadáver, mientras la putrefacción no haya destruído las extremidades de los dedos. Es por esto que la ciencia médico-legal considera á la dactiloscopía como el sistema de identificación más exacto y sencillo que se conoce;pues tomadas las impresiones de los diez dedos, se obtiene la fórmula dactiloscópica propia de cada individuo, imposible de repetirse en otro; lo ha probado brillantemente Vucetich, perfeccionador del método.

Para tomar las impresiones digitales Vucetich ha recomendado una tablilla construída en madera fuerte, y en la que hay escavadas cinco acanaladuras de fondo cóncavo y un poco más anchas que los dedos que deben recibir, en cada una de esas ranuras fija el papel el operador sosteniéndolo con la mano izquierda,maniobra engorrosa, pues hay que repetirla por diez veces consecutivas para poder tomar las impresiones de todos los dedos de la mano.

Se hacía necesario otro aparato que simplicara la operación, lo cual creemos haber conseguido, introduciendo una modificación al primitivo aparato de Vucetich.

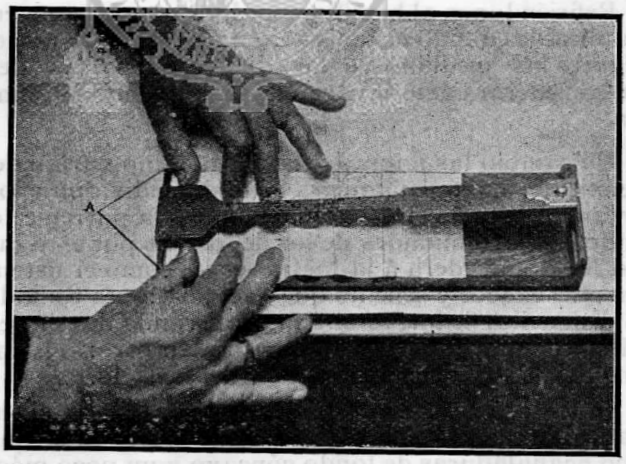
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

FIGURA PRIMERA



Consta el modelo nuevo (Fig.—1ª) de las siguientes partes: una tablilla de madera de 29 centímetros de largo, 84 milímetros de ancho y dos centímetros de espesor; en ella hay talladas en dirección de ancho cinco canales, cóncavos, parelelos entre sí, de ocho milímetros de profundidad, teniendo la cuerda del arco en su parte superior 23 milímetros en el canal destinado á tomar la impresión de los pulgares, y dos centímetros en los otros cuatro. El borde (B) del canal mayor (A) dista 42 milímetros del tope (C) colocado en la extremidad de la tablilla más próxima á dicho canal; la quinta ranura (D) ó sea aquella que sirve para tomar las impresiones de los auriculares, dista á partir de su borde (E) hasta la otra extremidad del aparato 127 milímetros.

FIGURA SEGUNDA

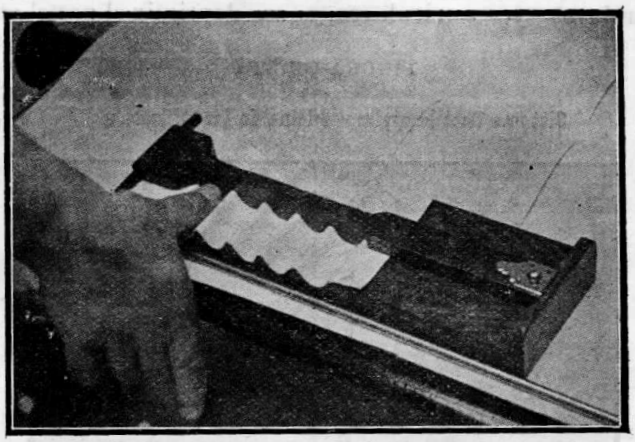


En el lado de la tablilla (F) próximo al canal del pulgar se halla articulada por medio de una pequeña visagra, una varilla de 285 milímetros de largo y un centímetro de espesor, teniendo en la parte á donde está fija la visagra 45 milímetros de ancho; la otra extremidad es más angosta y sólo tiene 23 milímetros, en ella hay fija una chapita de golpe, (G) que es recibida en una pequeña armadura metálica (H) incrustrada en una tira vertical de madera, del ancho de la tablilla y formando cuerpo con ella; á los lados de la armadura metálica, hay dos pequeñas tiras de madera que sobresalen (I), y tienen por objeto, el impedir que la extremidad en la varilla se desvíe

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

á uno ú otro lado en el momento de presionar sobre ella para cerrar el aparato.

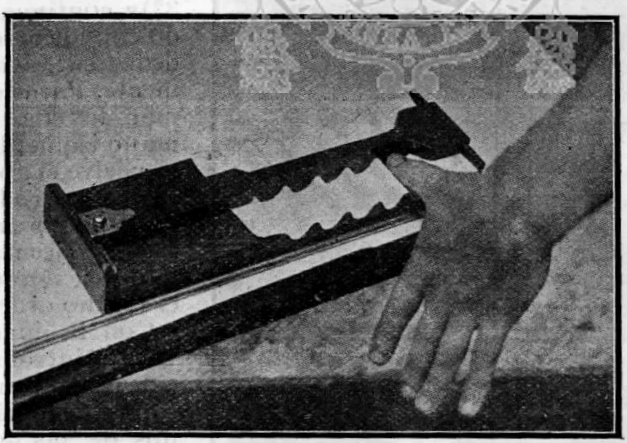
FIGURA TERCERA



La varilla, en la parte que corresponde á los canales (J) es más angosta, pues sólo tiene un centímetro de ancho; en el lado que mira hacia abajo lleva cinco ondulaciones de forma semi-circular, que se adaptan perfectamente á los canales de la tablilla, cuando el aparato está cerrado.

A fin de que las impresiones digitales salgan derechas y en un punto equidistante de las líneas que van á separarlas, las fichas dactiloscópicas deben tener de largo 22 centímetros y 84 milímetros de ancho; las líneas paralelas que van á separar las impresiones de los diferentes dedos, deben estar unas de otras á una distancia de 32 milímetros, la primera línea que separa las impresiones de los pulgares del resto de la ficha, debe distar del borde libre más próximo y paralelo á ella 35 milímetros.

FIGURA CUARTA



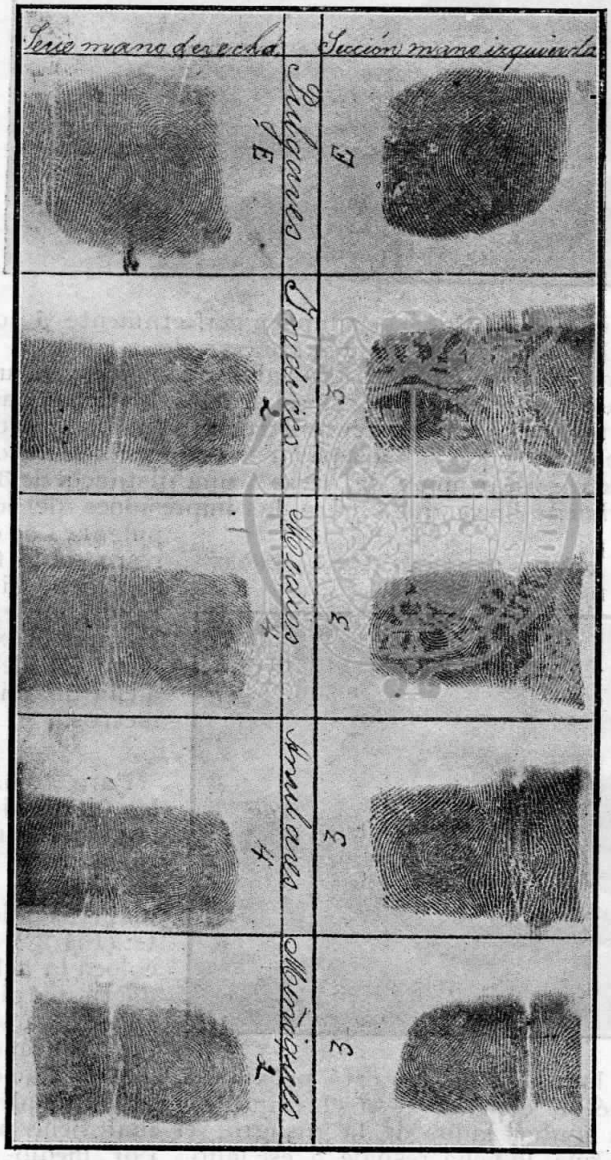
Para tomar las impresiones con el nuevo aparato, se procede de la manera siguiente: (Fig. 2ª) Se coloca la ficha dactiloscópica sobre la tablilla, teniendo cuidado de que el lado de ella, que está próximo á la articulación de la varilla, esté en contacto con el pequeño tope de madera (A) que existe á ambos lados de la visagra, el cual tiene por objeto el impedir que la ficha resbale á ese lado. Por medio de los dos pulgares, el operador presiona sobre el papel para fijar bien la ficha y no pueda deslizarse durante el resto de la maniobra; al mismo tiempo se baja la varilla articulada, sin hacer presión to-

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

davía; en seguida y sin mover los pulgares, se vá hundiendo el papel en las acanaladuras, valiéndose sucesivamente de los índices, medios, anulares y auriculares; para deprimir el papel en el último canal se presiona con cualquiera de los dedos sobre la varilla la que al mismo tiempo que hunde la ficha en la última acanaladura, la fija definitivamente, pues la pequeña chapita que lleva en la extremidad, se cierra con la presión hecha.

FIGURA QUINTA

Sistema Dactiloscópico.—Oficina de Identificación



Una vez concluída esta operación, se procede á tomar las impresiones de los dedos previamente teñidos con tinta de imprenta, principiando por el pulgar de la mano derecha (Fig. 3ª) y continuando con los otros dedos sucesivamente. Para tomar los de la mano izquierda, se vuelve el aparato del otro lado (Fig. 4ª) haciendo ejecutar la operación en el mismo orden.

Con la innovación introducida, las impresiones de los dedos de las dos manos no quedan mirando hacia el mismo lado, como en las fichas de Vucetich; de modo que para clasificar y leer la respectiva fórmula dactiloscópica hay que hacerlo en la mano derecha de izquierda á derecha; y en la izquierda á la inversa, lo cual no es un gran

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

inconveniente; pues todos los técnicos saben que las fórmulas se leen principiando por el pulgar y continuando los con otros dedos. (Fig. 5ª) La ficha adjunta tiene la fórmula siguiente: Serie E 2 4 4 2 —Sección E 3 3 3 3.

El aparato que presentamos, (*) puede ser fabricado no sólo en roble, sino también en cualquiera otra madera fuerte, y mejor en metal, que por su peso tendría la ventaja de darle mayor fijeza.

A la tablilla del aparato puede dársele un ancho mayor, si es que se adopta como tipo de ficha dactiloscópica, el diámetro de nueve centímetros indicado en convenio celebrado entre las policías del Brasil, Argentina, Uruguay y Chile el año de 1905.

Pensamos que la innovación introducida en el aparato de Vucetich, puede ser de alguna utilidad, por lo que no hemos vacilado en presentarlo á la consideración del Congreso. (**)

Lima, Noviembre de 1908.

Doctor MAX. GONZÁLEZ OLAECHEA.

UROLOGÍA CLÍNICA

Los resultados que se obtiene de un análisis completo y minucioso de la orina, son para el médico de gran importancia; tanto para el diagnóstico de muchas enfermedades, como para su pronóstico y tratamiento. Es que este líquido tan complejo, contiene en disolución gran número de productos del metabolismo orgánico, y no pocas sustancias inorgánicas que eliminadas del organismo, importa conocer.

Existen en el estado fisiológico variaciones muy considerables en la cantidad y composición de la orina, cuya apreciación permite conocer si los cambios orgánicos se realizan con la actividad requerida para el sostenimiento perfecto del ser, ó si hay retardo en el metabolismo celular y por consiguiente, desequilibrio funcional.

Los cambios ocurridos en la proporción de los constituyentes normales de la orina relacionados entre sí, es decir, la mutación de las relaciones ó coeficientes urológicos—cuando su valor se aleja de ciertos límites— es indicio seguro de que el funcionamiento normal del organismo está trastornado.

A los elementos normales ó fisiológicos se agrega la presencia de ciertas sustancias, productos de trastornos patológicos de la economía, á los que se ha llamado, por esta razón, elementos anormales; tales como la albúmina, la glucosa, etc. cuya investigación y dosage son fuentes de enseñanza provechosa para la clínica.

(*) Ha sido construído, siguiendo nuestras instrucciones, por el Sr. Pablo Kämpf, profesor de la Escuela de Artes y Oficios, á quien quedamos muy reconocidos, lo mismo que al Director de dicho plantel Sr. Pedro Paulet, por las facilidades que nos ha dado.

(**) El Sr. Vucetich asistente al Congreso ha hecho objeciones á la modificación introducida en su aparato. Cuando las conozcamos oficialmente, las refutaremos.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

El médico exige hoy el análisis de la orina en casi todos los casos sujetos á su observación, y en la mayoría de ellos, se limita á conocer si se encuentran estos elementos anormales, para deducir de su existencia; si hay una lesión renal más ó menos grave ó una diabetes sacarina, quedando por lo general el análisis reducido á investigar si existe albúmina ó glucosa.

Cuán erróneas son las deducciones que pueden sacarse de estos datos, toda vez que la presencia de la albúmina en la orina no es un signo patonogmónico de nefritis; puesto que hay albuminarias sin nefritis y existen nefritis sin que se presente la más ligera traza de albúmina en la orina.

Conformarse en un examen de la orina, con la investigación de la albúmina y de la glucosa, es limitarse á tener dato incompleto é insuficiente y que puede inducir á error.

Un examen sumario y de importancia práctica, debe comprender, el examen físico, químico y microscópico, escogiendo los principales caracteres y comparándolos entre sí, para que el médico pueda deducir de su apreciación, datos útiles que lo guíen en la marcha y tratamiento del caso para el cual se le ha solicitado.

Vamos, pues, á exponer, de una manera suscinta, los principales procedimientos—los más preferentes—que deben seguirse en la Clínica ó por los médicos de las Compañías de Seguros, para que los resultados sean de utilidad práctica.

El peso específico de la orina oscila normalmente entre 1015 y 1022 y está sujeto á variaciones fisiológicas dependientes del género de alimentación, de la ingestión de grandes cantidades de bebidas, de la influencia de las estaciones, del trabajo físico é intelectual, etc; guardando una relación constante con la cantidad de orina eliminada, que puede decirse está en razón inversa con el peso específico: á mayor cantidad de orina, menor densidad; salvo las orinas glucósicas, en las que hay poliuria al mismo tiempo que densidad aumentada.

Un peso específico elevado indica un fuerte grado de concentración.

Hay aumento del peso específico, después de ejercicio muscular exagerado, de sudores profusos, y en el estado patológico, en todas las afecciones febriles, y después de vómitos, diarrea, etc.

El peso específico de la orina disminuye en todos los estados caquécticos, anemias, insuficiencia hepática, diabetes insípida (con poliuria), enfermedades del sistema nervioso, nefritis post-escarlatinosas, nefritis intersticiales (crónicas), mal de Bright, hidro-nefrosis, etc.

Un peso específico menor de 1010 persistente, debe poner al médico en cuidado, porque es indicio de insuficiencia renal, siempre que el régimen alimenticio no haya sido alterado y que el género de vida continúe en las mismas condiciones que antes del examen urológico. Para que el dato suministrado por el peso específico tenga toda su importancia, debe practicarse exámenes múltiples y sucesivos y no fundarse en el examen de una sola porción de orina.

En las nefritis parenquimatosas, agudas y crónicas, la orina tiene un peso específico bajo, dependiente en gran parte de la disminución en la cantidad de úrea, á menos que esta sustancia se encuentre reemplazada por grandes cantidades de albúmina.

Un peso específico bajo en la orina de la noche, debe infundir sospechas de alteración renal.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

La cantidad de orina eliminada en 24 horas en el estado normal está comprendida entre 1200 y 1500 cc. siendo un poco menor en la mujer; en los niños la cantidad es aún menor.

Es de gran importancia para el médico conocer con toda exactitud el volumen de orina eliminada en 24 horas; puesto que la orina expulsada en las diferentes horas del día tiene composición cuantitativa distinta.

La cantidad de orina emitida durante el día es mayor que la de la noche, en la proporción de 100 á 50; pero en ciertas afecciones se invierte esta relación y no sólo aumenta la cantidad de agua, sino también la de los elementos sólidos disueltos; tal sucede en las enfermedades del corazón y de los riñones, diabetes sacarina é hipertrofia prostática, siendo muy notable y constante la poliuria nocturna en la arterio-esclerosis.

Sólo en las nefritis cíclicas, conviene separar la orina de la mañana de la eliminada en la noche, para efectuar los dosages de albúmina en esas distintas porciones y poder marcar la regularidad de la marcha de esta entidad patológica.

Un aumento persistente de la cantidad de orina sobre 1600cc, con disminución del peso específico, debe hacer suponer una esclerosis renal.

Las variaciones en la cantidad se observan en los siguientes casos: *aumenta*: con las bebidas copiosas, durante el tiempo frío, con el uso de bebidas cargadas de anhidrido carbónico, y con la dieta láctea; en el estado patológico: anemias, clorosis, nefritis intersticial, convalescencia de enfermedades agudas (febriles), reabsorción de derrames serosos, diabetes insípida y sacarina, en varias afecciones nerviosas (histeria, epilepsia); *disminuye:* cuando hay sudores profusos, en los casos de hemorragias abundantes, abstinencia de bebidas, exceso de alimentos no nitrogenados (los alimentos nitrogenados producen mayor cantidad de úrea, la que tiene reconocido valor diurético); estados febriles, disentería, cólera, uremia, nefritis parenquimatosas agudas y crónicas, inflamación de las serosas con derrames, enfermedades cardíacas con presión sanguínea desminuída, schok traumático.

La cantidad de orina eliminada en 24 horas y el peso específico conjuntamente pueden servir para calcular numéricamente, de modo aproximado la proporción de materias sólidas disueltas; se han propuesto diversos coeficientes con este objeto; es muy fácil recordar el número 22, coeficiente que multiplicado por las 2 últimas cifras del peso específico, dá la proporción de materias sólidas disueltas; precisa tener presente que este procedimiento no es aplicable cuando se trata de orinas albuminosas ó glucósicas.

La reacción de la orina debe ser siempre francamente ácida; aumentando la acidez en razón directa de su concentración.

Durante el verano es frecuente que la orina experimente fermentación amoniacal; y entonces presenta la reacción alcalina (descomposición de la úrea y transformación en carbonato de amonio).

Es bien conocida la causa de la acidez urinaria y la manera de tomar la reacción para insistir sobre estos puntos.

La acidez de la orina no indica nada de relativo al funcionamiento del riñón, lo único que puede suministrar es el conocimiento de la mayor eliminación de substancias sólidas. Se encuentra aumentada en las orinas febriles, en la diabetes, osteo-malacia, raquitismo, anemia perniciosa y preñez.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

La orina es alcalina en las piélitis, cistitis, ciertas uretritis y en los convalescientes. Una excesiva perspiración cutánea disminuye la acidez normal de la orina; en los estados de debilidad marcada; en la neurastenia; en la tisis y en ciertas anemias profundas esta disminución puede llegar hasta la alcalinidad.

La determinación del grado de acidez de la orina no tiene hoy la importancia que hasta hace poco se le atribuía. Los procedimientos son muchos; en nuestro concepto debe preferirse el de Joulie.

La úrea es el componente más importante de la orina lo que ha dado lugar á que algunos tratadistas consideren á la orina como una solución de úrea; razón por la que debe merecer preferente atención en todo análisis urológico.

Es el producto final de la transformación de las substancias albuminoideas introducidas en el organismo, esde 12 á 15 gramos en 24 horas la cantidad de nitrógeno eliminado; de esta cantidad, la la mayor proporción corresponde á la úrea: 84 á 90 por ciento; al amoníaco 4 por ciento; á la creatina 3 por ciento y al ácido úrico y otros productos purínicos 2 por ciento; la cantidad restante está representada por el nitrógeno del ácido hipúrico, cromógeno y pigmentos.

Durante los primeros días de la vida, se elimina 7 á 8 por ciento de nitrógeno por la orina en la forma de ácido úrico.

La proporción de úrea contenida en la orina se puede estimar por el cálculo con cierta aproximación siempre que la orina no contenga elementos anormales, (albúmina glucosa etc.) para esto, se divide por 2 el número de gramos del residuo sólido (puesto que la relación urológica de la úrea á los elementos sólidos, es de 50 por ciento), ó tambien se multiplica por 0.95 las últimas cifras del peso específico. Ambos son procedimientos aproximados y no deben verificarse sino como medio de comprobación.

En términos generales, bastará recordar que las dos últimas cifras del peso específico, pueden indicar de un modo muy rudo el tenor en úrea de la orina ensayada; por ejemplo: P. E. 1010, contendrá 10 gramos de úrea por litro.

La importancia de la úrea y su significación en los análisis son dos circunstancias que deben tenerse presentes para no omitir jamás su dosage en los exámenes urológicos.

No debe, pues, calcularse la cantidad de úrea por el peso específico porque los resultados pueden inducir á error.

La proporción media de úrea es para el hombre de 2. 1% y para la mujer de 1.8 %.

La eliminación exagerada de úrea constituye un síntoma que se denomina *azotúrea*, y que se encuentra en la diabetes azotúrica ó insípida, en la diabetes sacarina, obesidad, gota, oxaluria, atrepsia, enfermedades cerebrales, sifilis, afecciones febriles agudas, fiebre tifoidea, fiebre palúdica,neumonia, reabsorción de los derrames serrosos (exudados).

La disminución ó *hipoazoturia* se encuentra en las anemias y caquexias, afecciones del aparato digestivo, del aparato renal y uremia; en todas las enfermedades que producen perturbación nutritiva profunda y es la característica de las afecciones hepáticas; También se la observa en la inanición, en los tumores malignos, y en los excesos alcohólicos.

La investigación de la úrea y la apreciación de su cantidad *de*

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

un modo aproximado, sólo tiene alguna importancia cuando se hace exámenes muy ligeros de la orina. En la generalidad de los casos debe preferirse hacer un dosage en forma, empleando para ello los métodos usuales.

No obstante, por ilustración, podemos indicar el procedimiento siguiente que es de fácil y rápida ejecución:

Tómese dos lunas de rêloj de igual tamaño y colóquese en una, cinco gotas de orina y en la otra 10 gotas; evapórese esta última al baño maría hasta reducir su volumen al de la primera, es decir, concéntrese á la mitad de su volumen; déjese enfriar y agréguese á ambas lunas 3 gotas de ácido nitrico puro; si después de algunos minutos, aparecen cristales de nitrato de úrea en ambas lunas, puede asegurarse que la orina contiene un exceso de úrea; si solo se forman los cristales en la 2ª, en la que se concentró la orina á la mitad de su volumen, se dirá que la proporción es aproximada á la normal; pero sí no aparecen cristales en ninguna de las dos lunas de reloj, se puede tener la evidencia, de que hay una disminución de úrea en la orina sometida á esta prueba.

El dosage de la úrea permite evaluar la actividad de la nutrición, el funcionamiento del hígado y de los riñones; por consiguiente es indiscutible la necesidad de conocer sus variaciones cuantitativas, indicadoras del metabolismo animal en el estado fisiológico y el desgaste orgánico en el patológico.

Para efectuar el dosage de la úrea, se han inventado un sin número de aparatos ó ureómetros, de los cuales son los más usuales aquellos que se fundan en la descomposición casi inmediata de la úrea en anhidrido carbónico, agua y nitrógeno, por la acción del hipobromito de sodio; como consecuencia de la reacción, el ácido carbónico se combina con la soda que está en exceso en el reactivo, y el nitrógeno desprendido se recoge en un tubo graduado (gazómetro) en donde se mide su volumen, correspondiendo éste á la cantidad de úrea descompuesta.

Hoy es necesario efectuar el dosage de la úrea con la mayor precisión posible, puesto que un análisis urinario serio debe indicar, no sólo la proporción de úrea en la orina, sino la relación del nitrógeno ureico con el nitrógeno total de la orina (coeficiente de utilización del nitrógeno.)

Son muchos los aparatos ideados para efectuar este dosage, cada autor atribuye al de su invención la mayor exactitud. Todos son igualmente buenos, desde el más simple ureómetro de Esbach ó de Doremus, hasta los más complicados como el de Vieillard (*) y para la clínica el más sencillo; el mejor es el más rápido y menos costoso. Basta un frasco de 60 cc. de capacidad, un pequeño tubo de prueba de 4 cc. y un tubo de 50 cc graduado en cc para poder efectuar un rápido dosage; por supuesto que la exactitud se sacrifica á la rapidez, pero como en los casos de la clínica no se requiera una exactitud matemática y las diferencias sólo varían de 50 centigramos á un gramo, estas variantes no son bastante para alterre un diagnóstico.

(*) Nuestro distinguido colega y apreciable amigo el Dr. Carlos Alberto García, director del Instituto de Higiene, ha hecho construir un ureómetro que lleva su nombre y cuya precisión nos complacemos en reconocer.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Para evitar las correcciones de tensión de vapor, de presión atmosférica y de temperatura que son indispensables en todo análisis gazométrico, no habrá mas, que hacer un dosage previo en iguales condiciones con una solución de úrea de título conocido ó con la solución de Bayrac, que consiste en sulfato de amoníaco seco 18.856 gms, agua destilada cuanto baste para un litro; 5 cc de esta solución representan 0 gms 02 de nitrógeno ó 0. 04286 de úrea.

Hay ciertas causas de error en el dosage de la úrea que deben tenerse siempre presentes y evitarse.

La orina además de la úrea contiene otros cuerpos orgánicos nitrogenados, que en contacto con el hipobromito se descomponen y el nitrógeno puesto en libertad, se agrega al de la úrea, aumentan do así los resultados obtenidos; tales cuerpos son ácido úrico y úratos, ácido hipúrico, creatina, creatinina y sales amoniacales.

De estas substancias, el amoníaco produce el error de más consideración, puesto que contiene 82 3 % de su peso de nitrógeno, que se desprende en totalidad.

Puede corregirse este error disminuyendo 4.5 por 100 de la cifra obtenida, pero es preferible defecar la orina, ya por el ácido fosfotúngstico (procedimiento de Moreigne) para los dosages delicados, ó por el subacetato de plomo, que es un reactivo más á la mano de cualquier operador, más barato y que dá excelentes resultados.

Con el empleo del subacetato de plomo, el error debido á la descomposición del ácido úrico y de la creatina es despreciable No queda por corregir sino el error ocasionado por las sales amoniacales, porque el ácido hipúrico no es casi alterado por el hipobromito en frío.

Para corregir este error, se practica el dosage del amoníaco, siguiendo el procedimiento de Ronchese (Journal de Pharmacie et chimie, pag. 616-1907) el resultado obtenido expresado en úrea, se resta del número de gms. de urea dosada directamente en la orina defecada con el subacetato de plomo; la diferencia indicará la cantidad efectiva de úrea contenida en un litro de orina.

Otra de las causas de error es que el hipobromito no descompone totalmente la úrea; sólo se obtiene 92 % del nitrógeno, siendo transformado el 8 % restante.

Este error se salva, siguiendo el método de Mehu (que ha observado en sus experiencias personales, que la orina azucarada desprende todo el nitrógeno de su úrea); su procedimiento consiste en agregar una solución azucarada á la orina siempre que esta no la contenga. En las orinas albuminosas, como el hipobromito descompone parcialmente los albuminoides, es indispensable quitar esta causa de error, en el dosage de la úrea eliminando la albúmina por ebullición, antes de actuar.

Una última indicación es emplear el reactivo hipobromito recientemente preparado, pues es difícil conservarle en nuestro clima más de 24 horas sin alterarse, para cuyo fin, la fórmula más fácil de retener y que siempre nos ha dado excelentes resultados es la siguiente:

10 cc de soda cáustica
10 cc de agua del caño
1 cc de bromo

El vaso en que se verifica la mezcla debe tenerse dentro de una vasija con agua fresca para evitar la elevación de temperatura.

© Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

También puede usarse la siguiente fórmula:

Solución A { soda cáustica.....41 gms.
agua destilada.....100 cc

Solución B { bromo.....10 cc
bromuro de potasio...20 gms.
agua destilada... ..100 cc.

Mézclese partes iguales de ambas soluciones y déjese enfriar antes de usarlas.

En resumen, para el dosage de la úrea debe procederse en este orden:

1.° Defecación de la orina adicionándola 1/10 de solución sub acetato de plomo al 10 %

2.° Verificar el dosage en cualquier ureómetro, con 2 cc á 5 cc de la orina filtrada; pudiendo servir el resto para el dosage de la glucosa si la contiene, por el licor de Fehling; y si no existiera glucosa, caso más corriente, agréguese unas gotas de solución azucarada, á la orina colocada en el gazógeno del ureómetro que se emplee.

Medido el volumen de nitrógeno en el tubo gazométrico, téngase presente que la orina ha sido aumentada en un décimo, por la adición del sub acetato de plomo, para la estimación definitiva.

3.° Para mayor exactitud en los resultados, practíquese el dosage del amoníaco urinario y réstese de la cantidad de úrea total.

El *examen microscópico detenido del sedimento* y depósito urinario, es de importancia indiscutible y no debe omitirse nunca, si se quiere obtener algún dato efectivo del estado del aparato génito-urinario.

Es menester saber distinguir las células entre sí, pues es muy corriente confundirlas y no puede ser de otro modo dada la semejanza que existe entre algunas de éllas: las vesicales y las vaginales, por ejemplo.

También debe distinguirse, claramente, los cilindros verdaderos de los cilindroides, cuya significación en las nefritis es de importancia.

Como en este artículo no nos hemos propuesto sino llamar la atención sobre la deficiencia de los análisis de la orina cuando sólo limitan á la investigación de la albúmina y glucosa sin tener en cuenta ni los caracteres físicos y organolépticos, ni siquiera el dosage de la úrea, principal elemento constituyente de élla, no nos ocupamos de otros elementos, tanto normales como patológicos de las orinas, cuya investigación es tan necesaria como útil, en la clínica. Como por otra parte necesitaríamos dar á este artículo mayor extensión nos limitaremos á establecer las conclusiones siguientes:

1° Que el análisis de orina tal y como hoy se hace para el diagnóstico clínico, limitándose á la investigación de la albúmina y la glucosa, es insuficiente y puede conducir á error.

2° Que para que sea de alguna utilidad práctica,es necesario por lo menos, apreciar la cantidad total de orina en 24 horas, su aspecto, color, depósito, peso específico y reacción; estableciendo las importantes relaciones que deben existir normalmente entre estas propiedades.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

3º Que en todo caso debe practicarse el dosage de la úrea, elemento que por sí sólo es indicador del metabolismo orgánico y que en conjunto con los datos suministrados por el peso específico y los caracteres físicos ya enunciados, dará una idea de los principales trastornos de la nutrición.

4º Que en el dosage de la úrea no debe omitirse verificar las correcciones propuestas en el curso de este trabajo para interpretar mejor los resultados.

5º Que la determinación de los elementos anormales se ejecute prolijamente, para ponerse á cubierto de falsas interpretaciones, y comprobando siempre la veracidad del resultado, por dos ó más procedimientos distintos, concurrentes al mismo fin.

6º Que todo análisis urológico por sumario que sea, debe completarse con el examen microscópico de sus sedimentos y depósitos.

No terminaremos estos ligeros apuntes sin dejar constancia de que sólo hemos tratado parcialmente el importante estudio de la química urológica, y que cuando los trabajos analíticos se realicen en un laboratorio bien montado, no se omitirá la investigación y dosage de todos los elementos constituyentes de la orina, deduciendo los coeficientes urológicos cuya importancia nadie puede desconocer.

Lima, 31 de enero de 1909.

DR. M. A. VELÁSQUEZ.

LA CRONICA MEDICA, 1884 — 1909

¡Veinticinco años trascurridos!

Cuando en Lima, como en toda la República, se encontraban á cada paso las huellas de la reciente ocupación militar, por un enemigo que acababa de hacernos guerra de exterminio y sin cuartel; cuando nuestros laboratorios y bibliotecas habían sido convertidas en corral de caballos, y los aparatos y útiles que sirvieron para nuestra enseñanza habían ido á enriquecer los laboratorios y museos del enemigo; los libros y los importantes documentos históricos trasladados á sus bibliotecas, y los que nó, vendidos al peso en las pulperías; cuando el viejo local de San Fernando era solo un montón de ruinas, y nosotros, los alumnos, errantes, sin tener donde estudiar, cobijándonos en los conventos ú otros lugares por el estilo, y los profesores cediendo sus propios domicilios para que allí funcionaran las clases respectivas; y cuando en fin, todo era desolación, zozobra y espanto, un grupo de jóvenes, estudiantes de medicina, entusiastas y animosos, con fe verdadera en el porvenir y con resolución inquebrantable para la obra, se reunieron un día y fundaron la sociedad "Unión Fernandina."

Nació, pues, esta sociedad médica, al calor del más puro entusiasmo de la vida escolar en su primavera; y corroborando esa fe y robustecido ese entusiasmo, creció y desarrolló su organismo, como asociación científica, hasta hoy, que es un orgullo nacional por el estado de progreso en que se encuentra; y por las señales que presenta, por los elementos garantidos de suficiencia y saber que encierra en su seno es seguro que ese desarrollo aumentará hasta lle-

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

gar á su en entera plenitud,colmado así las vehementes aspiraciones de los que la fundaron, y de los que después la impulsaron hasta colocarla á la altura en que hoy se encuentra.

Como consecuencia natural nació entre ellos la idea de fundar un periódico que fuera el órgano de aquella.

¡¡Ah!!

¡Cuántas palabras dê desaliento y cobardía escuchábanse entonces, al considerar no más la magnitud de la empresa y las dificultades que ella presentaría!

¡Cuánto mal pretendió hacer, quizás sin pensarlo, esa vieja experiencia que, según su decir, cansada estaba ya de ver nacer periódicos para verlos morir después, en un espacio de tiempo más ó menos largo; y más se decía: y periódico médico y fundado por estudiantes!

¡Qué frases tan desalentadoras tuvo para nosotros el pesimismo de los que, hasta entonces, habían vivido en medio voluble é inestable que siempre ha sido el sello propio del carácter nacional como que la característica de él fué en todo tiempo: entusiasmo, vehemencia, decisión al principio de las empresas; y después .....frialdad é indiferencia, hasta concluír por la muerte de esas sociedades, que no mucho antes habían nacido al calor del más puro y febril entusiasmo juvenil!

Por fin, apareció el periódico "La Crónica Médica."

Circuló dentro y fuera del país. Varios de sus redactores obtuvieron señalados honores en el extranjero, al ver reproducidos muchos de sus artículos, y recibieron nombramientos honrosísimos de sociedades médicas de América y Europa.

Los indiferentes, los excépticos, vieron asombrados el éxito que alcanzaba la publicación.

Los descreídos veían estupefactos remover los obstáculos y salvar los inconvenientes á la marcha progresiva de ese órgano nuevo y débil de la idea profesional.

Y así, en esa senda de la lucha, de triunfos y de decepciones "La Crónica Médica" siguió avanzando; erguida y orgullosa, obteniendo los mejores juicios de la prensa extranjera y los más importantes canjes del periodismo médico del mundo; así como la muy honrosa recompensa de una medalla de plata concedida por el Honorable Concejo Provincial de Lima, en 28 de julio de 1887.

Pero, esta labor, desde luego meritoria y proficua, y que encarna el más noble esfuerzo de nuestros intelectuales en medicina ¿ha llenado del todo su cometido, con la fundación y sostenimiento en la prensa nacional, de este órgano de los intereses médicos en el Perú?

Indudablemente que nó.

Poco se ha hecho y mucho queda por hacer.

El convencionalismo absurdo que reina hoy, casi en todo orden de cosas en el país, ha llegado á invadir también el terreno médico. Y de aquí esa relajación ya alarmante de la moral profesional que exige pronta é inmediata represión; sacudiéndonos para ello de esa apatía ó indiferencia perniciosa, que es la causa principal del escándalo cada día mayor que presencia la capital y el Perú todo, al ver ejercer la medicina en todas sus ramas á individuos que no poseen título legal para ello, acarreando tan criminal comercio, como es natural, las consecuencias fatales que todos, médicos ó no,conocemos.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Ello no sólo significa una descarada burla de las leyes y reglamentos de la materia, sino una prueba más, quizás exagerada, de nuestra corrupción social, porque poco ó nada se hace por reprimir con éxito ese desborde de los audaces que, con títulos más ó menos pomposos exhibense para disputar al facultativo garantido el puesto honorífico que le compete á la cabecera del enfermo en la práctica civil de la profesión. Y aun cuando es cierto que el charlatanismo médico, por desgracia, ha sido y es en todas partes un monstruo de cien cabezas, que no es posible aplastar de una vez y para siempre, no por eso debemos dejar, impasibles, que él se enseñoree y extienda sin obstáculos, de nuestra parte, su ancha esfera de acción explotando á los ignorantes, que son los más y abusando de nuestro disimulo que en este caso significa un cruel ultraje á ese santo sacerdocio de la humanidad, por el que hemos sacrificado los mejores años de nuestra existencia y el fósforo de nuestro cerebro.

Hoy, que el humilde periódico que fundamos el año 1884 celebra con muy justificada alegría sus gloriosas bodas de plata; hoy que su existencia se halla bien asegurada en todo sentido, de esperar es, y con fundada razón que él, entre los primeros contribuya, con su saber, constancia, é influencia á conseguir ese ideal, que deseamos ver convertido en realidad, tratándose de cortar los abusos, extralimitaciones intolerables á que nos hemos referido, y que tienen lugar en el terreno práctico del ejercicio de la profesión medica en el país.

A la generación moderna nos dirigimos. A ella la presentamos esta prueba elocuente de lo que puede el entusiasmo y la perseverancia, esperando que con ellos y la experiencia, que poco á poco vaya adquiriendo, será cada día más sólida la existencia de nuestro quincenario, para que el país reciba el sabroso fruto que produciera el talento de esa juventud, consagrada á las difíciles é ingratas investigaciones de la medicina en consorcio con la moral profesional que tanto necesitamos.

Los distinguidos miembros de la primera "Comisión de Redacción" de "La Crónica Médica" de 1884, reciban nuestras felicitaciones y asociándonos á ellos, con natural júbilo, en esta clásica fecha, hacemos votos por la prosperidad y por la larga existencia, que de corazón deseamos alcance "La Crónica Médica" de Lima.

Lima, 31 de enero de 1909.

ROMUALDO YBÁÑEZ

La apaicha ó úlcera de los bosques

En las regiones de los bosques, impropiamente denominadas *las montañas*, hay enfermedades que le son peculiares y que no se observan en otras regiones sino en individuos que las traen de aquellas. La *ccapa*, especie de forúnculos y la *apaicha*, úlcera superficial y no infecciosa de la piel, se cuentan entre dichas enfermedades *montañosas*

He visto cinco casos de *La apaicha* y habiendo observado el curso de tres de ellos, creo conveniente darla á conocer; no como una conquista definitiva de la observación, sino más bien como una invitación á los médicos que ejercen la profesión en las regiones trasandinas, para que la investiguen y la estudien.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

SINONIMIA.—En *las montañas* y pueblos de las provincias de Huanta y de La Mar, denominan también *Huaspi* á esta úlcera, atribuyendo su causa á la acción de vapores ó emanaciones del suelo, removido por los labradores; en el dialecto *quechua* que se habla en dichas provincias, *huaspiy* significa *evaporar*. La llaman también *Tiacc*, suponiéndola causada por una araña pequeñísima, que nadie conoce, que ningún enfermo de *apaicha* ha visto ni sentido su picadura. Probablemente esta denominación ha sido importada de los valles de *La Convención*, con cuyos habitantes comercian los de La-Mar; pues según Samanés, que escribió el año 1900 una buena tesis sobre la *Uta*, en la provincia de la Convención llaman *Tiacc-araña* á esta última enfermedad ulcerosa. En las quebradas de Huanta llaman también á la *apaicha*, *huanti* confundiéndola con las úlceras sifilíticas, que tienen este nombre en dicha provincia.

ETIOLOGÍA.—No se conoce el agente patogénico de la *apaicha*: sólo es evidente que es enfermedad de las regiones bajas y montañosas de los ríos *Mantaro* (en la provincia de Huanta) y *Apurímac* (en la provincia de La Mar) y de los afluentes de estos ríos. Es probable que dicha úlcera sea provocada por algún microbio que penetra hasta los folículos pilosos ó las glándulas sebaseas,cuya inflamación y destrucción causan con su presencia y sus productos. En todos los casos que yo he observado, *no ha sido necesaria la erosión de la epidermis* para el principio de la enfermedad, pues ésta comenzó en la frente, sobre una distinguida señora, esposa de un hacendado; y en un joven experto que daba explicaciones claras, que tenía la *apaicha* en la punta de la nariz, sin que ninguno hubiese tenido lesión alguna en dichas regiones. En ambas comenzó la úlcera por un *barro* ó acné rosaseo. En otros tres por manchas rosadas.

El agente patógeno de la *apaicha* y sus toxinas, no deben ser muy activos, pues la úlcera no es vasta ni profunda, no es rebelde ni es infectante: en los cinco casos que he observado, la enfermedad ha permanecido limitada en el punto de origen y el estado general de los enfermos no ha sufrido modificación alguna.

SÍNTOMAS Y MARCHA.—En la señora y en el joven mencionados en el párrafo anterior, la *apaicha* se ha presentado, durante su permanencia en *las montañas*, por dos ó tres *granitos rojizos muy pequeños*, separados unos de otros por estrechas fajas de piel de color natural. Estos granitos del tamaño de la cabeza del alfiler eran *dolorosos á la presión* y por horas eran el sitio de *comezones* que invitaban á rascarse; de marcha lenta pero progresiva, no cedieron á ninguna medicación desinflamante empírica ó *casera*. En la señora se multiplicaron en círculo, supuraron al cabo de dos meses y determinaron una *úlcera superficial* en la frente; de *fondo igual*, de bordes festoneados, pero no *cortados á pico*, producía escasa *serosidad gomosa* y descansaba sobre una piel enrojecida que hacía sospechar una sifílide, no obstante la carencia de síntomas y de antecedentes para este accidente venérico. Esta enferma sanó de su *úlcera*, en dos meses de tratamiento externo consistente en lavajes diarios y repetidos tres veces, con solución de sublimado al 1 por 1000, toques diarios ó interdiarios de alcohol fenicado con alcanfor y oclusión de la úlcera con una rotunda de algodón hidrófilo untada

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

de pomada de calomel al 15 por % y cocaína. Después de un año de la cicatrización existe sólo una mancha rosada y una cicatriz *poco notables.*

En el joven que llevaba la *apaicha* en la punta de la nariz y que me consultó muy al comienzo de su enfermedad, no se observaba sino tres *granos aciformes acuminados.* El principio había sido *una mancha eritatosa* circunscrita en la punta de la nariz, que pocos días después se vio acompañada de otras dos situadas á cada lado de la primera. Este período había durado más de un mes, en alternativas de aparición acentuada y de desaparición no completa en algunos días. Cuando fuí consultado (yo no conocía aun la enfermedad) las *manchas* y *las pequeñas pápulas* ya estaban establecidas y todo el lóbulo de la nariz estaba *rojo* y *luciente.* Me pareció una *cuperosa*; pero el enfermo, muy experto y preocupado de su porvenir, me porfió que se trataba de *la apaicha*, y me pedía *una operación.* En este concepto destruí los humorcitos con un delgado cauterio, descongestioné la nariz con cataplasmas muy frecuentes de Langlebert, durante seis días, y curé las pequeñas úlceras consecutivas á la cauterización, con lavajes al sublimado, alternando con los de agua al bicarbonato de soda y con toques profundos con nitrato de plata fundido. No pude seguir por más de tres semanas el proceso cicatricial, pero este enfermo se me presentó tres meses después sano, habiendo observado el mismo régimen. Yo le dejé en Huanta, lugar de su residencia, con una pomada de aristol para sus curaciones de mañana y tarde, remedio que él había sustituído por la pomada de calomel. Hoy este joven, como la señora del caso anterior, *no presenta cicatriz notable* sobre la nariz y la frente.

Los otros tres enfermos de *apaicha* que he observado en esta ciudad, fueron mozos sanos y de buena constitución, compañeros de los señores Rodríguez Lorente y Tola, ingeniero y contador, respectivamente, de una sociedad gomera organizada en Lima y que se internaron á las márgenes del río Apurímac en busca de caucho. Los mozos, entre otros más, fueron enganchados en esta ciudad, de ellos, seis volvieron con *úlceras de las montañas.* Yo los ví, con sus lesiones todas iguales; pero no asistí sino á tres de ellos y de esos sólo á uno hasta su curación definitiva. Perdí de vista á los otros dos después de veinte días de tratamiento muy alentador.

Estos enfermos referían que primitivamente no sintieron en el sitio de sus úlceras, sino una *comezón soportable* al *principio*, fastidiosa después; examinando el el sitio de las comesones encontraban siempre la *epidermis sana*, pero ostentando *pequeñas manchitas rojizas*, que atribuían á picadura de mosquitos. Después de una semana ó dos de esta incomodidad sintieron que se elevaba sobre el nivel de la piel *un tumorcito rojizo puntiagudo, sin vesícula ni pústula*, el cual tumorcito seguía agrandándose, más ó menos, durante un mes, hasta tomar el tamaño de un *barroósuche* (acné rosáseo). *indurado y algo doloroso* á la presión del dedo explorador. Después de un tiempo más ó menos largo, que en estar enfermos varió entre dos y tres meses, estos tumorcitos, cuyo número no pasó de cuatro en un espacio de dos centímetros, se erocionaron en su cúspide, produciendo desde entonces una *secreción de un líquido gomoso, amarillento y nunca pus.*

Desde este período se tiene la úlcera de la *apaicha*, la que en los enfermos observados era superficial, es decir que no pasaban del dermis, pálidas y puntilladas en su fondo, rojizas en sus bordes, que

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

eran iguales, como producidas por una cucharilla ó cureta. La piel circunvecina estaba de color y aspecto natural.

El sitio predilecto de estas úlceras es la cara: de los cinco enfermos observados por mí, tres la presentaban en la nariz, frente y mejilla, respectivamente, uno en la pierna y otro en el costado derecho. Este me informó que en el bosque, durante sus excursiones, una rama de árbol le desgarró la chaqueta y chompa, dejando en descubierto el tronco, entre las costillas y la cintura, y que así anduvo varios días. Ninguno presentó erosiones de la epidermis como puerta de entrada al agente patógeno.

El aspecto general y la constitución de estos enfermos era magnífico: uno solo estaba anémico por paludismo. Ninguno tenía en sus antecedentes ni sospechas siquiera de sífilis, ni tuberculosis, que indujesen á pensar en el *lupus* ó sifílides ulcerosas de la piel. El tratamiento confirmó esta exclusión en el diagnóstico: en efecto, ninguno tomó el mercurio, dos mejoraron notablemente, sólo merced al jarabe de yoduro de fierro y al cacodilato de fierro interiormente, y á los toques de alcohol fenicado con alcanfor y las curas con pomada de calomel al 15 por 100 y lavajes al sublimado. Uno quedó curado en dos meses de este tratamiento sin variación. Se trataba pues de úlceras que no eran ni tuberculosas ni sifilíticas.

DIAGNÓSTICO.—La *apaicha* no se puede confundir sino con el lupus, las úlceras sifilíticas y la uta. Los antecedentes de los enfermos y la carencia de los síntomas peculiares de la tuberculosis y de la sífilis excluyen estas enfermedades, y la exclusión queda justificada con la procedencia de los enfermos, *venidos siempre de los bosques* y con la manera de principiar y marcha de la *apaicha*.

La duda subsiste sólo entre la *uta* y la *apaicha*; y esta duda es seria, tanto porque las lesiones se parecen mucho, cuanto porque los enfermos siempre ignorantes y descuidados, no saben dar razón clara y precisa del principio y causa de sus úlceras. Yo no conozco la *uta* sino por la lectura de algunas monografías, y en todas no he notado sino la afirmación categórica, la tendencia marcada á aceptarla igual al *lupus europeo*, es decir á la tuberculosis de la piel. Esta tendencia general resolvería el diagnóstico *en teoría*; pero ¿cómo resolver el problema en presencia de los enfermos con lesiones muy parecidas? Vamos *á intentarlo*: la *uta* comienza por *nudosidades indoloras* intradérmicas y es una enfermedad muy generalizada en las quebradas *templadas* del litoral y de la sierra. La *apaicha*, comienza por *manchas rosadas* prurriginosas, y los tumorcitos acneiformes que siguen *son dolorosos*: es enfermedad muy rara y procede sólo de los bosques ó *montañas*. No existe en nuestros valles y haciendas de clima cálido. La *uta parece un producto de inoculación*, ó necesita el germen patógeno una puerta de entrada, una *erosión de la piel*; la *apaicha*, según informes de los enfermos aparece en *piel intacta* y se desarrolla como un forúnculo. La *uta es invasora, rebelde* aun al termocauterio: la *apaicha* parece localizarse en *corto espacio*, es *dócil al cauterio* y á los cáusticos líquidos.

No obstante estas diferencias, la entidad distinta, la individualidad patológica de la *apaicha* no es sino una presunción, un concepto probable. Yo no me creo autorizado á deducir una conclusión categórica y definitiva de *tres observaciones* incompletas, (por no haber presenciado el origen de las lesiones) y de tres curaciones felices y completas, que bien pueden haberse debido á la oportunidad

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

de la intervención y no á la naturaleza distinta de las enfermedades.

TRATAMIENTO.—Los peones que trabajan en el cultivo de la coca, el café y la caña de azúcar en las haciendas del bajo Mantaro y del Apurímac, patria de *La apaicha*, se curan cauterizando la úlcera en sus comienzos con un clavo enrojecido, con la aplicación de yerbas vesicantes, con polvos corrosivos como la piedra lipe ó sea el sulfato de cobre; después de esta operación previa, lavan la úlcera con aguas fuertemente astringentes, como el cocimiento de tara (coulteria tinctoria) y la cubren enseguida con pomadas mercuriales.

Yo he empleado el termocauterio, la tintura pura de yodo, el ácido fénico en solución alcohólica al 30 por 100 con alcanfor (10 por 100) Lavajes de sublimado al 1 por 1000, pomadas al aristol y al calomel al 15 por 100 en vaselina, el nitrato de plata.

Antes de terminar esta breve descripción debo expresar algunos conceptos sobre *la apaicha*, cuya rareza y marcha lenta y benigna me ha preocupado.

La lentitud del proceso y su benignidad creo que puede atribuírse á que la epidermis realiza constantemente su renovación por movimiento excéntrico, mediante el cual las células profundas del *estratum* corneo tienden á llegar á la superficie, oponiéndose así á todo proceso de penetración hacia el dermis. Además en el dermis no hay vasos linfáticos propiamente dichos, que absorban y difundan los gérmenes patógenos venidos del exterior, sino *lagunas linfáticas*, y en estas, dichos agentes pueden ser más fácilmente destruídos por fagocitosis: los productos inflamatorios pueden ser también absorbidos ó neutralizados más pronto estando en mejor contacto con la linfa en las lagunas que en los vasos estrechos.

La rareza de la enfermedad puede explicarse por dos circunstancias: 1ª por la resistencia orgánica de los individuos, pues las penalidades que impone el trabajo y la residencia en *las montañas* alejan de estas regiones á todos los débiles, todos los que no tienen una buena constitución, y es sabido que en estas constituciones robustas ni los microbios ni las causas atmosféricas hacen gran daño; 2ª el agente primario, sea microbio ó insecto, que pique é inocule su veneno, no debe ser una especie muy difundida; probablemente este agente patógeno está confinado en las orillas del bajo Mantaro y del Apurímac, donde cogieran la enfermedad los seis compañeros ó peonesdel señor Tola; pues la *apaicha* no es frecuente, casi no se conoce entre los peones y habitantes de los ríos afluentes, como son el Huarpa, el Acau, el Pieni y el Santa Rosa, donde hoy se han radicado numerosas colonias agrícolas, y son muy frecuentadas por peones y hacendados de esta ciudad y distritos circunvecinos.

Ayacucho, 2 de enero de 1909.

F. P. DEL BARCO.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Notas sobre el Cuarto Congreso científico Latino Americano y Primero Pan-americano

De entre las diversas secciones en que estuvo dividido el Congreso eientífico latino americano, reunido en la capital de Chile, del 25 de diciembre 1908 al 6 de enero de 1909, una de las que más ha llamado la atención ha sido la Sección de Ciencias Médicas é Higiene, tanto por el selecto personal que la formaba cuanto por la importancia y número de los trabajos que allí se presentaron.

Las comunicaciones más importantes se han referido á las cuestiones higiénicas y á la cirugía.

La higiene internacional y la policía sanitaria ocuparon las primeras sesiones. Los representantes de la Argentina y Méjico dieron á conocer el estado de adelanto en que se halla la higiene en sus respectivos países. El Dr. Agote (Argentino) hizo notar que su nación había gastado cuarenta millones de pesos en obras de higienización, habiendo llegado á disminuír la mortalidad en un 12—14 por mil; y pudiendo ahora la argentina admitir en sus costas todo género de barcos sin temor á las epidemias, pues está suficientemente preparada para rechazarlas. El Dr. Monjaras (Méjico) dio también á conocer las enormes sumas gastados en el saneamiento de las poblaciones mejicanas y la admirable organización sanitaria de aquella nación.

El Coronel Gorgas, el célebre jefe de sanidad de la zona del Canal de Panamá, el tenaz matador de mosquitos, como se le decía, hizo conocer los procedimientos de saneamiento que es posible emplear en las regiones tropicales, procedimientos que han dado por resultado hacer salubre uno de los territorios más insalubres del globo.

El Dr. Lacerda (del Brasil) una de las autoridades más reputadas del mundo en todo lo que se refiere á las cuestiones sobre la fiebre amarilla, leyó un trabajo en el que sostiene que el parásito trasmitido por el zancudo stegomya, pertenece á la clase de los invisibles para nuestros medios de observación actuales, es ultra-microscópico, por cuyo motivo su estudio encuentra grandes obstáculos. A pesar de esto como está probado que los mosquitos son los vectores del parásito de la fiebre amarilla, la destrucción de aquellos es la principal medida profiláctica.

Otro de los trabajos de indiscutible mérito fue el proyecto de Código Sanitario preparado por los señores Guerrero Bascuñán y Dr. Lucio-Córdova. Este proyecto debe ser presentado á las Cámaras chilenas para su aprobación. Es un código completo en la materia y ha merecido la recomendación especial del Congreso Científico, que emitió un voto de aplauso á sus autores.

El Dr. Manterola, disertó largamente con toda la franqueza y claridad del hombre de ciencia, sobre los defectos y las inconveniencias del servicio sanitario de Valparaíso. Fue la exposición del Dr. Manterola un motivo más para apreciar el valor del proyecto del Código Sanitario de los Dres. Guerrero Bascuñán y Córdova.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Comunicación importantsima ha sido también la del eminente profesor Coni,uno de los másilustrados y entusiastas higienistas de la América de Sur, que versa sobre la frecuencia y profilaxis de las enfermedades venéreas en la América Latina.

En su interesante opúsculo, el notable publicista argentino hace ver que el problema de la protección social contra las enfermedades venéreas preocupa al mundo entero por el peligro que la sífilis encierra, para el individuo, para las sociedades, por la espantosa mortalidad infantil que ocasiona y para la especie por la degeneración que trae consigo; y nota que de los tres flagelos que azotan á la humanidad: alcoholismo, tuberculosis y sífilis, sólo este último no ha sido hasta hace poco, objeto de una cruzada bien dirigida, debido á prejuicios sociales que es necesario desvanecer.

A este respecto se expresa con estas elocuentes palabras:

" Una educación y propaganda bien encaminadas deben ante todo hacer desaparecer para siempre los epítetos de *secretas* ó *vergonzosas* con que el pueblo ayudado, inconscientemente, por los mismos médicos, han pretendido estigmatizar las afecciones venéreas. En la época presente, á la luz de la medicina y de la sociología modernas, la sífilis no puede tacharse de vergüenza, cuando por lo contrario constituye una inmensa desgracia digna de lástima y perdón".

"Revelar al pueblo y á la juventud sobre todo las graves consecuencias de las sífilis y enfermedades venéreas, constituye pues la primera misión de una asociación de profilaxis sanitaria y moral; establecer en los institutos de enseñanza secundaria los conocimientos relacionados con dichas enfermedades al lado del alcoholismo y la tuberculosis; fundar dispensarios venereológicos para prestar asistencia médica y medicamentos, ambas cosas á título gratuito, funcionando á horas convenientes para comodidad de las clases trabajadores; aplicar en los ejércitos los procedimiento eficaces empleados por la dirección de Salubridad Militar Francesa, que le ha permitido obtener un porcentaje reducido de afecciones venéreas en sus tropas; tales son á mi juicio, los principales recursos que desde un primer momento deben ponerse en acción si se desea encaminar debidamente la profilaxis de dichos padecimientos.

Por último, el Dr. Coni, en medio de los aplausos de la asamblea propuso las siguientes conclusiones que fueron aprobadas:

1ª Que en las naciones de la América latina que aun no las tienen, se funden sociedades de profilaxis sanitaria y moral, que uniformando su programa de acción, cooperen á los mismos propósitos de la Liga latino-americana para la avería fundada por el tercer Congreso médico Latino-Americano, para combatir el peligro venéreo, llevando á cabo una campaña análoga á la que con tanto éxito se ha hecho contra la tuberculosis.

2ª Que en los establecimientos de enseñanza secundaria se incluyan en los programas de cursos determinados, conocimientos sobre instrucción y profilaxis venérea, con los mismos recursos empleados en la educación anti-alcohólica y anti-tuberculosa.

3ª Que las sociedades de profilaxis sanitaria y moral organicen la educación y propaganda antivenérica por medio de conferencias públicas y distribución profusa de impresos, de todo género, para hacer conocer del público los peligros ignorados de los males venéreos.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

4.ª Que se funden dispensarios venereológicos en los centros de población para prestar gratuítamente asistencia médica y medicamentos á la clases trabajadoras, haciéndolos funcionar á horas adecuadas del día para asegurar su mejor funcionamiento.

5ª Que se funden hospitales especiales con un régimen liberal para la asistencia de las prostitutas enfermas del mal venéreo;

6ª Que las autoridades municipales por medios diversos traten de concentrar en casas especiales á la prostitución, disminuyendo por consiguiente la clandestinidad del vicio que supera en todas partes, sin dejar de perseguir como al presente la trata de blancas.

7ª Que los servicios sanitarios de la prostitución sean absolutamente gratuitos (dispensarios de salubridad, dispensarios venereológicos, hospitales especiales, etc.)

8ª Que las sociedades de profilaxia sanitaria y moral emprendan una guerra enérgica á la pornografía, que va revistiendo carácter alarmante en algunas capitales americanas.

9ª Que en los respectivos ejércitos se pongan en práctica los procedimientos razonables y eficaces empleados en la dirección de Sanidad Militar francesa, que ha logrado alcanzar un resultado innegable: la diminución sensible en el porcentaje de afecciones venéreas en las tropas.

10ª Que en la legislación se incluyan la responsabilidad y penas consiguientes por los hechos de contaminación venérea.

11ª Que la ley de registro civil prescriba á ambos contrayentes la presentación de un certificado de salud firmado por facultativo, comprobatorio de que en momento de efectuarse el matrimonio, no ofrecen ninguna tara física importante que les impida celebrar el enlace (alcoholismo, sífilis y blenorragia, tuberculosis, cáncer, etc.).

(*Continuará*).

DR. DAVID MATTO.

En las bodas de plata de La Crónica Médica de Lima

Como uno de los fundadores, y no de los menos entusiastas, tanto de la sociedad Unión Fernandina, el 13 de agosto de 1883, cuanto de su órgano autorizado La Crónica Médica de Lima, el 31 de enero de 1884, nos consideramos obligados á dedicarles un afectuoso recuerdo al celebrar su aniversario en el *cuarto de siglo* que llevan de existencia.

A raíz de los inmerecidos desastres de la guerra del Pacífico y en medio de la consiguiente crisis general por la que atravesaban los países aliados, un grupo de la juventud que estudiaba entonces en la renombrada Facultad de Medicina de Lima, más conocida por Escuela de San Fernando, concibió la patriótica idea de contribuír, por su parte, y por insignificante que fuera su labor, á la regeneración del país, sin fijarse en la magnitud del esfuerzo, cual sucede siempre en toda obra juvenil; y fueron un hecho: primero, la fundación de la "Union Fernandina", que hace pocos meses festejó sus *bodas de plata*, y, después, la de su órgano de publicidad, La Crónica Médica, que en pocos días más celebrará igual acontecimiento.

No somos nosotros, naturalmente, más ó menos apasionados por nuestros propios actos y obras, quienes debamos juzgar del

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

éxito alcanzado en ese decurso. Bastaría esta sola enunciación,—la de los 25 años trascurridos, lo cual tiene grande significación entre nosotros (peruanos y bolivianos), por tratarse de agrupaciones particulares alejadas de la protección oficial,—para afirmar que no ha sido estéril la semilla que plantamos, y que, debido á la perseverancia y habilidad de nuevos cultivadores, entre los que se cuentan todavía algunos de los primitivos obreros, como David Matto y Leonidas Avendaño, se ha podido cosechar abundantes y sazonados frutos. Es, pues, legítima la satisfacción que experimentamos en este momento de gratos y tiernos recuerdos.

Atenciones de otro género y de carácter ineludible, que absorben completamante todo nuestro tiempo disponible, nos han impedido corresponder con más oportunidad y de mejor manera á la galante invitación que recibimos para colaborar en el número extraordinario destinado á la conmemoración del 25º aniversario de La Crónica Médica.

En cambio, vayan los votos más íntimos que formulamos por la prosperidad de la "Sociedad Médica Unión Fernandina", de la que tuvimos la honra en ser uno de sus primeros secretarios; y porque La Crónica Médica, cuya colección ocupa lugar preferente en nuestra biblioteca, continúe siendo, dignamente, uno de los representantes más avanzados de la medicina peruana, como lo es de la boliviana "La Revista Médica" de esta ciudad de La Paz.

Al terminar, enviamos cariñosa salutación y rendimos el homenaje de nuestras consideraciones de afecto y de compañerismo, jamás amortiguadas al través del tiempo y de la distancia, á nuestros estimados consocios y, de un modo especial, á nuestros queridos colegas en la primera Comisión de Redacción, de cuyos afanes é inquietudes participamos en esa época, y á quienes recordamos siempre con profunda gratitud por las deferencias que nos dispensaron.

Aprovechamos también esta ocasión que se nos presenta, para patentizar, una vez más, nuestro imperecedero reconocimiento á nuestros ilustres maestros en esa Facultad de Medicina, muchos de ellos que han dejado ya de existir.....; así como para recordar los merecimientos y las elevadas dotes intelectuales que distinguían á los que fueron nuestros queridos compañeros en la mencionada Comisión de Redacción, los inolvidables Manuel Antonio Muñiz y Juan M. Byron.....

La Paz, Bolivia, 24 de enero de 1909.

ANDRÉS S. MUÑOZ

POBLACION Y PUERICULTURA

Tan optimistas eran los cálculos que se había hecho, de la población de la ciudad de Lima, en los últimos seis lustros, que cuando en 1903 los autores del censo de aquel año, anunciaron el empadronamiento sólo de 130,000 y muy poco más de habitantes, la opinión pública le rechazó unánimemente, acusándolo de deficiencia y hasta el Concejo Municipal, progenitor del Censo, le llamó malo y le echó al olvido, prefiriendo perder lo hecho, antes que continuar los gastos en una obra que conceptuaba defectuosa, verdad que sin haber hecho

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

un examen de ella, y sólo porque Lima hacía *la impresión* de contener al menos 150,000 sujetos; y con procedimiento tan sumario, lapidó una obra que el público había ya execrado con el mismo criterio que el Concejo Municipal, único criterio que sirvió para juzgar de una obra de procedimientos netamente científicos. A las gentes de Lima se hacía imposible de admitir que habiendo tenido Lima 100,156 habitantes en 1876, apenas hubiera crecido con 30 millares en el curso de 27 años, tiempo suficiente para que la más desgraciada de las ciudades capitales, creciera mucho más, pese á los desastres que las armas le acarrearan. Había que fijarse en la inmensidad de las multitudes que acudían á nuestras fiestas populares; había que ver ese dilatado mar de cabezas de las muchedumbres concurrentes; había que tener en cuenta la enormidad de esas aglomeraciones, y ese interminable desfile de los regresos al atardecer y ya terminadas las fiestas, desfile simpático que significaba orgullo y que hacía recordar los éxodos bíblicos. Y luego todos aquellos que por una razón ú otra se quedaban en sus hogares, sin contar á los viejos y á los niños. Para suponer bien la población de Lima era necesario ver y pensar en ese ajetreo de nuestra docena de calles centrales, á eso de las seis de la tarde, ese ir y venir que incomodaba la marcha, y ese codearse repetido de las gentes que, antes no sucedía, á pesar de ser siempre igual el ancho de las aceras. Era preciso meditar en la escasez de casas de habitación y en esa contínua alza de los alquileres, que no podía deberse á otra cosa que á una mayor demanda de ellas, por notable aumento del número de los locatorios. Lima, pues, dadas estas consideraciones irrecusables, debía encerrar lo menos á 150,000 personas, y aun tal vez si la cifra resultaba muy exigua y distante de la verdad, por consiguiente todo procedimiento que arrojara una cifra menor, forzosamente debía ser defectuoso; no era posible admitir una cifra menor que esa por muy delicados, laboriosos y científicos que fueran los modos de haberla obtenido.

¿Pero, efectivamente había razón para rechazar el empadronamiento de 1903? Lo cierto es que nada se hizo para averiguar su verosimilitud, y el rechazo sólo se basó en las especiales consideraciones antes apuntadas.

Pasaron los tiempos, y ya trascurridos cinco años, el Gobierno, así como la Municipalidad en 1903, quizo levantar un nuevo censo extendiéndolo esta vez á toda la provincia, encomendando la obra al Dr. Enrique León García, una de las personas más idóneas en Lima y ya bastante prestigiado por el censo que en el Callao levantó en 1905, también por encargo de la Dirección de Salubridad. Este censo efectuado en Junio del año próximo pasado, arrojó la suma de 140,884 habitantes, es decir que ni aun al cabo de cinco años más, la cifra alcanzaba á la hipotética del público, que quería á todo trance 150,000 habitantes, que para ser evidente, se necesitaría del notable caso de que personas diferentes, operando con un quinquenio de deferencia, obtuvieran errores matemáticamente proporcionales.

Luego, pues, el censo del Dr. García, cuya bondad de factura es indiscutible, vino á confirmar ampliamente la cifra empadronada en 1903, malograda por la ligereza de las gentes.

Esta diferencia de apenas 10,595 unidades ocurridas como aumento en el espacio de cinco años, demuestra un incremento paupérrimo, al que duramente contribuyen casi sólo las provincias, y al que se opone la alta cifra de muertes por enfermedades evitables,

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

pues ocupando estas el 50 % del total de defunciones, bien se comprende que en ciudad donde esto ocurra, es porque su cifra de mortalidad forzosamente debe ser elevada, y si se relaciona una mortalidad alta hipotética, con la cifra absoluta de defunciones, se alcanza una cifra de población bastante baja lo que comprueba por otra parte, la cifra del censo de 1908, confirmatorio del de 1903. De donde se concluye fácilmente que Lima, demográficamente considerada, no ha tenido, ni ha podido tener 150,000 habitantes en 1903.

Hemos dicho que la coeficiente de muerte por enfermedades evitables es el 50 % del total de defunciones, y para demostrarlo en números, apuntamos en seguida las cifras de 1901 á 1904, únicas de que por este momento podemos disponer.

Enfermedades	1901	1902	1903	1904	Total	Promedio	Por 100 defun. gnrles.
Tifoidea	130	97	112	103	442	110	2.63
Tifus	1	1	3	1	6	2	0.04
Paludismo	128	124	83	96	431	108	2.58
Viruela	25	196	10	10	241	60	1.43
Sarampión	2	1	152	7	162	40	0.95
Escarlatina	—	—	3	5	8	2	0.04
Coqueluche	29	26	22	7	84	21	0·50
Difteria	19	16	12	5	52	13	0.31
Grippe	75	78	41	99	293	73	1.74
Tuberculosis pulmonar	829	889	924	829	3471	868	20.77
„ extra id	169	242	264	196	871	218	0.52
Enteritis 0 á 1 año	430	486	468	477	1861	465	11.12
Enteritis 1 á 2 años	70	34	100	79	283	71	1.69
Fiebre puerperal	4	15	18	21	58	15	0.35
	1911	2205	2212	1935	8263	2066	.....
Defunciones generales	3901	4287	4435	4088	16711	4178	.....
% de evitables	48.98	58.43	49.87	47.32	———	49.44	.....

En esta agrupación se observa como mayores componentes sobre todos los demás, la tuberculosis en todas las edades, y las afecciones gastro-intestinales en los niños de 0 á 1 año, y después de estos dos factores de muerte, entran con cifras altas el paludismo y la fiebre tifoidea, pero mucho menores que aquellas otras dos entidades patológicas.

Si después de esta adquisición, se compara las respectivas cifras medias de dichas enfermedades con la cifra media de la población, es decir 129,638 habitantes durante el mismo cuatrenio, se obtiene los siguientes resultados, que comparados con otras capitales, son desde luego bien sugestivos.

He aquí el cuadro:

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

MORTALIDAD POR 10,000 HABITANTES

Ciuddaes	Tifoidea	Paludismo	Tubercul.	Enteritis de 0 á 1 año
Lima (cifra media)	8.48	8.32	83.77	36.20
Buenos Aires	1.38	—	18.66	7.90
Londres	0.52	—	14.43	9.30
New York	1.64	—	21.56	15.50
París	0.89	—	38.02	8.90
Berlín	0.51	—	24.70	24.00
Chicago	1.71	—	—	—
Viena	0.45	—	33.32	19.00
Hamburgo	0.28	—	20.56	—
Liverpool	1.04	—	—	—
Montevideo	—	—	—	5.60
Mendoza	—	—	—	34.50
Dublín	—	—	—	11.60
Madrid	3.48	—	26.33	27.50
Roma	3.77	—	17.63	18.30

Hemos visto que en el gran grupo de enfermedades evitables, cuatro son las que se destacan por su valor, y de las que se puede decir, gobiernan ese cincuenta por ciento del total de ellas sobre el total de defunciones, pues que sólo las cuatro citadas ocupan casi el 38% de la suma general del obituario, y en el último cuadro se observa que cualesquiera que sea la enfermedad, nuestra capital siempre supera, á muchas otras ciudades importantes americanas ó europeas, y casi siempre con exagerado exceso.

Este grupo de cuatro, se divide naturalmente en otros dos grupos, quedando de una parte la fiebre tifoidea y el paludismo con índices de mortalidad que no llegan á 9 % y de otra parte se halla la enteritis de los lactantes con 36.20 % y la tuberculosis con 83.77 % cifras que comparadas ó sin comparar, traen á la mente la idea de hecatombe, y según estos resultados, bien se entiende que los dos grandes factores de retardo en el crecimiento intrínseco de la población limeña, reside en los estragos que produce la tuberculosis primero y la enteritis infantil después, y que por consiguiente, es contra estos dos elementos de retardo demótico, que conviene sobre toda conveniencia, luchar con decisión duradera, y con claro conocimiento del asunto.

La lucha contra la tuberculosis, que ha dado motivo á una serie de congresos y conferencias ya nacionales, ya internacionales, constituye un problema complejo en alto grado, lo que además de su dificultad científica en solucionarlo, representa una ardua cuestión social, en la que todo humano esfuerzo, y toda solidaridad en la lucha, son necesarios y urgentes.

La terapéutica de un lado y la profilaxia del otro, se empeñan ardorosamente en rebajar la cifra de muertes la una, y de enfermos la otra, y aunque ambas van aun á larga distancia de la meta, es la profilaxia la que sin duda ocupa á la fecha el mejor sitio en la lucha antituberculosa. Entre nosotros todo se ha reducido á decir

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

muchas veces nuestros daños, á señalar con frecuencia la magnitud del mal, á sentir ráfagas de entusiasmo, y á tener decaimientos de más frecuencia que las ráfagas. El problema de la lucha contra la tuberculosis será entre nosotros un enorme y macizo interrogante por muchos años todavía, y creo no aventurar nada al decir que veremos eso después de que algunos millares de días hayan trascurrido, y otra generación que la nuestra, haya encontrado un medio menos adverso.

Queda la segunda parte de la cuestion, consideradas sólo las entidades nosológicas de más alto índice de mortalidad, y esta otra parte es de sencillísimo mecanismo para resolver la porción que le toca del problema, con la evidencia de que el éxito siempre será seguro, si en serio se le toma, y se le maneja con la precisión con que él necesita ser manejado. Esta segunda causa del retardo en el aumento de la población de Lima, se halla constituído como antes hemos visto, por la mortalidad de los lactantes, cuya edad se halla entre el nacimiento y el año cumplido. Nuestra buena cifra de nacimientos se halla batida y puesta en derrota, con una energía cuyos autores son en últimos términos, la ignorancia y los prejuicios en los modos de criar al niño, arrojando los cómputos un guarismo que, en su mayor parte, está compuesto por las unidades que representan las defunciones por trastornos del aparato digestivo, resultado fatal de una alimentación pésimamente dirigida.

Vale mucho más indicar también con números el desastre que sobre la población de Lima pesa, y la inferioridad en que nos hallamos en la materia, si se nos compara con otras principales ciudades.

COMPARACIÓN DE LA MORTALIDAD DE LACTANTES DE 0 Á 1 AÑO POR TODA CLASE DE ENFERMEDADES, ENTRE LIMA Y OTRAS CIUDADES IMPORTANTES

CIUDADES	Por 1000 nacimientos	Por 1000 habitantes
Lima	276	7.35
Buenos Aires	104	3.46
Montevideo	91	2.49
Río de Janeiro	218	3.41
Habana	178	—
Nueva York	226	—
Madrid	218	—
Cristianía	88	—
Viena	173	—
Londres	133	—
Amsterdam	109	—
Roma	146	—
Berlín	180	—
Copenhague	145	—
Bruselas	143	—
Ginebra	113	—
París	109	—
Calcuta	340	—

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Por cada millar de habitantes mueren niños de 0 á 1 año por afecciones de las vías digestivas, en la escala que sigue:

Lima	3.62
Madrid	2.75
Berlín	2.40
Habana	2.06
Viena	1.90
Roma	1.83
Nueva York	1.55
Barcelona	1.26
Berna	1.02
Dublín	1.16
Londres	0.93
París	0.89
Amsterdam	0.80
Buenos Aires	0.79
Florencia	0.73
Montevideo	0.56

Y aquí se vé con claridad que sobra, que los parisienses que tan alarmados se hallan por su alta cifra de muerte en sus lactantes, bien podrían consolarse de esto, si sensato fuera hacerlo, viendo que hay una ciudad en el mundo, cuya cifra supera á la que á ellos tanto aflige, sin que á nosotros la nuestra nos alarme ni nos aflija, ni nos mueva á buscar los modos que impidan el desastre demótico que de allí se deriva.

Bien sencillos son, sin embargo, los remedios que á esta calamidad podría oponerse, sin que ello exija sumas cuantiosas de dinero, y sí solamente buena voluntad, perseverancia, y espíritu verdadero.

Seguramente que para disminuír el considerable coeficiente de mortalidad de los lactantes, hay muchísimas cosas que poner en práctica, ya de orden administrativo, ya de orden privado, y aunque aquellas favorecerían mucho, todo lo que se meditara é hiciera para defender á nuestros niños, no creo yo, por mi parte, que estemos suficientemente ni convencidos, ni enterados de nuestro daño, ni penetrados de su significación social, ni preparados para tomar en serio, lo que los poderes públicos dictaran como freno para evitar que la cifra de nacimientos, que en Lima es una de las mejores que en el mundo se conoce, sufra menoscabo tan serio, tan cruel y sobre todo tan trascendental. Yo creo, que aún no es tiempo de que, la Municipalidad, el Gobierno y las Cámaras Legislativas digan aunque sea algo en cuenta á la protección de la infancia; á nosotros sólo nos conmueven las aparatosas irrupciones de los daños incrementados, pero no nos incomodan las unidades encargadas del derroche de la vida, aunque ellas vayan á formar cuantiosa cifra al final de cada año, no sólo por la cifra misma, pero ni tampoco por su calidad ó por su representación sociológica. Me parece que si hubiera hoy por hoy, alguna disposición municipal, ó alguna ley del Estado que protegiera la cifra de natalidad que Lima ostenta, pronto la echaríamos de un lado, pronto la consideraríamos estorbo, ó cuestión hecha sólo para cercenar la libertad individual. Quizá más tarde, cuando los tiempos pasen y nos enseñen muchas cosas que ahora no sabemos ó no queremos saber, quizá, repito, entonces sea

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

ocasión de que los poderes públicos, entren á la defensa del niño, á la defensa del hombre de mañana, padre del porvenir de nuestra ciudad limeña.

Pero hay otros modos más fáciles para nuestras actividades, más hacederos para nuestras disposiciones, más cercanos de nuestras posibilidades, más accesibles para nuestras maneras lentas de ver las cosas, más á propósito para nuestros aburrimientos anticipados y descorazonamientos prematuros, más en armonía con nuestros modos de perseverar y de creer y de esperar; y esos modos á que me refiero son variados, pero de entre todos ellos, dos sobresalen por su seguridad para el buen éxito, y por su sencillez en la ejecución: *los consultorios y las gotas de leche.*

Un *consultorio para niños de pecho* no necesitan sino de tres cosas: *de un local, de una balanza* y *de un médico*, cosas bien fáciles de hallar y de entrar en funcionamiento. Si las asociaciones de señoras y señoritas ensancharan el campo de sus abnegaciones, vigorizaran sus propósitos, y si por otra parte el elemento masculino concurriera con eficacia en la obra de proteger al niño, tomando la protección en su mejor y más amplio sentido, ó para decir mejor, en la obra de cultivarlo; y si á todo este conjunto de propósitos, anhelos y labores se le diera con voluntad decidida un carácter de entereza y de verdad, alejándole de los menudos procedimientos, y más que todo de las deserciones, entonces yo creo que bien pudieran fundarse lo menos cinco consultorios para lactantes. Me parece que el número es muy corto, se procuraría en seguida llegar á diez, pero como las cuestiones requieren principio, cinco consultorios darían seguramente magníficos resultados. En Lima tenemos según el censo de 1908, 9475 habitantes entre 0 y dos años y hace suponer un término medio de 1895 niños por consultorio, lo cual es bastante, y dará no escasa labor á los médicos de esos establecimientos.

No cabe discusión alguna respecto de las bondades de los *consultorios*; los frutos que de ellos se ha obtenido en todas partes, han pasado ya á la categoría de cosa juzgada, de manera que no es cuestión de pensar en hacer ensayos empleando medios procedimientos, pues estas maneras de hacer, no producen sino fracasos. Es una cosa perfectamente sabida y que deben saberlo todos, que los consultorios dan siempre constantemente como resultado la disminución de la mortalidad infantil, por consiguiente, sí se llegara algún día á pensar en llevar estos beneficios á la práctica, sería muy ocioso preocuparse de un mal éxito, y escatimar el poco dinero que eso exige, temiendo que el fracaso traiga consigo la pérdida de unos cuantos centavos. Es preciso saberlo bien, y tenerlo bien entendido: en los consultorios de lactantes no hay fracasos; por pobres que sean los resultados, ellos serán, bien se comprende, muy superiores á los que producen la ausencia de medidas que defiendan al lactante de la enfermedad y de la muerte.

Por otra parte, el *consultorio* es un lugar de aprendizaje para las madres que allí concurren; el profesor Budin lo ha llamado *Escuela de las madres*, y es seguro que entre nosotros será un modo de hacer propaganda de todas las cosas que constituyen la manera correcta de criar al niño. Además de esto, con el trascurso del tiempo y tal vez sin que mucho trascurriera, irían á hacer prácticas muchos de los miembros de nuestro abnegado elemento femenino, cuyos anhelos siempre están del lado del niño sano, y sobre todo enfermo. La propaganda adquiriría de este modo alta escala, pues cada

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Biblioteca Lima-Perú

una de las señoritas asociadas ó nó, y las procedentes de los colegios y liceos, serían las portadoras de la *buena nueva* á los círculos sociales á que pertenecen, donde pondrían en ejecución toda aquello que hubiesen aprendido en los consultorios, y de este modo la corriente del bien, se establecería de los afortunados á los menesterosos y de los menesterosos á los afortunados.

Seguramente que el tiempo y la asiduidad acreditarían el procedimiento, y al cabo de un año, es bien seguro que la estadística demográfica acusaría un descenso en el coeficiente de mortalidad de los lactantes entre cero y un año de edad. El método es tan fácil de poner en obra, y tan seguro en los resultados, que lo que más admira es, que hasta la fecha nada se haya hecho por rebajar una cifra que nos ocasionan pérdidas de tan elevada importancia, y permanezcamos indiferentes mirando con amodorramiento interminable, que la buena *natalidad* de nuestra capital, siga siendo menoscabada por enfermedades cuya evitabilidad es posible, y cuya génesis reside en el prejuicio y en la ignorancia de las madres, deduciéndose de esto, que el remedio más hábil consiste en la enseñanza de ellas, al mismo tiempo que en la terapéutica y la profilaxia para el niño, todo lo cual se encuentra combinado por su naturaleza misma, en los *consultorios para lactantes*, no necesitándose para la fundación de esto, más que un poco de buena voluntad, y decisión para el trabajo bien sostenido, y con perfecto conocimiento de los modos de actuar, y de las consecuencias provechosas que de allí se derivan para "la prole, para la raza, para la nación."

Si la Sociedad de Beneficencia quisiera contribuír á esta obra *benéfica*, indudablemente que habría llenado mejor sus destinos, y con un concepto de su cometido, más en armonía con las ideas de nuestros tiempos, en cuanto á *caridad* y á *justicia*. Por otra parte, cuando la *profilaxia* no se conocía, bien estaba que las instituciones beneficientes esperasen á que el hombre enfermara, para hacerle el favor de atenderlo hasta el final de su enfermedad, pues esta aun no era *evitable*; pero hoy que la *ciencia* lo sabe y lo aplica, lógico es que el *beneficio* evolucione, y en lugar de ser *terapeuta* únicamente, sea en su mayor número de veces esencialmente *profiláctico*. La Sociedad de Beneficencia siguiendo el movimiento de nuestra época, y huyendo de quedarse retardada, bien podría iniciar la labor estableciendo por su cuenta, un especial *consultorio para niños lactantes*, ella que tiene más posibilidades, y se halla más cercana de disponer de los elementos, que para establecer un *consultorio* se necesita.

No digo yo que incumba hacer medicina á nuestro Concejo Municipal, pero sí creo que así como por el ramo de Higiene, hace saneamiento, y por ende profilaxia, cautelando así las vidas de la comuna, seguramente que con muchas razones entra en ello la *puericultura*, que es otra manera bien segura de defender el capital humano, favoreciendo por este modo el crecimiento intrínseco de la población limeña. Un *consultorio para lactantes* que la Municipalidad estableciera, no le ocasionaría sino insignificante gasto, y ahorrando por él vidas, recompensaría, con no pocas creces, lo gastado.

El segundo factor de combate entre los principales de que se puede disponer para esta labor de patriotismo y de filantropía, consiste en lo que el Dr. Dufour ha denominado simbólicamente *Gota de leche*, establecimiento dedicado á suministrar leche de vaca preparada convenientemente, para los niños, según sea su edad y el estado de su salud. No significa esto seguramente un fomento de la *lactancia mixta* ó de la *artificial*; este procedimiento es sólo empleado en los

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

casos de *agalaccia*, ó de aquellos otros en los que, por razones imperiosas de enfermedad ó de ocupaciones fuera del hogar, hacen imposible ó muy dificultosa la *lactancia natural*. Este procedimiento de la *Gota de leche* es, como claramente se comprende, *á falta de mejor cosa*, puesto que sabido es y mucho, que la lactancia *artificial*, por buena que sea, siempre es muy inferior á la *natural*, y por consiguiente su reemplazo es sólo aceptable, en los casos en que razones de mucho valor, impongan la necesidad de ocurrir á la leche *esterilizada* ó *soxhletizada*, de las *Gotas de leche*, ó solo á la última, en preparación doméstica. Entre nosotros no se halla mucho como factor impediente de la *lactancia natural*, la *vida de placeres*, la *vie mondaine*, como dicen los parisienses. Nuestro mundo femenino ama más criar por sus propios pechos á sus *bebés*, y rara vez entran como obstáculo preocupaciones respecto de la belleza, á la que pudieran creer en deterioro por la lactancia. Tampoco entre la gente obrera, es el trabajo el que impide que cada madre críe á su propio hijo; nuestras industrias fabriles ó de otro orden, además de no ser muchas, no emplean con frecuencia á la mujer para sus trabajos, y cuando así sucede, es lo común que le abandonen temporalmente hasta que han *lactado* suficientemente á su *rorros*, siquiera hasta el tercer mes. Cualesquiera que sea la condición social de la mujer en Lima, el abandono de la *lactancia natural* proviene por falta de leche, defectos de la glándula, casos de enfermedad de la madre, y más comunmente por ignorancia más ó menos completa en el modo de criar á los niños, digamos, en *puericultura*, puesto que esta palabra ha hecho fortuna, y ya está consagrada por el uso. En estos casos, el *Consultorio* **enseña** y la *Gota de leche* **subsana,** de modo que esta completa al primero, pudiendo existir fácilmente el *Consultorio* sin la *Gota de leche*, pero muy difícilmente esta sin aquel.

No sería de mucho costo una *Gota de leche*, y la Sociedad de Beneficencia se halla en vías de tener una, con las importantes y laudables reformas que hoy se introducen en el Hospicio de Huérfanos lactantes. Es muy de veras plausible que dicha Sociedad haya tomado tan hermosa determinación, yo creo que todo eso será el comienzo de una mayor serie de reformas, que la saque de ese quietismo conservador, y se ponga más la corriente de las enseñanzas y de los provechos científicos, de nuestros días.

Para principiar me parece que basta con una, el tiempo dirá del éxito, y entonces, la Beneficencia misma podría duplicar sus establecimientos. Al contrario de lo que se sabe de los *consultorios*, en Lima es preciso hacer, y en seguida saber esperar, lo que de resultados ofrezca la *Gota de leche*, para adquirir orientaciones, y designar conveniente y acertadamente los nuevos rumbos.

Pero de todos modos hay que tener siempre presente en la memoria y cercano de la acción, ó en la acción misma, que la *puericultura* es remedio relativamente muy fácil, muy llano, muy factible, y que ella constituye uno de los principales modos, y el más seguro, de favorecer el crecimiento fisiológico de una población, y por consiguiente el de impedir el retardo demótico de ella, sobre todo de Lima, donde la inmigración provechosa y buena, es lenta y reducidísima.

Enero de 1909 RÓMULO EYZAGUIRRE.

NOTA.—Ya impreso el pliego respectivo se ha notado que en la página 82, columna 1902, tanto por ciento de evitables; dice: 58.43; debe leerse: 41.43.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América